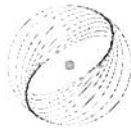


ACTA NÚMERO MIL DOSCIENTOS VEINTISIETE

A los DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS, en la Sala de Sesiones Dr. Mario Fernando Monacelli Erquiaga del tercer piso del edificio sede del Organismo, sito en calle diagonal 79 número 910 de la ciudad de La Plata, se lleva a cabo la sesión prevista del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires encontrándose presentes -o conectados por el sistema MSteam-, el señor Presidente Dr. Daniel Fernando Soria, el señor Vicepresidente Dr. Facundo Miguel Tignanelli, los señores Consejeros Titulares Dr. Santiago Andrés Bertamoni, Dr. Mariano Cascallares, Dr. Germán Di Césare, Dr. Martín Julián Endere, Dr. Jorge Omar Frega, Dr. Leandro Augusto Gabás, Dr. Carlos Lisandro Pellegrini, Dr. Camilo Eduardo Petitti, Dr. Pablo Gabriel Quaranta, Dr. Santiago Eduardo Révora y Dra Guillermina Soria, las señoras Consejeras y los señores Consejeros Suplentes Dr. Rodrigo Hernán Cataldo, Dra. Mirtha Inés Francese, Dr. Gustavo Ariel Gamino, Dra. María Fernanda Giménez, Dr. Ricardo Lissalde, Dr. Valentín Miranda, Dra. Marina Mongiardino, Dr. Inti Nahuel Pérez Aznar (quien suple a su titular), Dra. Patricia Fabiana Ochoa (quien suple a su titular), Dra. Ana Laura Ramos, Dr. Martín Rivas y Dr. Hernán Alberto



Libro actas sesiones

Registro firma digital número 936

Salaverri, el Secretario Dr. Osvaldo Favio Marcozzi, la Directora Académica de la Escuela Judicial Dra. Lucía Inés Coppa, la Subsecretaria Administrativa Ctdra. Graciela Judith González, el Asesor y Consultor Técnico Jurídico Dr. Gustavo Antonio Mammoni, la Prosecretaria Dra. Romina Martínez, el titular del Área Informática A. C. Iván Domingo Tries, el Secretario de la Escuela Judicial A. C. Mariano Martínez Conte, la Subsecretaria General Dra. Agustina V. Zumárraga, el Director de Comunicación Mgster. César Caldarola y personal administrativo y de asesoramiento, convocada a fin de tratar el siguiente temario: -----



**SESIÓN DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA.** -----

**MARTES 19/ 05/ 26. HORA 12.00.** -----

**TEMAS PARA EL ORDEN DEL DÍA.** -----

1. Lectura y consideración acta sesión anterior. -----
2. Informe sobre actuaciones judiciales vinculadas. -----
3. Informe de Presidencia. -----
4. Informe de Secretaría y Subsecretaría General, estado de los concursos y procesos de selección y cuadro de vacantes.-----
5. Temas de la Escuela Judicial. -----
6. Consideración de órdenes de mérito definitivos y provisorios en procesos de selección. -----



7. Elaboración de ternas y listados en procesos de selección. -----

8. Determinación de fecha, modalidad y hora de inicio de la próxima sesión. -----

9. Temas varios. -----

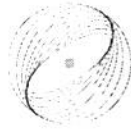
**APERTURA DE LA SESIÓN. PRESIDENCIA DE LA REUNIÓN:** Siendo

las doce horas veinte minutos, encontrándose presentes o vinculados mediante el sistema digital el número suficiente de Consejeras y Consejeros, se declara abierta la sesión. Atento encontrarse conectado remotamente el señor Presidente Dr. Daniel Fernando Soria, solicita que asuma la presidencia de la reunión el señor Vicepresidente Dr. Facundo Miguel Tignanelli, lo que es aceptado. -----

**LECTURA Y CONSIDERACIÓN DE ACTA SESIÓN ANTERIOR:** Habiendo sido leída y considerada, las Consejeras y los Consejeros que estuvieron presentes en la sesión del día 12 de mayo de 2026, aprueban el acta labrada en la oportunidad. -----

**INFORME DE ACTUACIONES VINCULADAS:** El señor Secretario informa al plenario que no ha habido novedades en las actuaciones: "SASTRE, LAUREANO NÉSTOR DAMIÁN C/ CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES Y OTROS S/ PRETENSIÓN ANULATORIA - EEMPL. PÚBLICO - RECURSO EXTRAORDINARIO DE INAPLICABILIDAD DE LEY" N° Recept.





Libro actas sesiones

Registro firma digital número 938

15898/2020, Expte. 23211; parcialmente relacionadas con "SASTRE, LAUREANO NÉSTOR DAMIÁN C/ CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES Y OTROS S/ PRETENSIÓN ANULATORIA - EMPL. PÚBLICO" causa N° 29264-P, y las caratuladas "SASTRE, LAUREANO NÉSTOR DAMIÁN C/ CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES Y OTROS S/ PRETENSIÓN ANULATORIA (Expte. N°42567-2024)", en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo N° 4 de La Plata. -----

Por otro lado destaca que no han habido novedades de interés, respecto a lo informado en la sesión anterior en las actuaciones en la causa "PELLEGRINO DANIEL ALBERTO C/ CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA PCIA. DE BUENOS AIRES S/ PRETENSION ANULATORIA - EMPL. PUBLICO" causa N° 67.185, en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo N° 3 de La Plata. -----

Mientras que en la causa "CALDERA FABIANA ISABEL C/ CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES S/ PRETENSIÓN ANULATORIA - EMPL. PUBL" causa n° 86.424, en trámite ante el Juzgado en lo Contencioso Administrativo N° 2 de La Plata, ha seguido el trámite ordinario legalmente establecido. -----

Se informa, por otro lado, que se ha respondido al Juzgado en lo Contencioso Administrativo N° 2 de San Martín el





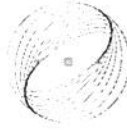
informe circunstanciado solicitado en el trámite de una medida cautelar pedida en los autos "MENDEZ, CARLOS NICOLÁS C/ CONSEJO DE LA MAGISTRATURA S/ PRETENSIÓN DE DECLARACIÓN DE CERTEZA - OTROS JUICIOS", referido al trámite otorgado a una solicitud de eximición de la Escuela Judicial. Al respecto se señala que, a la par de haber notificado lo solicitado a la Fiscalía de Estado, se ha remitido un informe ampliatorio solicitado. -----

Las Consejeras y los Consejeros presentes toman conocimiento de lo informado. -----

**INFORME DE SECRETARIA Y SUBSECRETARÍA GENERAL. ESTADO DE LOS CONCURSOS Y PROCESOS DE SELECCIÓN EN TRÁMITE. CUADRO DE**

**VACANTES**: El Consejo de la Magistratura toma conocimiento del Informe de Secretaría y Subsecretaría General, Estado de los concursos y de los procesos de selección, así como del cuadro de cargos vacantes que se insertaran en el portal de trabajo, todo lo cual se agrega a la presente acta formando parte integrante de la misma. -----

Se destaca la recepción del informe solicitado a la Dirección de Justicia de Paz de la Suprema Corte, el cual se ha puesto a disposición en el portal de trabajo, encontrándose pendiente la respuesta del informe de similar



Libro actas sesiones

Registro firma digital número 940

tenor pedido al Colegio de Abogados de la provincia de Buenos Aires. -----

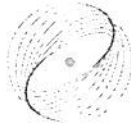
Habiendo analizado las calificaciones otorgadas -así como las grabaciones de las mismas puestas a disposición en el portal de trabajo- a las entrevistas llevadas a cabo el pasado lunes 11 y martes 12 de mayo del corriente año, las Consejeras y los Consejeros presentes, por unanimidad, dan por aprobadas las mismas. -----

Otorgada la palabra a la señora Subsecretaria General Dra. Agustina V. Zumárraga, informa al plenario que se ha puesto a consideración, en el portal de trabajo, un listado de postulantes que habiendo sido debidamente convocados a las entrevistas de los procesos de selección en los que participan, no han concurrido, por lo que cabría evaluar su continuidad o cese en los mismos. -----

La señora titular del Área Evaluación y Vacantes, Dra Romina Martínez informa al plenario que se han recibido las resoluciones de las Salas Examinadoras adoptadas ante solicitudes de revisión a las calificaciones otorgadas en sus exámenes escritos por parte de postulantes en procesos de selección para: -----

- DEFENSOR GENERAL DEPARTAMENTAL del Departamento Judicial NECOCHEA [examen del 02/10/25] y; -----





- JUEZ/A DE JUZGADO DE EJECUCIÓN PENAL del Departamento Judicial MORÓN [examen del 26/02/26]; -----

Por otro lado se comunica que se han tomado conocimiento de los siguientes desistimientos: a) Dra. Yesica Yanes Nocetti Dimitroff en proceso de selección para Agente Fiscal de Mercedes [examen del 15/04/25] y; b) Dra. Eloisa Raimundo para Agente Fiscal de Pergamino [examen de los días 14/04/25, 15/04/25 y 16/04/25]. -----

Las Consejeras y los Consejeros presentes toman conocimiento de lo informado, aceptan los desistimientos presentados y disponen considerar lo pertinente en la presente sesión. -----

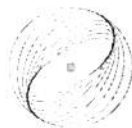
**CONSIDERACIÓN DEL INFORME DE LA DIRECCIÓN DE JUSTICIA DE**

**PAZ LETRADA. POSTERGACIÓN:** Habiendo analizado el Informe solicitado a la Dirección de Justicia de Paz Letrada de la Suprema Corte, las Consejeras y los Consejeros presentes, tras haber efectuado un intenso intercambio, disponen continuar considerando lo atinente a la cobertura de vacantes de la misma en la futura sesión. -----

**CONSIDERACIÓN DE LISTADO DE INASISTENCIA A ENTREVISTA.**

**PÉRDIDA DE CALIDAD DE POSTULANTE:** Habiendo analizado los casos presentados el listado informado por la Subsecretaria General Dra. Agustina V. Zumárraga, el Consejo de la





Libro actas sesiones

Registro firma digital número 942

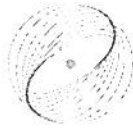
Magistratura, con la unanimidad de las Consejeras y de los Consejeros presentes, dicta la siguiente Resolución: -----

**VISTO** el informe de la Subsecretaría General Dra. Agustina V. Zumárraga, referido a la situación de los/as postulantes a distintos procesos de selección que han sido notificados al menos en dos oportunidades a Entrevista Personal de conformidad al art. 21 del Reglamento General del Consejo de la Magistratura y no han asistido injustificadamente. Y;

**CONSIDERANDO:** Que la Subsecretaria de este Consejo, relatando el citado informe, puso en conocimiento ante el pleno de este Consejo que... *"el listado de los postulantes que se encuentra en Material de Trabajo, son personas que fueron citados/as al menos dos veces a Entrevista Personal. Que en una de las citaciones fueron debidamente intimados/as a comparecer, bajo apercibimiento de tenerlos/as por desistidos/as del proceso de selección en caso de incomparecencia"*. -----

Que, en todos los casos, las personas postulantes cuyo listado se incorpora como **Anexo** integrante de la presente resolución fueron debidamente notificadas en una primera oportunidad, telefónicamente y a través del sistema RIA, a fin de concurrir a entrevista personal y que, ante su incomparecencia en la fecha señalada, fueron nuevamente citadas para comparecer mediante el sistema RIA, bajo

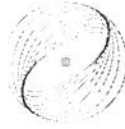




apercibimiento de tenerlas por desistidas del proceso de selección en el cual se encontraban en caso de no concurrencia. -----

Que, conforme surge de las actas de entrevistas personales confeccionadas los/as postulantes no concurrieron ninguna de citaciones a las entrevistas personales señaladas. -----

Que los arts. 8 y 9 del REGLAMENTO APLICABLE PARA EL REGISTRO INTEGRAL DE ANTECEDENTES DE ASPIRANTES A LA MAGISTRATURA Y AL MINISTERIO PÚBLICO (RIA) Y EL PORTAL DIGITAL DE ASPIRANTES (PODA), en sus partes pertinentes, disponen "Artículo 8. Domicilio electrónico. Toda persona inscripta en el Portal poseerá en su perfil de usuario un módulo digital y personal denominado "Notificaciones", que constituirá su domicilio electrónico ante el Consejo, y al cual se le cursarán válidamente todas las comunicaciones que fuere menester realizarle, relativas a su inscripción y a las sucesivas etapas vinculadas al proceso de selección. Toda persona inscripta asume la carga de consultar su domicilio electrónico los días martes y viernes." "Artículo 9. Notificaciones. . . En todos los casos, las notificaciones se tendrán por cumplidas el día martes o viernes inmediato posterior -o el siguiente hábil si alguno de ellos no lo fuera- a aquél en que la comunicación



Libro actas sesiones

Registro firma digital número 944

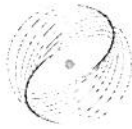
*hubiere quedado disponible para su destinatario en su domicilio electrónico."* -----

Que, el artículo 17 del Reglamento General del Consejo de la Magistratura establece que la entrevista personal es parte constitutiva esencial del proceso de selección de los/as postulantes a la Magistratura y al Ministerio Público. -----

Que asimismo, el artículo 21 del Reglamento General del Consejo de la Magistratura expresa que "Dicha entrevista tendrá por finalidad apreciar su idoneidad, solvencia técnica y moral, equilibrio, madurez, motivación para el cargo al que aspira, la forma en que se desarrollará eventualmente la función y los medios que propone para que dicho ejercicio sea eficiente, sentido común, coherencia, creatividad, independencia de criterio, imparcialidad, equidad, apego al trabajo, capacidad de liderazgo, vocación de servicio, compromiso con los intereses de la comunidad, el respeto por las Instituciones Democráticas y los Derechos Humanos". Y que "Las entrevistas personales deberán ser grabadas o video filmadas.". -----

En consecuencia corresponde interpretar que la no concurrencia a las entrevistas personales habiendo sido debidamente citados/as (inclusive con el apercibimiento de tenerlos/as por desistido/as en caso de su no concurrencia)





así como el silencio posterior, traen aparejado el desistimiento tácito en los procesos de selección en los que participaban. -----

Que así se lo tiene resuelto este organismo en situaciones similares (ver -entre otras- Resoluciones 3534 del 06-02-24 "Bengoa" y más recientemente 3772 del 29-04-25 "Valerio" y "Ferreira 3774 del 06-05-25). -----

Por ello, con la unanimidad de las Consejeras y de los Consejeros presentes, -----

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA-----

-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

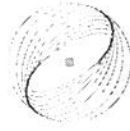
-----R E S U E L V E:-----

**Artículo 1°:** Declarar la pérdida de la calidad de postulantes de las personas detalladas en el ANEXO de la presente, en relación con los procesos de selección correspondientes, por los motivos expuestos en los considerandos de esta resolución. -----

**Artículo 2°:** Regístrese, publíquese y notifíquese a los interesados/as. -----

**Artículo 3°:** Cumplido y consentido, instrúyase a la Responsable del Área de Evaluación y Vacantes a retirar del listado de postulantes a las personas consignadas en el





Libro actas sesiones

Registro firma digital número 946

ANEXO, en relación con los procesos de selección correspondientes. -----

Resolución N° 4006. -----

Registro de Resoluciones. -----

Secretaría. -----

ANEXO Resolución N° 4006

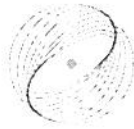


POSTULANTE			CARGO	APLICACIÓN/ INSCRIPCIÓN
DNI	APELLIDO/s	NOMBRE/s		Depto. Judicial
27733555	COBAS	MARIANO HERNAN	AF 14-15-16/04/25	Morón San Isidro San Martín
33457617	CAFFERATA	AYELEN NADIA	AF 14-15-16/04/25	Morón San Martín
31618800	JÁUREGUI	SEBASTIÁN	AF 14-15-16/04/25	Mercedes
29279408	LÓPEZ	GABRIEL SEBASTIAN	AF 14-15-16/04/25	Mercedes
33737937	ESTEVEZ	MARIA AGUSTINA	AF 14-15-16/04/25	Morón San Isidro San Martín
33182037	GOMEZ	MAXIMILIANO	AF 14-15-16/04/25	Mercedes Morón San Martín
23620203	BONINI	BERNARDO FRANCISCO RICARDO	DOP 28-30-/04/25	Morón
23620203	BONINI	BERNARDO FRANCISCO RICARDO	JTC 12-14/05/	San Isidro San Martín

Resolución N° 4006. -----

Registro de Resoluciones. -----

Secretaría. -----



-----  
CONSIDERACION DE SOLICITUDES DE REVISIÓN DE CORRECCIONES DE

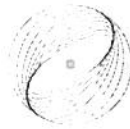
EXÁMENES ESCRITOS. RESOLUCIONES: Habiendo analizado las

actuaciones por las cuales tramitaran solicitudes de revisión de correcciones de exámenes escritos, así como las resoluciones que fueran informadas por la señora Titular del Área Evaluación y Vacantes, el Consejo de la Magistratura, con la unanimidad de las Consejeras y de los Consejeros presentes, dicta las siguientes Resoluciones: --

**VISTO** el pedido de revisión de la calificación de su examen, que hiciera la **Dra. Verónica Daniela POSSE (D.N.I. 23.122.190)** respecto del examen escrito rendido para el cargo de **DEFENSOR/A GENERAL DEPARTAMENTAL - NECOCHEA - EXAMEN DEL 02-10-2025-** por el que se formara el expediente número **5900-169/26. Y;** -----

**CONSIDERANDO:** Que, el Área de Evaluación y Vacantes remitió, preservando el anonimato, el pedido de revisión de la corrección junto con el examen escrito rendido por la postulante, al Cuerpo Académico interviniente, quienes ratifican los puntajes oportunamente asignados. -----

Que, analizadas las actuaciones de referencia, la Sala Examinadora interviniente, por Resolución 01/2026, advierte que no existe error material en la corrección del examen



Libro actas sesiones

Registro firma digital número 948

escrito rendido, en análisis, de forma tal que autorice la modificación de la puntuación oportunamente adjudicada.----

Que como el Reglamento General del Consejo de la Magistratura lo establece (artículo 19) la modificación del puntaje de un examen escrito sólo es posible en aquellos casos en que medie un error material en la corrección.-----

Por ello, con la unanimidad de las Consejeras y de los Consejeros presentes. -----

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA-----

-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E:-----

**Artículo 1°:** Desestimar el pedido de revisión de la calificación del examen escrito presentado por la **Dra. Verónica Daniela POSSE (D.N.I. 23.122.190)** respecto del examen escrito rendido para el cargo de **DEFENSOR/A GENERAL DEPARTAMENTAL - NECOCHEA - EXAMEN DEL 02-10-2025-**. -----

**Artículo 2°:** Mantener la calificación oportunamente otorgada al examen escrito rendido por la **Dra. Verónica Daniela POSSE (D.N.I. 23.122.190)** y, en consecuencia, su calidad de **desaprobada** en el examen para el cargo de **DEFENSOR/A GENERAL DEPARTAMENTAL - NECOCHEA - EXAMEN DEL 02-10-2025-** (artículo 19 del Reglamento del Consejo de la Magistratura). -----





Artículo 3°: Regístrese, hágase saber a la persona interesada y archívese.-----

-----  
Resolución N° 4007. -----

Registro de Resoluciones. -----

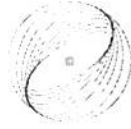
Secretaría. -----  
-----



VISTO el pedido de revisión de la calificación de su examen, que hiciera el **Dr. Gonzalo Juan Manuel PIÑEYRO (D.N.I. 24.761.579)** respecto del examen escrito rendido para el cargo de **DEFENSOR/A GENERAL DEPARTAMENTAL - NECOCHEA - EXAMEN DEL 02-10-2025-** por el que se formara el expediente número **5900-171/26. Y;** -----

**CONSIDERANDO:** Que, el Área de Evaluación y Vacantes remitió, preservando el anonimato, el pedido de revisión de la corrección junto con el examen escrito rendido por el postulante, al Cuerpo Académico interviniente, quienes ratifican los puntajes oportunamente asignados. -----

Que, analizadas las actuaciones de referencia, la Sala Examinadora interviniente, por Resolución 02/2026, advierte que no existe error material en la corrección del examen escrito rendido, en análisis, de forma tal que autorice la modificación de la puntuación oportunamente adjudicada. ---



Libro actas sesiones

Registro firma digital número 950

Que como el Reglamento General del Consejo de la Magistratura lo establece (artículo 19) la modificación del puntaje de un examen escrito sólo es posible en aquellos casos en que medie un error material en la corrección. ---- Por ello, con la unanimidad de las Consejeras y de los Consejeros presentes. -----

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA-----

-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

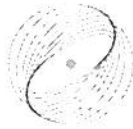
-----R E S U E L V E: -----

**Artículo 1°:** Desestimar el pedido de revisión de la calificación del examen escrito presentado por el Dr. Gonzalo Juan Manuel PIÑEYRO (D.N.I. 24.761.579) respecto del examen escrito rendido para el cargo de DEFENSOR/A GENERAL DEPARTAMENTAL - NECOCHEA - EXAMEN DEL 02-10-2025-.

**Artículo 2°:** Mantener la calificación oportunamente otorgada al examen escrito rendido por el Dr. Gonzalo Juan Manuel PIÑEYRO (D.N.I. 24.761.579) y, en consecuencia, su calidad de desaprobadado en el examen para el cargo de DEFENSOR/A GENERAL DEPARTAMENTAL - NECOCHEA - EXAMEN DEL 02-10-2025- (artículo 19 del Reglamento del Consejo de la Magistratura). -----

**Artículo 3°:** Regístrese, hágase saber a la persona interesada y archívese.-----





Resolución N° 4008. -----

Registro de Resoluciones. -----

Secretaría. -----

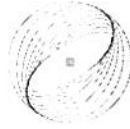
**VISTO** el pedido de revisión de la calificación de su examen, que hiciera el **Dr. Gustavo Alejandro GIORGI (D.N.I. 22.084.173)** respecto del examen escrito rendido para el cargo de **DEFENSOR/A GENERAL DEPARTAMENTAL - NECOCHEA - EXAMEN DEL 02-10-2025-** por el que se formara el expediente número **5900-172/26. Y;** -----

**CONSIDERANDO:** Que, el Área de Evaluación y Vacantes remitió, preservando el anonimato, el pedido de revisión de la corrección junto con el examen escrito rendido por el postulante, al Cuerpo Académico interviniente, quienes ratifican los puntajes oportunamente asignados. -----

Que, analizadas las actuaciones de referencia, la Sala Examinadora interviniente, por Resolución 03/2026, advierte que no existe error material en la corrección del examen escrito rendido, en análisis, de forma tal que autorice la modificación de la puntuación oportunamente adjudicada. ---

Que como el Reglamento General del Consejo de la Magistratura lo establece (artículo 19) la modificación del





Libro actas sesiones

Registro firma digital número 952

puntaje de un examen escrito sólo es posible en aquellos casos en que medie un error material en la corrección. ----

Por ello, con la unanimidad de las Consejeras y de los Consejeros presentes. -----

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA-----  
-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E:-----

**Artículo 1°:** Desestimar el pedido de revisión de la calificación del examen escrito presentado por el Dr. Gustavo Alejandro GIORGI (D.N.I. 22.084.173) respecto del examen escrito rendido para el cargo de DEFENSOR/A GENERAL DEPARTAMENTAL - NECOCHEA - EXAMEN DEL 02-10-2025-. -----

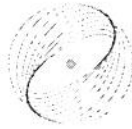
**Artículo 2°:** Mantener la calificación oportunamente otorgada al examen escrito rendido por el Dr. Gustavo Alejandro GIORGI (D.N.I. 22.084.173) y, en consecuencia, su calidad de **desaprobado** en el examen para el cargo de DEFENSOR/A GENERAL DEPARTAMENTAL - NECOCHEA - EXAMEN DEL 02-10-2025- (artículo 19 del Reglamento del Consejo de la Magistratura). -----

**Artículo 3°:** Regístrese, hágase saber a la persona interesada y archívese.-----

Resolución N° 4009. -----

Registro de Resoluciones. -----





Secretaría. -----

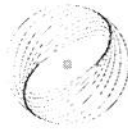
VISTO el pedido de revisión de la calificación de su examen, que hiciera la **Dra. Laura Alejandra PEREYRA (D.N.I. 20.716.726)** respecto del examen escrito rendido para el cargo de **DEFENSOR/A GENERAL DEPARTAMENTAL - NECOCHEA - EXAMEN DEL 02-10-2025-** por el que se formara el expediente número **5900-181/26. Y;** -----

CONSIDERANDO: Que, el Área de Evaluación y Vacantes remitió, preservando el anonimato, el pedido de revisión de la corrección junto con el examen escrito rendido por la postulante, al Cuerpo Académico interviniente, quienes ratifican los puntajes oportunamente asignados. -----

Que, analizadas las actuaciones de referencia, la Sala Examinadora interviniente, por Resolución 04/2026, advierte que no existe error material en la corrección del examen escrito rendido, en análisis, de forma tal que autorice la modificación de la puntuación oportunamente adjudicada. ---

Que como el Reglamento General del Consejo de la Magistratura lo establece (artículo 19) la modificación del puntaje de un examen escrito sólo es posible en aquellos casos en que medie un error material en la corrección. ----





Libro actas sesiones

Registro firma digital número 954

Por ello, con la unanimidad de las Consejeras y de los  
Consejeros presentes. -----

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA-----  
-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E: -----

**Artículo 1°:** Desestimar el pedido de revisión de la  
calificación del examen escrito presentado por la **Dra.**  
**Laura Alejandra PEREYRA (D.N.I. 20.716.726)** respecto del  
examen escrito rendido para el cargo de **DEFENSOR/A GENERAL**  
**DEPARTAMENTAL - NECOCHEA - EXAMEN DEL 02-10-2025-.** -----

**Artículo 2°:** Mantener la calificación oportunamente  
otorgada al examen escrito rendido por la **Dra. Laura**  
**Alejandra PEREYRA (D.N.I. 20.716.726)** y, en consecuencia,  
su calidad de **desaprobada** en el examen para el cargo de  
**DEFENSOR/A GENERAL DEPARTAMENTAL - NECOCHEA - EXAMEN DEL**  
**02-10-2025-** (artículo 19 del Reglamento del Consejo de la  
Magistratura). -----

**Artículo 3°:** Regístrese, hágase saber a la persona  
interesada y archívese.-----

**Resolución N° 4010.** -----

**Registro de Resoluciones.** -----

**Secretaría.** -----





VISTO el pedido de revisión de la calificación de su examen, que hiciera el **Dr. Juan José Alfonso CORREA (D.N.I. 29.636.971)** respecto del examen escrito rendido para el cargo de **JUEZ/A DE JUZGADO DE EJECUCIÓN PENAL -MORÓN- EXAMEN DEL 26-02-2026** por el que se formara el expediente número **5900-229/26**. Y; -----

CONSIDERANDO: Que, el Área de Evaluación y Vacantes remitió, preservando el anonimato, el pedido de revisión de la corrección junto con el examen escrito rendido por el postulante, al Cuerpo Académico interviniente, quienes ratifican los puntajes oportunamente asignados. -----

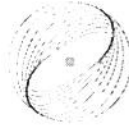
Que, analizadas las actuaciones de referencia, la Sala Examinadora interviniente, por Resolución 01/2026, advierte que no existe error material en la corrección del examen escrito rendido, en análisis, de forma tal que autorice la modificación de la puntuación oportunamente adjudicada. ---

Que como el Reglamento General del Consejo de la Magistratura lo establece (artículo 19) la modificación del puntaje de un examen escrito sólo es posible en aquellos casos en que medie un error material en la corrección. ----

Por ello, con la unanimidad de las Consejeras y de los Consejeros presentes. -----

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA-----





Libro actas sesiones

Registro firma digital número 956

-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E: -----

**Artículo 1°:** Desestimar el pedido de revisión de la calificación del examen escrito presentado por el Dr. Juan José Alfonso CORREA (D.N.I. 29.636.971) respecto del examen escrito rendido para el cargo de JUEZ/A DE JUZGADO DE EJECUCIÓN PENAL -MORÓN- EXAMEN DEL 26-02-2026. -----

**Artículo 2°:** Mantener la calificación oportunamente otorgada al examen escrito rendido por la Dr. Juan José Alfonso CORREA (D.N.I. 29.636.971) y, en consecuencia, su calidad de **desaprobado** en el examen para el cargo de JUEZ/A DE JUZGADO DE EJECUCIÓN PENAL -MORÓN- EXAMEN DEL 26-02-2026 (artículo 19 del Reglamento del Consejo de la Magistratura). -----

**Artículo 3°:** Regístrese, hágase saber a la persona interesada y archívese.-----

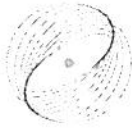
Resolución N° 4011. -----

Registro de Resoluciones. -----

Secretaría. -----

**APROBACIÓN DE ÓRDENES DE MÉRITOS PROVISORIOS EN PROCESOS DE SELECCIÓN PARA JUEZ/A DE TRIBUNAL DEL TRABAJO DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES: JUNÍN Y TRENQUE LAUQUEN [EXAMEN**

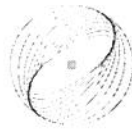




**ESCRITO DEL 17/02/25]:** Las Consejeras y los Consejeros presentes someten a tratamiento del plenario el informe emergente del análisis pormenorizado de los proyectos de órdenes de mérito provisorios que fueran presentados por los integrantes de la Sala Examinadora que interviene en procesos de selección convocados para **JUEZ/A DE TRIBUNAL DEL TRABAJO** de los Departamentos Judiciales: **JUNÍN y TRENQUE LAUQUEN**, cuyos exámenes escritos se llevarán a cabo el pasado **17 de febrero de 2025**. -----



Así, teniendo presente lo dispuesto por los artículos 172, 173 y 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires; los artículos 22 inc. 7, 25, 26, 27 y 28 de la Ley N° 11.868 (según texto Ley 15058); la Ley N° 15.316; el artículo 23 del Reglamento General; los artículos 1,2, 3 y 4 del Reglamento Complementario; el artículo 3 y 24 del Reglamento Aplicable para el Registro Integral de Antecedentes de Aspirantes a la Magistratura y al Ministerio Público (RIA) y el Portal Digital de Aspirantes (PODA), la Resolución N°3520/23 (modificada por las Resoluciones 3526, 3539 y 3646) por la que se convoca a examen para cubrir los cargos vacantes de **JUEZ/A DE TRIBUNAL DE TRABAJO** y la Resolución N° 3698, todas ellas del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos



Libro actas sesiones

Registro firma digital número 958

Aires y las constancias obrantes en las inscripciones realizadas y en el expediente formado N° 5900-798/23, los resultados de las pruebas escritas realizadas el día 17 de FEBRERO de 2025, las entrevistas personales llevadas a cabo, los informes elaborados por la Sala Examinadora integrada por las Consejeras y los Consejeros Dras. y Dres. Inti Nahuel Perez Aznar - Gustavo Ariel Gamino, Pablo Gabriel Quaranta - Mirtha Inés Francese, Avelino Ricardo Zurro - Valentín Miranda, Martín Rivas - Santiago Andrés Bertamoni, habiendo alcanzado este estadio procedimental, se dispone aprobar los siguientes órdenes de méritos provisorios para: -----



**JUEZ/A DE TRIBUNAL DE TRABAJO  
DEPARTAMENTO JUDICIAL JUNÍN**

**EXAMEN 17/02/25**

ORDEN DE MÉRITO PROVISORIO JUEZ/A DE TRIBUNAL DE TRABAJO DEPARTAMENTO JUDICIAL JUNÍN EXAMEN 17/02/25					
N°	POSTULANTE	PUNTAJE ANTECEDENTE	PUNTAJE EXAMEN ESCRITO	PUNTAJE ENTREVISTA	TOTAL
1	MOSQUERA GERARDO RAUL	76.5	70	90	236.5
2	MEDINA GASTON LEANDRO	94	60	80	234
3	MOSQUEIRA MORALES NATALIA FLORENCIA	61.5	65	95	221.5
4	SCHONFELD EMILIA SALOME	60	65	95	220
5	GUIACOBINI GASTÓN GERARDO	49	70	100	219
6	PETRAGLIA MARIA LAURA	48.2	60	100	208.2
7	RUIZ OSVALDO ENRIQUE	50	60	95	205
8	GIMENO EZEQUIEL ALBERTO	48.5	65	90	203.5
9	ALI EMILIANO MARTIN	19	75	100	194
10	FUENTES LEANDRO ARIEL	36.5	70	80	186.5
11	SPAGNOLO LAURA ELIZABETH	24.5	65	90	179.5
12	MILAN GEORGINA MARIEL	13	70	95	178

**JUEZ/A DE TRIBUNAL DE TRABAJO  
DEPARTAMENTO JUDICIAL TRENQUE LAUQUEN**



**EXAMEN 17/02/25**

ORDEN DE MÉRITO PROVISORIO JUEZ/A DE TRIBUNAL DE TRABAJO DEPARTAMENTO JUDICIAL TRENQUE LAUQUEN EXAMEN 17/02/25					
N°	POSTULANTE	PUNTAJE ANTECEDENTE	PUNTAJE EXAMEN ESCRITO	PUNTAJE ENTREVISTA	TOTAL
1	MEDINA GASTON LEANDRO	94	60	80	234
2	MOSQUEIRA MORALES NATALIA FLORENCIA	55.5	65	95	215.5
3	RUIZ OSVALDO ENRIQUE	50	60	95	205
4	GIMENO EZEQUIEL ALBERTO	48.5	65	90	203.5
5	CARREÑO FABRICIO RENE	52	70	80	202
6	ALI EMILIANO MARTIN	19	75	100	194
7	FUENTES LEANDRO ARIEL	36.5	70	80	186.5
8	SPAGNOLO LAURA ELIZABETH	30.5	65	90	185.5



Conforme dispusiera este Organismo con carácter general, al momento de considerarse la aprobación de los órdenes de méritos definitivos se verificará y dejará constancia del cese en su condición de postulantes de quienes hayan tomado posesión de un cargo en el cual hubiera intervenido el Consejo de la Magistratura para su selección dentro del período establecido en el artículo 24 de la ley 11.868 (texto según ley 15.058). -----

El detalle de la evaluación de antecedentes se agrega a la presente acta como **ANEXO II**. -----

Los órdenes de mérito aprobados serán notificados a quienes fueran incluidos en ellos por medio del sistema RIA. -----

**APROBACIÓN DE ÓRDENES DE MÉRITOS PROVISORIOS EN PROCESOS DE SELECCIÓN PARA JUEZ/A DE JUZGADO DE FAMILIA DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES: AZUL SEDE OLAVARRÍA Y LOMAS DE ZAMORA [EXAMEN ESCRITO DEL 24/04/25]:** Las Consejeras y los



Libro actas sesiones

Registro firma digital número 960

Consejeros presentes someten a tratamiento del plenario el informe emergente del análisis pormenorizado de los proyectos de órdenes de mérito provisorios que fueran presentados por los integrantes de la Sala Examinadora que interviene en procesos de selección convocados para **JUEZ/A DE JUZGADO DE FAMILIA** de los Departamentos Judiciales: **AZUL SEDE OLAVARRÍA y LOMAS DE ZAMORA**, cuyos exámenes escritos se llevaran a cabo el pasado **24 de abril de 2025**. -----

Así, teniendo presente lo dispuesto por los artículos 172, 173 y 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires; los artículos 22 inc. 7, 25, 26, 27 y 28 de la Ley N° 11.868 (según texto Ley 15058); la Ley N° 15.316; el artículo 23 del Reglamento General; los artículos 1,2, 3 y 4 del Reglamento Complementario; el artículo 3 y 24 del Reglamento Aplicable para el Registro Integral de Antecedentes de Aspirantes a la Magistratura y al Ministerio Público (RIA) y el Portal Digital de Aspirantes (PODA), la Resolución N°3520/23 (modificada por las Resoluciones 3526, 3539 y 3646) por la que se convoca a examen para cubrir los cargos vacantes de **JUEZ/A DE JUZGADO DE FAMILIA** y la Resolución N° 3705, todas ellas del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires y las constancias obrantes en las inscripciones realizadas y en **el expediente formado N° 5900-791/23**, los resultados de las



pruebas escritas realizadas el día 24 de ABRIL de 2025, las entrevistas personales llevadas a cabo, los informes elaborados por la Sala Examinadora integrada por las Consejeras y los Consejeros Dras. y Dres. Mariano Cascallares - Ana Laura Ramos, Mirtha Inés Francese - Pablo Gabriel Quaranta, Ricardo Lissalde - Martín Julián Endere y María Fernanda Giménez - Guillermina Soria habiendo alcanzado este estadio procedimental, se dispone aprobar los siguientes órdenes de méritos provisorios para: -----




**JUEZ/A DE JUZGADO DE FAMILIA  
DEPARTAMENTO JUDICIAL AZUL Sede OLAVARRÍA**

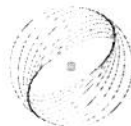
**EXAMEN 24/04/25**

ORDEN DE MÉRITO PROVISORIO JUEZ/A DE JUZGADO DE FAMILIA DEPARTAMENTO JUDICIAL AZUL Sede OLAVARRÍA EXAMEN 24/04/25					
N°	POSTULANTE	PUNTAJE ANTECEDENTE	PUNTAJE EXAMEN ESCRITO	PUNTAJE ENTREVISTA	TOTAL
1	PASSINI FABIANA LORENA	86	70	100	256
2	SOSA ROSANA BEATRIZ	81	90	70	241
3	COSTA RODRIGO GASTÓN	69.55	71	95	235.55
4	ROTONDO MARTIN	65	75	85	225
5	LOPEZ TOVAR CRISTIAN MARTIN	62.25	60	100	222.25
6	RABAN HERNÁN MARTÍN	46	90	85	221
7	OTHAR ALDANA	43.5	80	95	218.5
8	LOPEZ PABLO MARIANO	52	60	100	212
9	FRANCO ANDREA SOLEDAD	56	60	95	211
10	DIAZ KAREN ANABEL	34	68	95	197
11	MOLINA MARÍA CELESTE	31	70	90	191
12	BUSCALIA MARIA FLORENCIA	49.2	60	80	189.2
13	RAGAGLIA FERNANDO JAVIER	54	60	75	189

**JUEZ/A DE JUZGADO DE FAMILIA  
DEPARTAMENTO JUDICIAL LOMAS DE ZAMORA**

**EXAMEN 24/04/25**

ORDEN DE MÉRITO PROVISORIO JUEZ/A DE JUZGADO DE FAMILIA DEPARTAMENTO JUDICIAL LOMAS DE ZAMORA EXAMEN 24/04/25					
					



Libro actas sesiones

Registro firma digital número 962

N°	POSTULANTE	PUNTAJE ANTECEDENTE	PUNTAJE EXAMEN ESCRITO	PUNTAJE ENTREVISTA	TOTAL
1	GARATE RUBEN MARCELO	94.5	85	100	279.5
2	PASSINI FABIANA LORENA	86	70	100	256
3	BERNAL AVEIRO KARINA ARGENTINA	89	80	80	249
4	GOMARA GALLIA JOAN MANUEL	69	90	90	249
5	SOSA ROSANA BEATRIZ	81	90	70	241
6	VAZQUEZ YANINA PAULA	59.5	80	100	239.5
7	COSTA RODRIGO GASTÓN	69.55	71	95	235.55
8	MUCCI LAURA ALICIA	57	75	95	227
9	ROTONDO MARTIN	65	75	85	225
10	SPALLANZANI ZINGARETTI GASPAR MATIAS	44	80	100	224
11	LOPEZ TOVAR CRISTIAN MARTIN	62.25	60	100	222.25
12	MONTANO MARIANO PABLO	42	90	90	222
13	WORONKO MARIANO ARIEL	66.7	80	75	221.7
14	RABAN HERNÁN MARTÍN	46	90	85	221
15	DECASO MARIANA CECILIA	52	70	95	217
16	HERRERA ROBERTA ROMINA	50	70	95	215
17	FRAILE JAQUELINE CELESTE	42.5	90	80	212.5
18	GIOIA NORBERTO JAVIER	48.75	60	100	208.75
19	DIAZ IVANA FLORENCIA MILAGROS	43	80	80	203
20	DIAZ KAREN ANABEL	34	68	95	197
21	MOLINA MARÍA CELESTE	31	70	90	191
22	BUSCALIA MARIA FLORENCIA	49.2	60	80	189.2
23	RAGAGLIA FERNANDO JAVIER	54	60	75	189
24	INFIESTA AGUSTINA DANIELA	36.2	60	90	186.2
25	ASTA NATALIA JAZMIN	29	70	80	179



Conforme dispusiera este Organismo con carácter general, al momento de considerarse la aprobación de los órdenes de méritos definitivos se verificará y dejará constancia del cese en su condición de postulantes de quienes hayan tomado posesión de un cargo en el cual hubiera intervenido el Consejo de la Magistratura para su selección dentro del período establecido en el artículo 24 de la ley 11.868 (texto según ley 15.058).



El detalle de la evaluación de antecedentes se agrega a la presente acta como ANEXO II. -----

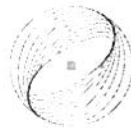
Los órdenes de mérito aprobados serán notificados a quienes fueran incluidos en ellos por medio del sistema RIA. -----

**AFECTACIÓN DE VACANTES. ACLARACIÓN:** El señor Consejero Dr. Carlos Lisandro Pellegrini presenta al plenario una propuesta para efectuar una aclaración respecto al listado de afectación de vacantes en procesos de selección en trámite efectuado el pasado 5 del corriente mes y año. ----  
Tras ello, y habiendo analizado también el informe oportunamente remitido desde la Secretaría de Planificación de la Suprema Corte, la nómina de vacantes, así como su carga laboral, motivos de la generación, criticidad y antigüedad de las vacancias y la litigiosidad de los órganos afectados, las Consejeras y los Consejeros presentes, por unanimidad, disponen efectuar la siguiente aclaración en el listado de las vacantes de los siguientes procesos de selección: -----



CARGO Y EXAMEN	SEDE (DEPARTAMENTO JUDICIAL)	VACANTES A LA FECHA DE DETERMINACIÓN	AFECTACIÓN
JTC12/14-05-25	SAN MARTÍN	1	1
JTC12/14-05-25	SAN MARTÍN Sede Malvinas Argentinas	3	3

En atención a lo dispuesto, se incluirán a quienes participan del mismo en la nómina de futuras entrevistas personales con el Organismo con la salvedad antedicha. ----



Libro actas sesiones

Registro firma digital número 964

**INFORME SOBRE ACTIVIDADES DE LA ESCUELA JUDICIAL:** La señora Consejera Dra. Guillermina Soria informa al plenario sobre las actividades de la Escuela Judicial destacando, en primer lugar, que la semana pasada finalizaron ocho cursos y exámenes finales correspondientes a la edición de abril, encontrándose los equipos docentes en etapa de cierre de actas. Por otro lado se da cuenta que, el próximo miércoles 27 de mayo, se dará inicio al ciclo académico "Entre Legalismo y Principialismo. Problemas actuales de la decisión judicial", a cargo del profesor invitado Antonio Peña Freire, a desarrollarse en dos sesiones de forma presencial en el auditorio del Instituto de Estudios Judiciales. -----

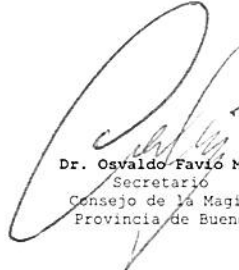
Las Consejeras y los Consejeros presentes toman conocimiento y aprueban lo informado. -----

**CONVOCATORIA A PRÓXIMA SESIÓN:** Siendo las doce horas cuarenta y cinco minutos, se da por finalizada la sesión del día de la fecha y, se convoca a la próxima sesión, presencialmente el próximo martes 26 de mayo de 2026 a las doce horas, en la sede del Organismo de La Plata y de manera virtual -por vinculación al sistema MSteam-, de lo que se notifican las Consejeras y los Consejeros presentes.





Firman el acta el señor Vicepresidente Dr. Facundo Miguel Tignanelli y el señor Secretario Dr. Osvaldo Favio Marcozzi.

  
Dr. Osvaldo Favio Marcozzi  
Secretario  
Consejo de la Magistratura  
Provincia de Buenos Aires



  
Dr. Facundo Miguel Tignanelli  
Vicepresidente  
Consejo de la Magistratura  
Provincia de Buenos Aires

**INFORME DE SECRETARÍA Y SUBSECRETARÍA GENERAL  
DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
19 DE MAYO DE 2026**

**I. NOTAS RECIBIDAS:**

- 14/05/26 Dr. Gonzalo Finocchiaro, Secretaría de Personal, SCBA, envió nota a fin de informar que el Dr. Rodolfo José SHEEHAN, Juez del Cuerpo de Magistrados Suplentes (Región 4: Junín, Trenque Lauquen y Mercedes), ha presentado su renuncia con fines jubilatorios a partir del 6 de mayo de 2026.
- 19/05/26 Sr. Titular de la Dirección de Justicia de Paz de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires Dr. Matías Alejandro Sucunza, envió nota dirigida al Sr. Presidente del Consejo de la Magistratura de la Prov. de Bs. As. con el fin de remitir un informe vinculado con la incidencia de la falta de cobertura de vacantes en el acceso a la Justicia de Paz, para su consideración en el ámbito del Organismo que preside. En tal sentido, se pone en conocimiento que el referido informe contiene datos, observaciones y argumentos tendientes a explicar esa relación y justificar la búsqueda de soluciones interpretativas que permitan garantizar la tutela judicial continua y efectiva. [Informe adjunto al presente]

**II. NOTAS ENVIADAS:**

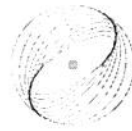
- 13/05/26 Osvaldo F. Marcozzi, Secretario del Consejo de la Magistratura de la Prov. de Bs. As. envió oficio dirigido a la Dirección de Justicia de Paz Letrada de la SCBA, con el objeto de requerirle tenga a bien informar sobre la situación actual de los Juzgados de Paz y la posible afectación de la garantía de continuidad de la tutela judicial efectiva o la adecuada prestación del servicio de justicia. En particular, el Organismo desea conocer si las vacantes existentes en los organismos de los partidos de Rauch, Balcarce, Berazategui, General Pinto, Mar Chiquita, Rivadavia y Salto tienen incidencia en lo señalado anteriormente, así como la existencia de dificultades para la cobertura de dichas vacantes mediante magistrados subrogantes y/o suplentes, sin perjuicio de solicitarle se sirva de señalar toda otra circunstancia que estime de utilidad o de interés sobre la cuestión.
- 13/05/26 Osvaldo F. Marcozzi, Secretario del Consejo de la Magistratura de la Prov. de Bs. As. envió nota dirigida al Sr. Presidente del Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Bienvenido Rodríguez Basalo a fin de requerirle tenga a bien informar sobre la garantía de la tutela judicial efectiva en la Justicia de Paz de los Partidos de Rauch, Balcarce, Berazategui, General Pinto, Mar Chiquita, Rivadavia y Salto. En particular se solicita información vinculada a si las vacantes existentes en los referidos órganos jurisdiccionales afectan –o podrían afectar– el ejercicio de la profesión en dichos partidos y toda otra información que estime de interés sobre el tema. Además se pide que acompañe la nómina de profesionales matriculados con domicilio real en dichas localidades.

**III. SOLICITUD NUEVA ENTREVISTA PERSONAL:**

- 15/05/26 Dr. Patricio Ezequiel Kattan solicita nueva entrevista para el cargo de Juez/a de Tribunal en lo Criminal (exámenes 12 y 14 de mayo de 2025).
- 15/05/26 Dr. Nicolás Francisco Muscolo solicita nueva entrevista para el cargo de Juez/a de Tribunal en lo Criminal (exámenes 12 y 14 de mayo de 2025).
- 13/05/26 Dr. Santiago Oporto Blengini desiste del pedido de nueva entrevista para el cargo de Agente Fiscal (exámenes 14, 15 y 16 de abril de 2025) y solicita se le tenga por acreditada la entrevista brindada oportunamente.

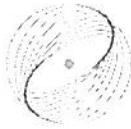
**IV. ESTADO DE LAS ENTREVISTAS AL 19/05/26**

ESTADO DE LAS ENTREVISTAS CONVOCATORIAS 2022						
Examen	Aprobados/as (Por examen y Resoluciones)	Desistimientos/ Pérdida de calidad de Postulante por no aplicar a vacantes	No aptos	Total Postulantes	Entrevistas Realizadas	ESTADO
AI 19/09/22	49	0	3	46	46	Finalizado 16/04/24
JTT 29/03/23	82	5	2	75	75	Finalizado 20/02/24



ESTADO DE LAS ENTREVISTAS 19/05/26 CONVOCATORIAS 2023/2025			
Examen	Total postulantes	Entrevistas Realizadas	Personas Citadas
JPL 21/11/24	24	22	
AF 26/11/24	33	33	
AF 28/11/24	90	68	
JTC 2/12/24	83	65	
JCGP 11/12/24	28	28	
JTT 19/12/24	14	14	
JCGP 07/02/25	89	66	
JGJ 11/02/25	59	43	
JTT 17/02/25	16	8	
JCCC 27/03/25	34	34	
JCCC 31/03/25	11	11	
AI 03/04/25	31	26	1
DOC 07/04/25	24	24	
AF 14/04/25			
AF 15/04/25	174	73	
AF 16/04/25			
JTT 22/04/25	36	7	
JJF 24/04/25	31	27	
DOP 28/04/25			
DOP 30/04/25	78	25	14
JEP 06/05/25	21		
JCC 07/05/25	53	32	
JRPJ 08/05/25	15	14	
JTC 12/05/25			
JTC 14/05/25	118	3	1
JJG 19/05/25	24		
JJC 21-05-25	35		14
JMSCA 26/05/25	2		
JMSL 27/05/25	3		
JPL 29/09/25	21		
AI 01/10/25	23		
FACP 06/10/25	37		
JCCC 07/10/25	7		
JCGP 21/10/25			
JCGP 24/10/25	52		
JJF 04/11/25			
JJF 06/11/25	72		
JTT 18/11/25			
JTT 20/11/25	76		
JRPJ 26/11/25			
JRPJ 28/11/25	18		
AFJ 11/12/25	9		
JMSC 12/12/25	12		
JJC 15/12/25			
JJC 17/12/25	71		
JJC 19/12/25			
JGJ 03/02/26	24		
JGJ 05/02/26			
DOC 24/02/26	27		
JJE 26/02/26	29		





ESTADO DE LAS ENTREVISTAS 19/05/26 CONVOCATORIAS 2023/2025			
Examen	Total postulantes	Entrevistas Realizadas	Personas Citadas
AFS 03/03/26	12		



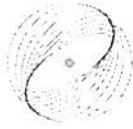
ENTREVISTAS PERSONALES LUNES 11/05/26 12.00 HS							
Nº	POSTULANTE			CARGO	NOTA EXAMEN	APLICACIÓN/ INSCRIPCIÓN	NOTA ENTREVISTA
<b>DOP 28-04-25 y 30-04-25 DEFENSORA/A OFICIAL PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL</b>							
1	27241390	ANDROSIUK	YAMILA ANABELA	DOP 28-04-25 y 30-04-25	61	Lomas de Zamora Morón	100
				JTC 02-12-24	70	Ya entrevistada	95
2	34713755	LEMA	MARIANO NICOLÁS	DOP 28-04-25 y 30-04-25	98	Lomas de Zamora Morón	95
				AF 03-04-23	95	Ya entrevistado	90
				JIG 22-06-23	60	Ya entrevistado	90
				JIG 04-07-23	75	Ya entrevistado	90
				JTC 02-12-24	90	Ya entrevistado	95
3	27559115	BRITEZ	ALDO JAVIER	DOP 28-04-25 y 30-04-25	63	Lomas de Zamora Morón	95
4	37353183	CAMILLETTI	TOMAS	DOP 28-04-25 y 30-04-25	69	Lomas de Zamora Morón Zárata-Campana	95
5	19008017	LOPEZ	MALORY	DOP 28-04-25 y 30-04-25	60	Lomas de Zamora	100
6	30945141	CORTES	PAULA MATILDE	DOP 28-04-25 y 30-04-25	60	Lomas de Zamora	95
				AF 28-11-24	60	Ya entrevistada	90
7	29644893	MOREYRA	DIEGO HERNAN	DOP 28-04-25 y 30-04-25	73	Morón	95
8	30886102	DIARTE	MIRIA MELIZABETH	DOP 28-04-25 y 30-04-25	75	Lomas de Zamora	100

ENTREVISTAS PERSONALES MARTES 12/05/26 12.30 HS							
Nº	POSTULANTE			CARGO	NOTA EXAMEN	APLICACIÓN/ INSCRIPCIÓN	NOTA ENTREVISTA
<b>AF 14/15/16-04-25 AGENTE FISCAL</b>							
1	28390805	QUIDIELLO	MATIAS ANGEL	AF 14-15-16/04/25	Res.2743: 70	Junín	95
				AFJ 05-10-22	60	Ya entrevistado	95
				AF 06-06-23	70	Ya entrevistado	95
2	26363975	PEPE	SANDRA ANABELLA	AF 14-15-16/04/25	Res.2743: 60	Morón San Isidro San Martín	90
				DOP 28-04-25 y 30-04-25	Res.2743: 60	Morón	90
				JIGJ 11-02-25	Res. 2743: 70	Ya entrevistada	90
				AF 25-08-22	60	Ya entrevistada	85
				DOP 29-09-22	60	Ya entrevistada	90
				DOPJ 18-10-22	92	Ya entrevistada	90
				AF 20-10-22	60	Ya entrevistada	85



				JJGJ 07-11-22	70	Ya entrevistada	90
<b>DOP 28-04-25 y 30-04-25 DEFENSOR/A OFICIAL PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL</b>							
3	29345006	ECHVERRÍA	PABLO EZEQUIEL	DOP 28-04-25 y 30-04-25	86	Zárate-Campana	100
				DOPJ 20-11-24	70	Ya entrevistado	100
4	34370023	GONZALEZ	CAROLINA CELESTE	DOP 28-04-25 y 30-04-25	68	Lomas de Zamora Morón San Nicolás Zárate-Campana	95
				AF 25-08-22	60	Ya entrevistada	95
				AF 03-04-23	60	Ya entrevistada	95
				AF 28-11-24	Res.2743: 60	Ya entrevistada	95
				AF 14-15-16/04/25	Res.2743: 60	Ya entrevistada	95
5	33705846	APELLANIZ COLIQUEO	AILEN LIHUE	DOP 28-04-25 y 30-04-25	90	Lomas de Zamora	85
				JTC 02-12-24	80	Ya entrevistada	100
6	27344331	CIOLLI CECCATO	ULISES PABLO GABRIEL	DOP 28-04-25 y 30-04-25	95	Morón	95
				JTC 12-05-25 - 14-05-25	75	Azul San Martín	90
				AF 14/15/16-04-25	80	Ya entrevistado	100
				DOPJ 20-11-24	80	Ya entrevistado	85
7	29435170	DEL RINCÓN	FLORENCIA SILVANA	DOP 28-04-25 y 30-04-25	72	Lomas de Zamora Morón	95
				JTC 02-12-24	90	Ya entrevistada	100
8	32384360	NASO	ROMINA VALERIA	DOP 28-04-25 y 30-04-25	70	Morón	95
				AF 14-15-16/04/25	60	Ya entrevistada	95
9	27159174	OCCHIUTO	EZEQUIEL	DOP 28-04-25 y 30-04-25	77	Morón	95
				JTC 12-05-25 - 14-05-25	90	San Isidro	95
10	26494976	PALERMO	MARIANO NESTOR	DOP 28-04-25 y 30-04-25	74	Zárate-Campana	90
11	34479081	POSSE	LUCIA	DOP 28-04-25 y 30-04-25	81	Zárate-Campana	90
				DOPJ 20-11-24	70	Ya entrevistada	90
12	30064972	DESTÉFANO	PABLO SEBASTIÁN	DOP 28-04-25 y 30-04-25	Res.2743: 60	Morón	95
				DOP 09-08-22	60	Ya entrevistado	90
				JJC 01-09-22	60	Ya entrevistado	90
				JJG 22-09-22	70	Ya entrevistado	90
				DOP 29-09-22	60	Ya entrevistado	90
13	33846613	SALGUEIRO	FERNANDO	DOP 28-04-25 y 30-04-25	97	Lomas de Zamora	100
				JTC 12-05-25 - 14-05-25	85	Avellaneda-Lanús	100
				AF 14/15/16-04-25	76	Ya entrevistado	100
14	35866027	SOUTO LATAPIE	LUCÍA CELINA	DOP 28-04-25 y 30-04-25	91	Morón Zárate-Campana	100
15	31346240	VARELA	NICOLAS ATILIO	DOP 28-04-25 y 30-04-25	66	Lomas de Zamora Morón	95





						Zárate-Campana	
				JTC 26-10-22	60	Ya entrevistado	85
				AF 28-11-24	65	Ya entrevistado	100
				JTC 02-12-24	Res.2743: 60	Ya entrevistado	100
				AF 14/15/16-04-25	78	Ya entrevistado	100
16	30641773	ZAKRZEWSKI	ANDREA ANAHI	DOP 28-04-25 y 30-04-25	90	San Nicolás Zárate-Campana	95
				DOPJ 20-11-24	65	Ya entrevistada	100
				JGJ 11-02-25	60	Ya entrevistada	95
17	30425247	ARICETA	JUAN MANUEL	DOP 28-04-25 y 30-04-25	Res.2743:65	Lomas de Zamora	90
				JGJ 22-09-22	60	Ya entrevistado	95
				DOP 29-09-22	65	Ya entrevistado	90
				AF 03-04-23	75	Ya entrevistado	90
				JGJ 04-07-23	Res.2743: 60	Ya entrevistado	95
				AF 28-11-24	Res.2743: 75	Ya entrevistado	85
18	23620203	BONINI	BERNARDO FRANCISCO RICARDO	DOP 28-04-25 y 30-04-25	Res. 2743: 62	Morón	AUSENTE
				JTC 12-05-25 - 14-05-25	Res. 2743:70	San Isidro San Martín	
				DOP 09-08-22	66	Ya entrevistado	
				AF 25-08-22	93	Ya entrevistado	
				JJC 01-09-22	80	Ya entrevistado	
				JGJ 22-09-22	60	Ya entrevistado	
				DOP 29-09-22	62	Ya entrevistado	
				JTC 26-10-22	70	Ya entrevistado	
19	30877925	CANTARO	MARTÍN	DOP 28-04-25 y 30-04-25	Res.2743: 65	Lomas de Zamora	95
				DOP 29-09-22	65	Ya entrevistado	95

**Informe sobre la incidencia de la falta de cobertura de vacantes en el acceso a la Justicia de Paz El presente informe tiene por objetivos:**

- Aportar información vinculada con la situación actual de los Juzgados de Paz en general y de los organismos solicitados en particular.
- Identificar barreras, obstáculos y dificultades que la falta de cobertura oportuna genera para el acceso a la justicia.
- Realizar consideraciones generales y particulares tendientes a justificar la necesidad de flexibilizar el recaudo constitucional de "residencia inmediata previa de dos años en el lugar en que deban cumplir sus funciones" (arts. 173, 175 y concs., Constitución Provincial).

Para abstecer dichos cometidos, explicitaremos aquellas líneas argumentales o ideas núcleo que estimamos de mayor importancia o incidencia a efectos de mostrar la relación o tensión entre la falta de cobertura oportuna y el compromiso (serio) a la tutela judicial continua y efectiva (arts. 15 y concs., Constitución Provincial). Teniendo en consideración el objeto de la requisitoria y su finalidad, procuraremos ser esquemáticos y breves.

**Variables o criterios a ponderar**

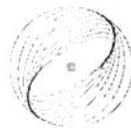
Entre las principales variables o criterios que debieran ponderarse al analizar la relación entre las exigencias constitucionales para la cobertura de vacantes en la justicia de paz y el deber de garantizar la continuidad del servicio, destacamos:

**1) Condición multifuero de la justicia de Paz**

En el común de los operadores, suele existir una mirada simplificada de la justicia de paz. Eso puede tener que ver con el concepto de "causas de menor cuantía y/o vecinales" a los que alude la CP (art. 172) y con la construcción de sentido que existía en torno a los mismos en otro tipo de sociedad.

Dicha mirada no se condice con el cúmulo de competencias que la justicia de paz efectivamente tiene, la cual la convierte en una verdadera "primera instancia multifuero".

Recordemos que la CP establece que la justicia de paz es competente en todas las materias que fije la ley. Basta con leer el artículo 61 de la Ley N° 5827 para reconocer la amplitud de competencias asignadas, régimen general al cual se suman cada una de las leyes especiales atributivas de competencia (v.gr., arts. 54 y concs., Decreto Ley N° 8751/77 o 6 y concs., Ley N° 12569). Entre



## Libro actas sesiones

### Registro firma digital número 970

otras, los jueces y juezas de Paz tienen competencias en cuestiones civiles y comerciales, penales, contravencionales, notariales, familia y violencia, amparos y apremios.

Esto tiene implicancias múltiples. En primer lugar, la amplitud de las competencias, da cuenta de la importancia para la ciudadanía en términos de acceso. En segundo término, esa misma condición supone exigencias adicionales en términos de organización y gerenciamiento del personal, a efectos de poder cumplir con los deberes competenciales. De allí que, la presencia del titular del órgano sea aún más relevante que en otras circunstancias. Tercero, la condición multiforal, supone una dificultad adicional al momento de concursar, dado que -a diferencia de lo que a veces suele creerse- exige un perfil profesional específico y mayor preparación (v.gr., el programa de concursos del propio Consejo de la Magistratura da cuenta de ello). Esto pone de manifiesto las dificultades que pueden presentarse para reclutar perfiles de esa naturaleza.

2) Tipologías de las causas que ingresan: ni menor cuantía ni simples

La Justicia de Paz cuenta con 109 órganos jurisdiccionales, a los cuales ingresan cerca de 150 mil causas (2025). Ello da un promedio de 1372 causas por órgano. Sin embargo, allí hay variables que deben considerarse y que suelen omitirse en el análisis.

En primer lugar, la justicia de Paz realiza funciones de certificación, autenticación y notariales que: (i) son determinantes para las personas que viven en ciudades y pueblos, dado que facilitan la realización de negocios jurídicos y/o el cumplimiento de exigencias reglamentarias; y, (ii) suponen la presencia y atención diaria de personas, las cuales acuden al juzgado. Esas actividades oscilan entre las 400 y 500 mil al año, número que puede estar infravalorado dado las dificultades que suelen existir en la práctica para la carga correcta de datos. Estas actividades (v.gr., entre 3600 y 4000 por órgano) se suman a las casi 150 mil causas que ingresan y que demandan capacidad operativa del juzgado.

En segundo término, entre el 68 y 70 % de las casi 150 mil causas son de familia y protección a la violencia. Por ejemplo, hay más de 55 mil causas vinculadas a protección contra la violencia familiar o más de 10 mil relativas a alimentos. A ello se suman, derecho de comunicación, planes de parentalidad, divorcios u otros, cada uno de los cuales expresa aspectos sensibles de la vida personal y comunitaria.

Este dato es determinante para comprender la importancia que tiene para la comunidad el adecuado funcionamiento de la justicia de paz, pero también para reconocer la mayor exigencia de capacidades institucionales que demanda su gestión y resolución. En especial, el seguimiento de las medidas judiciales adoptadas en contextos donde el órgano jurisdiccional, funcionariado y empleados pertenecen a la misma comunidad.

En tercer lugar, el hecho que los Juzgados de Paz prestan colaboración a los Juzgados de Primera Instancia de cabecera para la realización de múltiples actividades. En especial, a los Juzgados de Familia para causas que tramitan ante sí (v.gr., intervención de equipos técnicos de Paz para la elaboración de informes y pericias de Familia), dato que no aparece en las estadísticas pero que acrecienta la exigencia de organización y gestión para sostener un nivel razonable de respuesta.

3) Situaciones críticas: realidades disparidades, continuidad del servicio

En la provincia existen por lo menos 32 Juzgados de Paz que tienen 1500 causas o más. Es decir, un 30 % de los órganos absorbe un poco más del 52 % del total de causas. Entre los de mayor envergadura destacan Coronel Rosales (2748), Pinamar (2949), Villa Gesell (2288), Partido de la Costa (4484), Cañuelas (2049), Lobos (2015), San Vicente (4259), Almirante Brown (2053), Esteban Echeverría (2415), Ezeiza (4274), Chivilcoy (2475), Luján (2264), Marcos Paz (2091), Vicente López (2101), José C. Paz (3647), Malvinas Argentinas (6148), San Miguel (2971), Tres de Febrero (2481), San Pedro (3049) y Escobar (3384). Al mismo tiempo, hay por lo menos 26 partidos cuyos órganos jurisdiccionales tienen alrededor de 500 casos al año.

Estos datos dan cuenta de la disparidad de las realidades locales, aunque no son útiles para explicar el deber de garantizar la continuidad del servicio a efectos de no dificultar la tutela judicial efectiva. Es decir, que con independencia de la cantidad de causas, los ciudadanos de Pila, Rauch, Coronel Dorrego, Guido, Lezama, General Pinto o Mar Chiquita, tienen idéntico derecho a que su causa sea tratada de modo oportuno.

Como explicaremos a posteriori, el problema allí es que -las exigencias constitucionales de terna y residencia previa, en las condiciones estructurales y coyunturales de esos distritos y la realidad del servicio- son de dificultoso o imposible cumplimiento.

4) Participación en Mesas Locales Intersectoriales

De conformidad con lo establecido en la Ley N° 12569 y su Decreto reglamentario N° 2875/06 (art. 20 inciso c), los jueces y juezas de Paz tienen el deber de participar en las mesas locales intersectoriales que se instituyan en cada municipio, en tanto espacios de articulación y coordinación en el ámbito local, regional y provincial de todas las políticas públicas dirigidas a la prevención y atención de la violencia familiar.

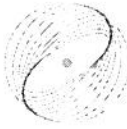
Como puede advertirse, la presencia de la judicatura en dicho espacio es fundamental a efectos de poder coordinar esfuerzos institucionales que permitan resolver -en cada pueblo, ciudad y partido- los problemas vinculados a una temática de alto perfil o interés público. Su ausencia, aún cuando pueda ser suplida por algún integrante del equipo de trabajo del órgano, resiente su funcionamiento y la construcción de autoridad. A ello cabe sumar otro dato: aún cuando las vacantes estuvieran cubiertas por jueces subrogantes, ellos tienen a cargo órganos sobre los que pesan idénticos deberes.

5) Cargas de trabajo y personal: agravamiento de la posibilidad de dar respuestas adecuadas

Al referenciar la condición multifuero, la participación en las mesas locales o la tipología de causas, tratamos de señalar la gravitación cualitativa y cuantitativa de las cargas de trabajo de un Juzgado de Paz. Sin embargo, ello debe combinarse con otro factor: la capacidad operativa con que cuenta dicho órgano para atender esa carga y, en todo caso, cómo la ausencia del titular: (i) dificulta el desempeño del órgano, tanto en sus aspectos administrativos como jurisdiccionales; y, (ii) genera la aparición de problemas organizacionales y operativos.

En el actual sistema de justicia, cada órgano jurisdiccional cuenta con un equipo de funcionarios/as y empleados/as que asisten al titular en la gestión de las conflictividades que ingresan. En el caso de los Juzgados de Paz, es preciso señalar que las plantas de personal son reducidas. En especial, si se considera dicha circunstancia en comparación con otros fueros y con las cargas y tipologías de trabajo que deben afrontar.





Por ejemplo, si tomamos la ratio de causas por funcionario, tenemos que en la justicia civil y comercial hay 250 causas por funcionaria, en familia 257 y, en Paz, 374. En ese sentido, los civiles y comerciales tienen un promedio de 5 funcionarios por órgano, los familia tienen 10 (consejeros, secretarios y auxiliares letrados) y la justicia de paz tan sólo 3.

Por ejemplo, el Juzgado de Paz de Partido de la Costa tuvo durante 2024 un total de 4484 causas, de las cuales 1607 fueron de familia y 1346 de violencia. Al mismo tiempo, realizó 6840 actuaciones notariales o fedatarias. Por contrapartida, los 4 Juzgados Civiles y Comerciales del Departamento Judicial de Dolores tuvieron un ingreso total de 3527 causas.

El cúmulo de tareas, su complejidad, la atención que demandan y las limitaciones de personal señaladas, hacen que la ausencia del titular del órgano tenga un impacto directo en el funcionamiento del órgano y la calidad de respuestas que brinda. La subrogancia no supe ni resuelve la necesidad de contar con una autoridad que gestione administrativa y/o jurisdiccionalmente el órgano, de modo uniforme y constante. La prolongación de las vacancias suelen traer aparejadas la aparición y/o recrudescimiento de problemas de personal.

Respecto de los Juzgados de Paz requeridos, cabe informar lo siguiente:

a) Rauch: durante 2024 ingresaron 510 causas, de las cuales 239 fueron de familia y 121 de violencia familiar. Realizó 5136 actuaciones notariales o fedatarias. El juzgado cuenta con una dotación de ocho (8) agentes, integrada por un (1) secretario, dos (2) auxiliares letrados, un (1) ujier, un (1) perito asistente social y tres (3) agentes administrativos.

b) Balcarce: durante 2024 ingresaron 1436 causas, de las cuales 364 fueron de familia y 412 de violencia familiar. Realizó 5882 actuaciones notariales o fedatarias. Posee una planta de diecisiete (17) agentes, conformada por dos (2) secretarias, dos (2) auxiliares letrados, un (1) ujier, dos (2) peritos —una asistente social y un psicólogo— y diez (10) agentes administrativos.

c) Berazategui: durante 2024 ingresaron 583 causas, de las cuales 431 fueron de violencia familiar. Realizó 3552 actuaciones notariales o fedatarias. Cuenta con once (11) agentes, un (1) secretario, dos (2) auxiliares letrados, un (1) ujier, tres (3) peritos —una asistente social y dos psicólogos— y cuatro (4) agentes administrativos.

d) General Pinto: durante 2024 ingresaron 521 causas, de las cuales 226 fueron de familia y 139 de violencia familiar. Realizó 3607 actuaciones notariales o fedatarias. Posee una dotación de ocho (8) agentes, integrada por una (1) secretaria, dos (2) auxiliares letrados, un (1) ujier, dos (2) peritos —un psicólogo y una asistente social— y dos (2) agentes administrativos.

e) Mar Chiquita: durante 2024 ingresaron 423 causas, de las cuales 127 fueron de familia y 177 de violencia familiar. Realizó 3514 actuaciones notariales o fedatarias. Cuenta con nueve (9) agentes, un (1) secretario, dos (2) auxiliares letrados, un (1) perito asistente social y cinco (5) agentes administrativos.

f) Rivadavia: durante 2024 ingresaron 723 causas, de las cuales 299 fueron de familia y 196 de violencia familiar. Realizó 3229 actuaciones notariales o fedatarias. Posee una planta de ocho (8) agentes, integrada por un (1) secretario, dos (2) auxiliares letrados —uno de ellos con funciones de notificador—, dos (2) peritos —asistente social y psicólogo— y tres (3) agentes administrativos.

g) Salto: durante 2024 ingresaron 1309 causas, de las cuales 542 fueron de familia y 554 de violencia familiar. Realizó 4944 actuaciones notariales o fedatarias. Cuenta con trece (13) agentes, distribuidos en dos (2) secretarios, tres (3) auxiliares letrados, un (1) ujier, dos (2) peritos —una asistente social y un psicólogo— y cinco (5) agentes administrativos.

6) Vacantes y subrogancias: tiempo, distancias y problemas de gestión asociados

En relación a las vacantes, cabe efectuar dos consideraciones:

(i) Actualmente existen 17 vacantes (16 %), aunque diversos magistrados han iniciado sus trámites jubilatorios y/o manifestado sus intenciones de jubilarse a la brevedad. Esto permite advertir que, de no adoptarse medidas que resuelvan las dificultades señaladas en torno al procedimiento de selección, volveremos a tener problemas de vacancias generalizadas. En esa clave, también deberían valorarse las dificultades recurrentes que presentan ciertos juzgados producto de las condiciones generales reseñadas (v.gr., baja densidad poblacional, alta litigiosidad, zona rural, extensiones territoriales con múltiples localidades y escasa cantidad de profesionales).

(ii) El tiempo de las vacantes. Teniendo en cuenta lo requerido, cabe informar que Rauch se encuentra vacante desde el 1/8/23; Balcarce desde el 1/12/23; Mar Chiquita desde el 1/9/24; General Pinto desde el 1/2/24; Rivadavia desde el 1/10/24; Berazategui desde el 1/3/25; Salto desde el 1/2/25; y, Colón desde el 21/2/26.

Las vacantes existentes, hasta tanto no sean cubiertas, son resueltas a través de dos mecanismos: el Acuerdo N° 3709 y la Ley N° 13837.

Mediante el primero, la Suprema Corte ha organizado un esquema que combina cercanía territorial con carga de trabajo, fijando dos opciones de reemplazo (art. 2). También prevé que, ante licencias o vacancias prolongadas se puedan proponer soluciones de excepción (art. 3). Esta herramienta es valiosa cuando las subrogancias son razonables. En la medida en que las mismas se extienden, la prestación o sostenimiento adecuado del servicio se vuelve dificultoso. En especial, por las particularidades que presenta la justicia de Paz y las exigencias del sistema.

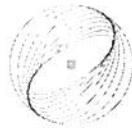
Pensemos que, entre cualquiera de los órganos -aun cercanos- suele haber más de 60 kilómetros de distancia. Es decir, que hay que viajar 120 kilómetros diarios. Al mismo tiempo, si bien la regla de compensar juzgados pequeños y grandes parece razonable, su dilación en el tiempo la torna insostenible. Ni hablar cuando se trata de juzgados con cargas de trabajo similares, en el orden de la media o mediana.

A ello cabe añadir:

(i) El resto de las dificultades señaladas con anterioridad, lo cual obliga a buscar alternativas de excepción que permitan garantizar la continuidad del servicio. En general, jueces y juezas que se hallan a mayores distancias pero que puedan asumir la carga de trabajo o segmentaciones temporales de la subrogancia (lo cual tiene como problema adicional los cambios de criterios, las diferencias de perfiles o falta de conocimiento del equipo de trabajo, la pérdida de intermediación, la dilación en los plazos en los órganos subrogados producto de la mayor carga de trabajo y las habilitaciones legales existentes al efecto, etc.); y,

(ii) La necesidad de la presencia del juez en el órgano para atender la gestión administrativa-jurisdiccional diaria. A ese efecto, las tecnologías de la información y comunicación instituidas pueden ser necesarias y útiles, pero no suficientes (conf. Acuerdos N°





Libro actas sesiones

Registro firma digital número 972

3975, 3989 y 4013; Resoluciones de Corte N° 816/20, 495/24, entre otras). En gran medida, ello es lo que explica que –aún hoy, con los desarrollos existentes en materia de TIC- la regla establecida por la Suprema Corte para los jueces y juezas de instancia sea la presencialidad (art. 4, RC N° 495/24).

Por otra parte, la ley de jueces y juezas suplentes (N° 13837) no cuenta con recursos disponibles a efectos de resolver la problemática. La única jueza suplente del cuerpo que se halla prestando funciones para la Justicia de Paz es la Dra. Meregoni en San Vicente (RC N° 3938/24).

7) Deber agravado de protección en razón de la existencia de personas y bienes de tutela constitucional y convencional preferente  
Al momento de analizar la exigencia de la residencia previa no puede soslayarse que el compromiso al acceso y continuidad del servicio no involucra situaciones o conflictos meramente patrimoniales, sino a personas y bienes de tutela constitucional y convencional preferente. Inclusive, muchas de ellas son –en términos integrales e interseccionales- parte de comunidades de baja densidad poblacional o rurales, aisladas geográficamente y con menor capacidad de acceso a servicios o estructuras profesionales, judiciales o institucionales alternativas.

Esto supone para el Estado en su conjunto la existencia de un deber agravado de adoptar medidas administrativas, políticas o institucionales que permitan garantizar respuestas razonables, que compatibilicen los bienes, derechos fundamentales y valores en juego. Desde esa perspectiva, la continuidad del servicio judicial debería adquirir un peso interpretativo relevante al momento de evaluar el alcance de las cláusulas constitucionales (arts. 1, 8, 25 y concs., CADH; 1 y concs., CEDAW; 1 y concs., Convención de los Derechos del Niño; 1 y concs., Convención de Belém Do Pará; 1 y concs., PIDCP y PIDSEC; 1, 5, 75 incs. 22 y 23 y concs., CN; 15, 36, 173, 174 y concs., CP).

8) Turnos permanentes Un aspecto que suele soslayarse al considerar el trabajo de la justicia de paz, es que son jueces que se encuentran los 365 días del año de turno. El compromiso funcional que ese dato supone, debe ser complementado –por lo menos- con dos elementos más que hemos señalado: (i) casi el 70 % de lo que hacen tiene que ver con causas de familia y violencias; y, (ii) por regla, los jueces de Paz son la única autoridad judicial del partido, lo cual acrecienta la responsabilidad institucional y el escrutinio social.

9) Juzgado multifuero pero único: escrutinio social en una comunidad

Para la ciudadanía de cada uno de los 109 partidos que no son cabecera de departamento judicial, el Juzgado de Paz es el único órgano al cual pueden acudir por sí, por más que –esos mismos asuntos- puedan litigarse en la cabecera. La falta de cobertura de las vacantes, a diferencia de lo que ocurre en las cabeceras donde (generalmente) existe pluralidad de órganos por fueros, tiene una incidencia real y simbólica determinante.

Para cada uno de esos pueblos y ciudades, el porcentaje de vacancia es del 100 %. Partidos que tienen en relación al juez y al servicio –personal e institucionalmente- un escrutinio directo mucho más severo, producto del conocimiento comunitario.

Esto atenta contra la razón de ser de los mandatos constitucionales que concebían a la Justicia de Paz como expresión de la máxima descentralización en materia de acceso a la justicia; y, a los jueces suplentes, como una herramienta que permitiera garantizar la continuidad del servicio ante situaciones de compromiso. Ambos elementos han estado presentes en los debates del constituyente de 1994 (ver Honorable Convención Constituyente de la Provincia de Buenos Aires, 27 de julio de 1994, 5a. sesión, páginas 265 y 716).

10) Escasez objetiva de potenciales postulantes

En múltiples localidades del interior provincial existe una reducida cantidad de abogados con residencia efectiva, antigüedad profesional suficiente, interés en concursar e inexistencia de incompatibilidades.

A ello cabe sumar diversas condiciones estructurales y/o coyunturales que agravan el estado de situación (v.gr., homogeneidad de perfiles profesionales; escaso interés en participar en concursos judiciales; desincentivos profesionales y económicos en función de la responsabilidad de la función; y/o, tasas de litigiosidad bajas, que repelen el interés de los profesionales para radicarse en esos lugares). Las discusiones que motorizan el requerimiento del presente informe nos eximen de argumentos adicionales.

No obstante ello, para ilustrar el punto, consideramos interesante reportar la información relativa a cantidad de abogado/as inscriptos en el sistema de defensores y asesores ad hoc (DEAS, Acuerdo N° 4061) en cada uno de los Juzgados de Paz señalados.

En ese sentido, en Salto contamos con 22 abogado/as inscriptos; en Rauch con 10; en Balcarce con 47; en Mar Chiquita con 31; en General Pinto con 16; en Rivadavia con 17; y, en Berazategui con 7. A ello se suman, Malvinas Argentinas con 25; Merlo con 3; Punta Indio con 19; o, Las Flores con 15.

Como puede advertirse, la exigencia acumulativa de todos los requisitos –sumado a los (des)incentivos de otra índole que puedan existir- terminan restringiendo severamente el universo de aspirantes y la posibilidad de instrumentar procesos de selección que compatibilicen la transparencia, publicidad e idoneidad con el deber de garantizar la tutela judicial continua y efectiva.

11) Reiteración de concursos desiertos o incompletos: costos institucionales y duración

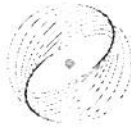
En distintas ocasiones el Consejo de la Magistratura ha instrumentado procedimientos de selección sucesivos a efectos de abastecer las exigencias de terna y residencia previa. Sin embargo, a pesar de la reiteración de llamados, no ha existido un incremento significativo del número de interesados.

Ello conforma un dato objetivo que demuestra: (i) la existencia de obstáculos problemáticos para satisfacer razonablemente dichas exigencias sin compromiso a la continuidad y eficiencia del servicio; (ii) la asunción de costos institucionales (v.gr., recursos humanos o materiales); y, (iii) la necesidad de buscar alternativas interpretativas que permitan sortear esas dificultades.

12) La vacancia como condicionante para la información de contexto La pertenencia comunitaria y el enclave territorial reportan ventajas epistémicas para el abordaje de la conflictividad y la gestión de los casos, dado que suministran información para la comprensión del conflicto, las aristas involucradas y su incidencia social, política o institucional. Ese es uno de los valores mayormente reconocidos de la Justicia de Paz que también marca diferencias con lo que ocurre en las justicias de cabecera.

Esa información, sumado a la utilización de otras herramientas legalmente reconocidas –v.gr., gestión del caso y conjuntos de casos (arts. 34, 36 y concs., CPCC)-, permiten realizar de mejor forma los derechos y objetivos constitucionales de oralidad, inmediatez, informalidad, celeridad, accesibilidad, economía procesal y conciliación reconocidos en el artículo 174 de la CP. La carencia de un





juez o jueza o la intervención de un subrogante que debe atender la carga de dos órganos jurisdiccionales, conspira contra dichos cometidos.

13) Semejanzas sociodemográficas y transformaciones funcionales

En las últimas décadas se han producido transformaciones institucionales, demográficas, tecnológicas y funcionales que han impactado de lleno en la configuración de nuestras sociedades y sus conflictos. Esto ha generado que, ciertas localidades que se hallan cercanas, funcionen como (micro)regiones, presenten realidades similares o grados de integración funcional, circunstancia que obliga a repensar el modo en que se concibe el recaudo de la residencia previa. Por ejemplo, San Vicente y Presidente Perón. Esas mismas transformaciones también han impactado en el modo en que concebimos la Justicia de Paz y su función dentro de la comunidad a la que sirve, tal como dan cuenta la tipología de casos o su volumen. Se trata de una justicia técnica (no lega), que entiende en una multiplicidad de materias, que resuelve conflictos personales y comunitarias especialmente sensibles y que lo hace a través de una intervención técnica donde tiene la ventaja de conocer el contexto humano-social.

Esto nos interpela sobre el modo en que pensamos a la Justicia de Paz, su organización y metodologías de trabajo. En esa clave, es imposible soslayar que actualmente existe una fuerte profesionalización, sistemas de gestión judicial que reducen el peso de la proximidad física o dinámicas de movilidad territorial más amplias o profundas que décadas atrás.

En este nuevo contexto, la residencia previa prolongada pierde parte de la centralidad que históricamente justificó su imposición, al tiempo que puede: (i) imposibilitar la cobertura de vacantes con postulantes del mismo departamento judicial o de la provincia; y, (ii) reducir la competencia y afectar la calidad de la selección. De allí que para mejorar la pluralidad, competencia, calidad o reducir las objeciones vinculadas con los lazos personales o comunitarios, parecería razonable ampliar la base (territorial) de postulantes.

14) Ineficiencia en la administración de recursos escasos

Las vacancias prolongadas impactan de modo negativo en la distribución de recursos (compensando con agentes la ausencia), en la planificación organizacional y en el funcionamiento operativo de los órganos jurisdiccionales cuyos titulares subrogan, en razón de la dispersión funcional a la cual se ve compelidos.

Notas finales

En definitiva, aun cuando se afirme que las pautas constitucionales señaladas persiguen objetivos válidos y/o legítimos, su aplicación estricta puede producir –en determinados contextos y por las razones expuestas– consecuencias sociales, funcionales e institucionales reñidas con valores, bienes y derechos de igual o mayor jerarquía, tales como la tutela judicial continua y efectiva (arts. 18, 75 incs. 22 y 23, CN; 15, 168 y concs., CP; 1, 8, 25 y concs., CADH; 1 y concs., CEDAW; 1 y concs., Convención de los Derechos del Niño; 1 y concs., Convención de Belém Do Pará; 1 y concs., PIDCP y PIDSEC).

Teniendo en consideración lo expuesto, esta Dirección estima especialmente valioso el trabajo que viene desarrollando el Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires en el análisis de alternativas interpretativas orientadas a compatibilizar el régimen vigente con la necesidad de asegurar la adecuada y continua prestación del servicio de Justicia de Paz.

Asimismo, esta Dirección agradece especialmente la deferencia de haber requerido su opinión sobre la cuestión aquí abordada y queda a entera disposición para ampliar la información suministrada o colaborar en cualquier aspecto adicional que se estime pertinente (arts. 1 y concs., Acuerdo N° 3536, Anexo II incisos a, c y concordantes). Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente y, por su intermedio, al pleno del cuerpo.

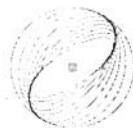
Funcionario Firmante: 19/05/2026 09:19:08 - SUCUNZA Matías Alejandro - SUBSECRETARIO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

ESTADO DE LOS CONCURSOS EN TRÁMITE AL 19-05-2026

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
01/08/17	<b>AGENTE FISCAL del Departamento Judicial MERCEDES con sede en NUEVE DE JULIO; 2319 (un cargo, vacante n° 3871 –pedido cobertura 07/10/16 desierta terna). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ENTREVISTAS, ORGANISMOS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (1 CP, ABOG 15). REVISIONES RESUELTAS. ACTUALIZACIÓN DE ORGANISMOS TERMINADO.</b> • SE TRATÓ EL 15/12/2020 Y EL 18/05/2021 Y SE POSTERGÓ TERNA SIN FECHA	23
30/08/18	<b>DEFENSOR OFICIAL –PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL– del Departamento Judicial AZUL, sede OLAVARRÍA; 2414 (un cargo condicional, vacante n° 3974 renuncia Dr. MARCELLI –pedido cobertura 14/05/18-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS, ENTREVISTAS, ORGANISMOS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. REVISIÓN RESUELTA.</b> • SE INFORMÓ 12/02/21 y 09/05/22 QUE SIGUE CONDICIONAL	10

ESTADO DE LOS PROCESOS DE SELECCIÓN AL 19-05-2026

FECHA	CARGOS	CANT. DE POST.
12/07/22 Expte. 475/22	<b>JUEZ/A DE JUZGADO DE PAZ LETRADO - CONURBANO (REGIONES 1 y 2)</b> <b>PROCESO FINALIZADO</b> Las vacantes NO afectadas de Punta Indio, San Fernando y San Vicente se acumularon al examen del 5-6-23	
13/07/22 Expte. 476/22	<b>JUEZ/A DE JUZGADO DE FAMILIA</b> <b>PROCESO FINALIZADO</b> Las vacantes NO afectadas de LOMAS DE ZAMORA y MERCEDES se acumularon al examen del 21-3-23	

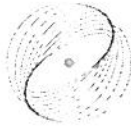


Libro actas sesiones

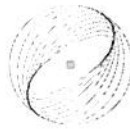
Registro firma digital número 974

14/07/22 Expte. 477/22	<b>JUEZ/A DE JUZGADO DE PAZ LETRADO INTERIOR (REGIONES 3, 4, 5 y 6)</b> <b>PROCESO FINALIZADO</b> Las vacantes NO afectadas de General La Madrid -Azul- y Las Flores -Azul- se acumularon al examen del 4-4-23	
15/07/22 Expte. 478/22	<b>JUEZ/A DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL-REGIONES 5 y 6</b> <b>PROCESO FINALIZADO</b>	
11/08/22 Expte. 481/22	<b>AGENTE FISCAL</b> <b>PROCESO FINALIZADO</b> Las vacantes NO afectadas de LOMAS DE ZAMORA y MORENO-GRAL. RODRÍGUEZ se acumularon al examen del 3-4-23	
16/08/22 Expte. 482/22	<b>JUEZ/A DE TRIBUNAL DEL TRABAJO-REGIONES 1, 2 Y 5</b> <b>PROCESO FINALIZADO</b> Las vacantes NO afectadas de AVELLANEDA - LANÚS CON SEDE EN AVELLANEDA, AVELLANEDA-LANÚS CON ASIENTO EN LANÚS, AZUL, AZUL CON SEDE EN TANDIL, LA MATANZA, LA MATANZA SEDE SAN JUSTO, LOMAS DE ZAMORA, MORÓN, SAN ISIDRO y SAN MARTÍN se acumularon al examen del 29-3-23	
18/08/22 Expte. 484/22	<b>AGENTE FISCAL</b> <b>PROCESO FINALIZADO</b> Las vacantes NO afectadas de B. BLANCA y B. BLANCA -TRES ARROYOS- del 18-8-22 acumuladas en sig. Convocatoria Las vacantes NO afectadas de JUNÍN y PERGAMINO se acumularon al examen del 6-6-23 Las vacantes NO afectadas de MAR DEL PLATA se acumularon al examen del 3-7-23	
22/08/22 Expte. 486/22	<b>JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL-REGIÓN 2 Y 4</b> <b>PROCESO FINALIZADO</b> La vacante NO afectada de SAN MARTÍN ha sido incluida en próxima Convocatoria	
25/08/22 Expte. 488/22	<b>AGENTE FISCAL</b> <b>PROCESO FINALIZADO</b> Las vacantes NO afectadas de MORÓN, SAN ISIDRO y SAN MARTÍN han sido incluidas en próxima Convocatoria	
30/08/22 Expte. 489/22	<b>JUEZ/A DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL - REGIÓN 5</b> <b>PROCESO FINALIZADO</b> Las vacantes NO afectadas de AZUL y AZUL SEDE TANDIL han sido incluidas en próxima Convocatoria	
19/09/22 Expte. 583/22	<b>ASESOR/A DE INCAPACES del Departamento Judicial:</b> <b>AZUL (1 vacante)</b> <b>Sala Examinadora:</b> Dres/as: Mariano Cascallares - Gustavo Ariel Gamino, Pablo Gabriel Quaranta - Mirtha Inés Francese (*), Santiago Andrés Bertamoni - Hernán Alberto Salaverri (*). <b>Académico/a Dr/a:</b> Héctor Roberto Pérez Catella y Natalia Eva Torres Santomé. <i>(*) Por indicación del Consejo se "reemplazó la Sala Examinadora por el/la Consejero/a que cesó su mandato"</i> <b>EXÁMENES CORREGIDOS. 11 PERSONAS POSTULANTES. CONSULTIVOS (3 CC) Y ORGANISMOS (2). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS TERMINADAS. REVISIONES RESUELTAS.</b>	11
20/09/22 Expte. 584/22	<b>JUEZ/A DE TRIBUNAL DEL TRABAJO - REGIONES: 3, 4 Y 6-</b> <b>PROCESO FINALIZADO</b> La vacante NO afectada de NECOCHEA se acumuló al examen del 13-6-23	
20/10/22 Expte. 595/22	<b>AGENTE FISCAL</b> <b>PROCESO FINALIZADO</b> La vacante de San Nicolás <b>DESAFECTADA</b> el 22-04-25 -Acta 1181- se acumulará en futura/s Convocatoria/s	
09/11/22 Expte. 602/22	<b>JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL</b> <b>PROCESO FINALIZADO</b> Las vacantes NO afectadas de DOLORES, MAR DEL PLATA y QUILMES se incorporaron a la Convocatoria 2023	
29/03/23 (inicial 28-03-23) Expte. 211/23	<b>JUEZ/A DE TRIBUNAL DEL TRABAJO - REGIÓN 1, 2 Y 5</b> <b>AZUL (1 vacante)</b> <b>Sala Examinadora Dres/as:</b> Pablo Gabriel Quaranta - Mirtha Inés Francese (*), Leandro Augusto Gabas - Hernán Alberto Salaverri (*), Ana Laura Ramos - Gustavo Ariel Gamino y Germán Di Cesare. <b>Académico/as Dr/as:</b> Jorge Federico Martínez Linares, Mariana Lucía Lirusso y Graciela Eleonora Slavin. <i>(*) Por indicación del Consejo se "reemplazó la Sala Examinadora por el/la Consejero/a que cesó su mandato"</i> <b>EXÁMENES CORREGIDOS. 7 PERSONAS POSTULANTES. CONSULTIVOS (3 CC) Y ORGANISMOS (2). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS TERMINADAS. REVISIONES RESUELTAS.</b> <b>Las vacantes NO afectadas se acumularon a la nueva Convocatoria</b>	7
03/04/23	<b>AGENTE FISCAL</b>	





Expte. 216/23	<b>PROCESO FINALIZADO</b> <i>Las vacantes NO afectadas de MERCEDES se acumularon al examen del 14-4-25</i>	
04/04/23 Expte. 217/23	<b>JUEZ/A DE JUZGADO DE PAZ LETRADO - REGIONES 3, 4, 5 y 6</b> <b>PROCESO FINALIZADO</b> <i>(Las Vacantes NO afectadas Gral. Lavalle, Saavedra y Tordillo que se incluyeron en el examen del 21-11-24)</i>	
18/04/23 Expte. 221/23	<b>JUEZ/A DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL - REGION 1, 2, 3, 4 y 5</b> <b>PROCESO FINALIZADO</b> <i>La vacante NO afectada de ZÁRATE - CAMPANA se incorporó a la Convocatoria 2023</i>	
05/06/23 Expte. 225/23	<b>JUEZ/A DE JUZGADO DE PAZ LETRADO REGION 1 y 2</b> <b>PROCESO FINALIZADO</b> <i>Las vacantes NO afectadas de Punta Indio, San Fernando y San Vicente - se incluyeron en el examen del 21-11-24</i>	
06/06/23 Expte. 227/23	<b>AGENTE FISCAL</b> <b>PROCESO FINALIZADO</b> <i>La vacante NO afectada de JUNÍN se acumuló al examen del 15-4-25</i>	
Jueves 21/11/24 Expte. 488/24	<b>JUEZ/A DE JUZGADO DE PAZ LETRADO del Partido de:</b> <b>CRONOGRAMA I - RESOLUCIÓN 3684/24-</b> <b>RAUCH (AZUL) (*) (1 vacante)</b> <i>TODAS son Vacantes NO afectadas de los exámenes del 04-04-2023 y 05-06-23</i> <i>(*) El Partido de RAUCH -Azul- NO se había incorporado en el examen del 04-04-23 -a pesar de haberse tomado la prueba escrita por Región-</i> <b>Sala Examinadora Dres/as:</b> Camilo Petitti, Rodrigo Hernán Cataldo, Mariano Cascallares, Victor Manuel Matassi, Facundo Tignanelli, Guillermina Soria y Marina Mongiardino. <b>Académicos Dres.:</b> Leandro Adrián Banegas y Rodrigo Hernán Cataldo <b>EXÁMENES CORREGIDOS. 1 PERSONAS POSTULANTES Y 2 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743 (1 perdió calidad de postulante). CONSULTIVOS (1 CC, 6 CP) Y ORGANISMOS (3). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS (22 TOMADAS). REVISIÓN RESUELTA.</b>	3
Martes 26/11/24 Expte. 783/23	<b>AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales:</b> <b>CRONOGRAMA I - RESOLUCIÓN 3684/24-</b> <b>BAHÍA BLANCA (5: 4 vacantes NO afectadas del 18-08-22 y 1 nueva vacante)</b> <b>BAHÍA BLANCA SEDE TRES ARROYOS (1 vacante NO afectada del 18-08-22)</b> <b>DOLORES (3: 1 vacante NO afectada del 20-10-22 y 2 nuevas vacantes)</b> <b>DOLORES SEDE MAR DEL TUYÚ (1 vacante NO afectada del 20-10-22)</b> <b>DOLORES SEDE VILLA GESELL (1 nueva vacante)</b> <b>NECOCHEA (2 vacantes NO afectadas del 20-10-22)</b> <b>Sala Examinadora Dres/as:</b> Patricia Ochoa, Claudio Jesús Santagati, Lisandro Pellegrini, Mariano Cascallares, Facundo Tignanelli, Santiago Bertamoni y Hernán A. Salaverri. <b>Académicos/a Dres./a.:</b> Matías Javier Rappazzo, Alejandro Adrián Rojas y Karina Mabel Yabor. <b>EXÁMENES CORREGIDOS. 23 PERSONAS POSTULANTES Y 4 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743. CONSULTIVOS (5 CP) Y ORGANISMOS (1). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS TERMINADAS. SIN REVISIONES.</b>	27
Jueves 28/11/24 Expte. 783/23	<b>AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales:</b> <b>CRONOGRAMA I - RESOLUCIÓN 3684/24-</b> <b>LA MATANZA (4 nuevas vacantes)</b> <b>LOMAS DE ZAMORA (9 nuevas)</b> <b>Sala Examinadora Dres/as:</b> Patricia Ochoa, Claudio Jesús Santagati, Lisandro Pellegrini, Mariano Cascallares, Facundo Tignanelli, Santiago Bertamoni y Hernán A. Salaverri. <b>Académicos/a Dres./a.:</b> Matías Javier Rappazzo, Alejandro Adrián Rojas y Karina Mabel Yabor. <b>EXÁMENES CORREGIDOS. 49 PERSONAS POSTULANTES Y 38 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743. CONSULTIVOS (4 CP) Y ORGANISMOS (1). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS (68 TOMADAS). REVISIONES RESUELTAS.</b>	87
Lunes 02/12/24 Expte. 799/23	<b>JUEZ/A DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL de los Departamentos Judiciales:</b> <b>CRONOGRAMA I - RESOLUCIÓN 3684/24-</b> <b>LA MATANZA (1 nueva vacante)</b> <b>LOMAS DE ZAMORA (3 nuevas vacantes)</b> <b>Sala Examinadora Dres/as:</b> Camilo Eduardo Petitti, Rodrigo Hernán Cataldo, Juan Martín Mena reemplazado por Inti Nahuel Pérez Aznar, Mariano Cascallares, Facundo Tignanelli, Valentín Miranda, Guillermina Soria y Marina Mongiardino. <b>Académicos Dres.:</b> Daniel Alfredo Carral y Franco Eduardo Picardi. <b>EXÁMENES CORREGIDOS. 26 PERSONAS POSTULANTES Y 41 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743. CONSULTIVOS (3 CP) Y ORGANISMOS (8). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS (65 TOMADAS). REVISIONES RESUELTAS.</b> <i>La Vacante NO afectada de La Matanza se acumuló a los días 02, 04 y 09-12-25 -Convocatoria 2024-</i>	67
Miércoles 11/12/24 Expte.	<b>JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL del Departamento Judicial:</b> <b>CRONOGRAMA I - RESOLUCIÓN 3684/24-</b> <b>PERGAMINO (2 nuevas vacantes)</b>	16



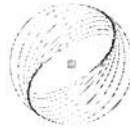
789/23	<b>Sala Examinadora Dres/as:</b> Camilo Eduardo Petitti, Rodrigo Hernán Cataldo, Juan Martín Mena (reemplazado por Inti Nahuel Pérez Aznar), Carlos Lisandro Pellegrini, Ricardo Lissalde, Valentín Miranda, Santiago Andrés Bertamoni y Hernán A. Salaverri. <b>Académicos Dres.:</b> Javier Agustín Mariani y Ernesto Julián Ferreira. <b>EXÁMENES CORREGIDOS. 16 PERSONAS POSTULANTES APROBADAS. CONSULTIVOS (4 CP) Y ORGANISMOS (3). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS TERMINADAS. REVISIÓN RESUELTA.</b>	
Martes 17/12/24 Expte. 798/23	<b>JUEZ/A DE TRIBUNAL DEL TRABAJO</b> <b>CRONOGRAMA I – RESOLUCIÓN 3684/24-</b> <b>PROCESO FINALIZADO</b> (La Vacante NO afectada de La Matanza se acumularon a los exámenes de los días 18-11-25 y 20-11-25)	
Jueves 19/12/24 Expte. 798/23	<b>JUEZ/A DE TRIBUNAL DEL TRABAJO de los Departamentos Judiciales:</b> <b>CRONOGRAMA I – RESOLUCIÓN 3684/24-</b> <b>AZUL</b> (1 nueva vacante) <b>DOLORES</b> (1 nueva vacante) <b>DOLORES SEDE MAR DEL TUYÚ</b> (3 nuevas vacantes) <b>Sala Examinadora Dres/as:</b> Pablo Gabriel Quaranta, Mirtha Inés Francese, Mariano Cascallares, Inti Nahuel Pérez Aznar, Facundo Tignanelli, Martín Julián Enderc, Germán Di Cesare, Santiago Andrés Bertamoni y Hernán A. Salaverri. <b>Académicos Dres.:</b> Gabriel Simón Frem, Enrique Catani y Luis Armando Rodríguez Saiach. <b>EXÁMENES CORREGIDOS. 6 PERSONAS POSTULANTES Y 8 EXIMIDAS POR RES. 2743 (Dra. Beldarrain tomó posesión). CONSULTIVOS (2 CC) Y ORGANISMOS (3). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS TERMINADAS. REVISIÓN RESUELTA.</b>	14
Viernes 07/02/25 Expte. 789/23	<b>JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL de los Departamentos Judiciales:</b> <b>CRONOGRAMA II – RESOLUCIÓN 3698/24-</b> <b>MAR DEL PLATA</b> (2: 1 vacante NO afectada del 29-11-22 y 1 nueva vacante) <b>QUILMES</b> (1 nueva vacante) <b>SAN MARTÍN</b> (1 vacante NO afectada del 22-08-22) <b>Sala Examinadora Dres/as:</b> Juan Martín Mena reemplazado por Inti Nahuel Pérez Aznar – Carlos Lisandro Pellegrini, Camilo Eduardo Petitti – Claudio Jesús Santagati, Santiago Andrés Bertamoni – Leandro Augusto Gabas. <b>Académicos Dres.:</b> Manuel Alberto Bouchoux y Alejandro Adrián Rojas. <b>EXCUSACIÓN Dra. Rodrigo Hernán Cataldo - EXCUSACIÓN Dra. Patricia Gabriela Mallo</b> <b>EXÁMENES CORREGIDOS. 46 PERSONAS POSTULANTES Y 26 EXIMIDAS POR RES. 2743 (Dres. Gracia, Mancinelli y Scalera están contabilizados con los aprobados porque también rindieron el examen en otra jurisdicción). CONSULTIVOS (2 CP) Y ORGANISMOS TERMINADOS. PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS (66 TOMADAS). REVISIONES RESUELTAS.</b>	72
Martes 11/02/25 Expte. 793/23	<b>JUEZ/A DE JUZGADO DE GARANTÍAS DEL JOVEN de los Departamentos Judiciales:</b> <b>CRONOGRAMA II – RESOLUCIÓN 3698/24-</b> <b>LOMAS DE ZAMORA</b> (1 nueva vacante) <b>MAR DEL PLATA</b> (1 nueva vacante) <b>MERLO</b> (1 vacante NO afectada del 07-11-22) <b>MORÓN</b> (1 nueva vacante) <b>SAN ISIDRO</b> (1 nueva vacante) <b>Sala Examinadora Dres/as:</b> Mariano Cascallares – Víctor Manuel Matassi, Patricia Fabiana Ochoa – Claudio Jesús Santagati, Leandro Augusto Gabas - Santiago Andrés Bertamoni. <b>Académico/a Dres.:</b> Alejandro Adrián Rojas y Patricia Gabriela Mallo. <b>EXÁMENES CORREGIDOS. 39 PERSONAS POSTULANTES Y 22 EXIMIDAS POR RES. 2743 (Dres. Busolín y Ferreras están contabilizados con los aprobados porque también rindieron el examen en otra jurisdicción). CONSULTIVOS (3 CP). ORGANISMOS TERMINADOS. PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS (43 TOMADAS). REVISIONES RESUELTAS.</b>	59
Lunes 17/02/25 Expte. 798/23	<b>JUEZ/A DE TRIBUNAL DEL TRABAJO de los Departamentos Judiciales:</b> <b>CRONOGRAMA II – RESOLUCIÓN 3698/24-</b> <b>JUNÍN</b> (1 nueva vacante) <b>TREQUE LAUQUEN</b> (1 nueva vacante) <b>Sala Examinadora Dres/as:</b> Inti Nahuel Pérez Aznar – Gustavo Ariel Gamino, Pablo Gabriel Quaranta – Mirtha Inés Francese, Avelino Ricardo Zurro – Valentín Miranda, Martín Rivas – Santiago Andrés Bertamoni. <b>Académicos Dres.:</b> Enrique Catani y Gabriel Simón Frem. <b>EXÁMENES CORREGIDOS. 8 PERSONAS POSTULANTES Y 5 EXIMIDAS POR RES. 2743. CONSULTIVOS (7 CC) Y ORGANISMOS (1). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS (8 TOMADAS). REVISIÓN RESUELTA.</b>	13
Jueves 27/03/25 Expte. 043/25	<b>JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales:</b> <b>CRONOGRAMA II – RESOLUCIÓN 3698/24-</b> <b>MORÓN</b> (2 nuevas vacantes) <b>QUILMES</b> (1 vacante NO afectada del 09-11-22) <b>Sala Examinadora Dres/as:</b> Juan Martín Mena reemplazado por el Dr. Inti Nahuel Pérez Aznar – Santiago Eduardo Revora, Mirtha Inés Francese – Pablo Gabriel Quaranta, Avelino Ricardo Zurro y Leandro Augusto Gabas – Santiago Andrés Bertamoni. <b>Académicos Dres.:</b> Francisco Agustín Hankovits, Esteban Carlos Skratulia y Rodrigo Hernán Cataldo.	27





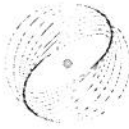
	EXÁMENES CORREGIDOS. 13 PERSONAS POSTULANTES Y 14 EXIMIDAS POR RES. 2743. CONSULTIVOS (4 CC) Y ORGANISMOS (1). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS TERMINADAS. REVISIONES RESUELTAS.	
Jueves 03/04/25 Expte. 784/23	<p><b>ASESOR/A DE INCAPACES de los Departamentos Judiciales:</b> <b>CRONOGRAMA III – RESOLUCIÓN 3705/24-</b></p> <p><b>MERCEDES</b> (1 nueva vacante) <b>QUILMES</b> (1 nueva vacante)</p> <p><b>Sala Examinadora Dres/as:</b> Santiago Eduardo Revora – Carlos Lisandro Pellegrini, Patricia Fabiana Ochoa – Claudio Jesús Santagati, Facundo Miguel Tignanelli – Martín Julián Endere y Leandro Augusto Gabas – Santiago Andrés Bertamoni. <b>Académico/a Dr./a.:</b> Francisco Agustín Hankovits y Elizabeth María Roitman.</p> <p>EXÁMENES CORREGIDOS. 11 PERSONAS POSTULANTES Y 18 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743. CONSULTIVOS (2 CC) Y ORGANISMOS (1). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS (26 TOMADAS). REVISIÓN RESULETA.</p> <p>• <b>HOY SE TOMA UNA ENTREVISTA</b></p>	29
Lunes 07/04/25 Expte. 785/23	<p><b>DEFENSOR/A OFICIAL – PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA– de los Departamentos Judiciales:</b> <b>CRONOGRAMA III – RESOLUCIÓN 3705/24-</b></p> <p><b>DOLORES</b> (1 nueva vacante) <b>SAN MARTÍN</b> (1 nueva vacante)</p> <p><b>Sala Examinadora Dres/as:</b> Carlos Lisandro Pellegrini – Gustavo Gamino, Ka Claudio Jesús Santagati – Patricia Fabiana Ochoa, Ricardo Lissalde y Guillermina Soria – Jorge Omar Frega. <b>Académico/a Dr./a.:</b> Eugenio Alberto Rojas Molina y Vivian Cintia Diaz.</p> <p>EXÁMENES CORREGIDOS. 14 PERSONAS POSTULANTES Y 11 EXIMIDAS POR RES. 2743. CONSULTIVOS (2 CC) Y ORGANISMOS (1). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS TERMINADAS. SIN REVISIONES.</p>	25
Lunes 14/04/25 Expte. 783/23	<p><b>AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales:</b> <b>CRONOGRAMA III – RESOLUCIÓN 3705/24-</b></p> <p><b>DIVISIÓN POR ORDEN ALFABÉTICO:</b> <b>DESDE ABERASTEGUI HASTA GODOY</b></p> <p><b>AVELLANEDA – LANÚS</b> (6 nuevas vacantes) <b>AZUL</b> (6: 2 vacantes NO afectadas del 20-10-22 y 4 nuevas vacantes: 2 cabecera, 1 cabecera ó descentralizada y 1 sede Olavarría) <b>JUNÍN</b> (1 vacante NO afectadas del 06-06-23) <b>LA PLATA</b> (6: 5 vacantes NO afectadas del 20-10-22 y 1 nueva vacante) <b>MERCEDES</b> (4: 2 vacantes NO afectadas del 03-04-23 y 2 nuevas vacantes) <b>MORÓN</b> (5: 2 vacantes NO afectadas del 25-08-22 y 3 nuevas vacantes) <b>PERGAMINO</b> (3 nuevas vacantes: 2 cabecera y 1 sede Colón) <b>SAN ISIDRO</b> (10: 4 vacantes NO afectadas del 25-08-22 y 6 nuevas vacantes: 5 cabecera y 1 sede Pilar) <b>SAN MARTÍN</b> (6: 2 vacantes NO afectadas del 25-08-22 y 4 nuevas vacantes) <b>TRENQUE LAUQUEN</b> (2 vacantes NO afectadas del 20-10-22)</p> <p><b>Sala Examinadora Dres/as:</b> Santiago Révora – Inti Nahuel Pérez Aznar – Ana Laura Ramos, Patricia Fabiana Ochoa – Claudio Jesús Santagati, Valentín Miranda – Avelino Ricardo Zurro y Guillermina Soria – Marina Mongiardino. <b>Académicos/a Dres./a.:</b> Ernesto Julián Ferreira, Fernando Buján, Nicolás Ramón Ceballos y Patricia Gabriela Mallo.</p> <p>EXÁMENES CORREGIDOS. 39 PERSONAS POSTULANTES Y 15 EXIMIDAS POR RESOL. 2743 (sin contar al Dr. CEPEDA que también aprobó el examen). CONSULTIVOS (7 CP) Y ORGANISMOS (3). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS (26 TOMADAS). REVISIÓN RESUELTAS.</p>	54
Martes 15/04/25 Expte. 045/25	<p><b>AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales:</b> <b>CRONOGRAMA III – RESOLUCIÓN 3705/24-</b></p> <p><b>DIVISIÓN POR ORDEN ALFABÉTICO:</b> <b>DESDE GÓMEZ HASTA PAVLETIC DITTRANTI</b></p> <p><b>AVELLANEDA – LANÚS</b> (6 nuevas vacantes) <b>AZUL</b> (6: 2 vacantes NO afectadas del 20-10-22 y 4 nuevas vacantes: 2 cabecera, 1 cabecera ó descentralizada y 1 sede Olavarría) <b>JUNÍN</b> (1 vacante NO afectadas del 06-06-23) <b>LA PLATA</b> (6: 5 vacantes NO afectadas del 20-10-22 y 1 nueva vacante) <b>MERCEDES</b> (4: 2 vacantes NO afectadas del 03-04-23 y 2 nuevas vacantes) <b>MORÓN</b> (5: 2 vacantes NO afectadas del 25-08-22 y 3 nuevas vacantes) <b>PERGAMINO</b> (3 nuevas vacantes: 2 cabecera y 1 sede Colón) <b>SAN ISIDRO</b> (10: 4 vacantes NO afectadas del 25-08-22 y 6 nuevas vacantes: 5 cabecera y 1 sede Pilar) <b>SAN MARTÍN</b> (6: 2 vacantes NO afectadas del 25-08-22 y 4 nuevas vacantes) <b>TRENQUE LAUQUEN</b> (2 vacantes NO afectadas del 20-10-22)</p> <p><b>Sala Examinadora Dres/as:</b> Inti Nahuel Pérez Aznar – Ana Laura Ramos, Patricia Fabiana Ochoa – Claudio Jesús Santagati, Valentín Miranda – Avelino Ricardo Zurro y Guillermina Soria – Marina Mongiardino. <b>Académicos/a Dres./a.:</b> Ernesto Julián Ferreira, Fernando Buján, Nicolás Ramón Ceballos y Patricia Gabriela Mallo.</p> <p>EXÁMENES CORREGIDOS. 28 PERSONAS POSTULANTES Y 18 EXIMIDAS POR RESOL. 2743</p>	46



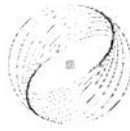


	(sin contar a la Dra. GONZÁLEZ MOLINARI que también aprobó el examen). CONSULTIVOS (7 CP) Y ORGANISMOS (3). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS (29 TOMADAS). SIN REVISIONES.	
Miércoles 16/04/25 Expte. 046/25	<b>AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales:</b> <b>CRONOGRAMA III – RESOLUCIÓN 3705/24-</b> <b>DIVISIÓN POR ORDEN ALFABÉTICO:</b> <b>DESDE PAZZANO HASTA ZIVEC</b> <b>AVELLANEDA – LANÚS</b> (6 nuevas vacantes) <b>AZUL</b> (6: 2 vacantes NO afectadas del 20-10-22 y 4 nuevas vacantes: 2 cabecera, 1 cabecera ó descentralizada y 1 sede Olavarría) <b>JUNÍN</b> (1 vacante NO afectadas del 06-06-23) <b>LA PLATA</b> (6: 5 vacantes NO afectadas del 20-10-22 y 1 nueva vacante) <b>MERCEDES</b> (4: 2 vacantes NO afectadas del 03-04-23 y 2 nuevas vacantes) <b>MORÓN</b> (5: 2 vacantes NO afectadas del 25-08-22 y 3 nuevas vacantes) <b>PERGAMINO</b> (3 nuevas vacantes: 2 cabecera y 1 sede Colón) <b>SAN ISIDRO</b> (10: 4 vacantes NO afectadas del 25-08-22 y 6 nuevas vacantes: 5 cabecera y 1 sede Pilar) <b>SAN MARTÍN</b> (6: 2 vacantes NO afectadas del 25-08-22 y 4 nuevas vacantes) <b>TRENQUE LAUQUEN</b> (2 vacantes NO afectadas del 20-10-22) <b>Sala Examinadora Dres/as:</b> Inti Nahuel Pérez Aznar – Ana Laura Ramos, Patricia Fabiana Ochoa – Claudio Jesús Santagati, Valentín Miranda – Avelino Ricardo Zurro y Guillermina Soria – Marina Mongiardino. <b>Académicos/a Dres./a:</b> Ernesto Julián Ferreira, Fernando Buján, Nicolás Ramón Ceballos y Patricia Gabriela Mallo. <b>EXÁMENES CORREGIDOS. 40 PERSONAS POSTULANTES Y 9 EXIMIDAS POR RESOL. 2743</b> (sin contar al Dr. POLERO que también aprobó el examen). CONSULTIVOS (7 CP) Y ORGANISMOS (3). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS (38 TOMADAS). SIN REVISIONES.	49
Martes 22/04/25 Expte. 798/23	<b>JUEZ/A DE TRIBUNAL DEL TRABAJO de los Departamentos Judiciales:</b> <b>CRONOGRAMA III – RESOLUCIÓN 3705/24-</b> <b>SAN ISIDRO</b> (2 nuevas vacantes) <b>SAN MARTÍN</b> (2: 1 vacante NO afectada del 29-03-23 y 1 nuevas vacantes -1 cabecera y 1 sede San Miguel-)(* <b>Sala Examinadora Dres/as:</b> Inti Nahuel Pérez Aznar – Gustavo Gamino, Pablo Gabriel Quaranta – Mirtha Inés Francese y Guillermina Soria – Martín Rivas. <b>Académicos Dres.:</b> Enrique Catani y Gabriel Simón Frem. <b>(* La vacante NO afectada de San Martín del 22-04-25 queda pendiente para futura Convocatoria</b> <b>EXÁMENES CORREGIDOS. 14 PERSONAS POSTULANTES Y 20 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743. CONSULTIVOS (3 CC) Y ORGANISMOS (1). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS (7 TOMADAS). SIN REVISIONES.</b>	34
Jueves 24/04/25 Expte. 791/23	<b>JUEZ/A DE JUZGADO DE FAMILIA de los Departamentos Judiciales:</b> <b>CRONOGRAMA III – RESOLUCIÓN 3705/24-</b> <b>AZUL SEDE OLAVARRÍA</b> (1 nueva vacante) <b>LOMAS DE ZAMORA</b> (1 nueva vacante) <b>Sala Examinadora Dres/as:</b> Mariano Cascallares – Ana Laura Ramos, Mirtha Inés Francese – Pablo Gabriel Quaranta, Ricardo Lissalde – Martín Julián Endere y María Fernanda Giménez – Guillermina Soria. <b>Académicos Dres.:</b> Guillermo Torti y Héctor Roberto Pérez Catella. <b>EXÁMENES CORREGIDOS. 20 PERSONAS POSTULANTES Y 8 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743 (Dra. Bruni Barcala tomó posesión). CONSULTIVOS (2 CC) Y ORGANISMOS (1). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS (27 TOMADAS). REVISIÓN RESUELTA.</b>	28
Lunes 28/04/25 Expte. 786/23	<b>DEFENSOR/A OFICIAL –PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL– de los Departamentos Judiciales:</b> <b>CRONOGRAMA III – RESOLUCIÓN 3705/24-</b> <b>DIVISIÓN POR ORDEN ALFABÉTICO:</b> <b>DESDE ABUIN HASTA LUTY</b> <b>BAHÍA BLANCA</b> (4 nuevas vacantes: 3 cabecera y 1 cabecera ó descentralizada) <b>LOMAS DE ZAMORA</b> (3: 1 vacante NO afectada del 29-09-22 y 2 nuevas vacantes) <b>MORÓN</b> (3 nuevas vacantes) <b>SAN NICOLÁS</b> (2 nuevas vacantes: 1 cabecera ó descentralizada y 1 sede San Pedro) <b>ZÁRATE - CAMPANA</b> (1 vacante NO afectada del 09-08-22) <b>Sala Examinadora Dres/as:</b> Mariano Cascallares – Carlos Lisandro Pellegrini, Claudio Jesús Santagati – Patricia Fabiana Ochoa, Martín Julián Endere y Leandro Augusto Gabas – María Fernanda Giménez. <b>Académicos/a Dres./a.:</b> Fernando Buján, Manuel Alberto Bouchoux y Gilda Isabel Maltas. <b>Excusado Dr. Claudio Jesús Santagati (licencia)</b> <b>EXÁMENES CORREGIDOS. 14 PERSONAS POSTULANTES Y 18 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743. CONSULTIVOS (6 CP) Y ORGANISMOS (8). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS (15 TOMADAS). REVISIONES RESUELTAS.</b> • <b>ENTRE LUNES Y MARTES SE TOMAN 8 ENTREVISTAS</b>	32
Miércoles 30/04/25 Expte.	<b>DEFENSOR/A OFICIAL –PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL– de los Departamentos Judiciales:</b> <b>CRONOGRAMA III – RESOLUCIÓN 3705/24-</b>	30

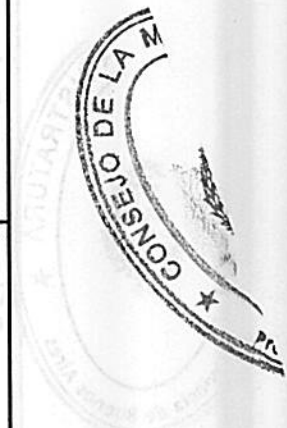


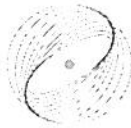


047/25	<p><b>DIVISIÓN POR ORDEN ALFABÉTICO:</b> <b>DESDE MACEDA HASTA ZÁRATE</b> <b>BAHÍA BLANCA</b> (4 nuevas vacantes: 3 cabecera y 1 cabecera ó descentralizada) <b>LOMAS DE ZAMORA</b> (3: 1 vacante NO afectada del 29-09-22 y 2 nuevas vacantes) <b>MORÓN</b> (3 nuevas vacantes) <b>SAN NICOLÁS</b> (2 nuevas vacantes: 1 cabecera ó descentralizada y 1 sede San Pedro) <b>ZÁRATE - CAMPANA</b> (1 vacante NO afectada del 09-08-22) <b>Sala Examinadora Dres/as:</b> Mariano Cascallares – Carlos Lisandro Pellegrini, Claudio Jesús Santagati – Patricia Fabiana Ochoa, Martín Julián Endere y Leandro Augusto Gabas – María Fernanda Giménez. <b>Académicos/a Dres./a.:</b> Fernando Buján, Manuel Alberto Bouchoux y Gilda Isabel Maltas. <b>Excusado Dr. Claudio Jesús Santagati (licencia)</b> <b>EXÁMENES CORREGIDOS, 13 PERSONAS POSTULANTES Y 17 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743. CONSULTIVOS (6 CP) Y ORGANISMOS (8). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS (10 TOMADAS). SIN REVISIONES.</b> <b>HOY SE TOMAN 6 ENTREVISTAS</b></p>	
Martes 06/05/25 Expte. 790/23	<p><b>JUEZ/A DE JUZGADO DE EJECUCIÓN PENAL del Departamento Judicial:</b> <b>CRONOGRAMA III – RESOLUCIÓN 3705/24-</b> <b>LOMAS DE ZAMORA</b> (1 nueva vacante) <b>Sala Examinadora Dres/as:</b> Mariano Cascallares – Víctor Manuel Matassi, Rodrigo Hernán Cataldo – Camilo Eduardo Petitti, Germán Di Césare y Santiago Andrés Bertamoni – Guillermina Soria. <b>Académicos Dres.:</b> Jorge Andrés Álvarez y Ricardo Ángel Basílico. <b>EXÁMENES CORREGIDOS, 15 PERSONAS POSTULANTES Y 6 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743 (Dra. Cáceres Sara Beatriz tomó posesión). CONSULTIVOS (5 CP) Y ORGANISMOS (1). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. PARA ENTREVISTAS, REVISIONES RESULETAS.</b></p>	21
Miércoles 07/05/25 Expte. 795/23	<p><b>JUEZ/A DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales:</b> <b>CRONOGRAMA III – RESOLUCIÓN 3705/24-</b> <b>BAHÍA BLANCA</b> (1 nueva vacante) <b>MORÓN</b> (2 nuevas vacantes) <b>TRENQUE LAUQUEN</b> (1 nueva vacante) <b>ZÁRATE - CAMPANA</b> (1 vacante NO afectada del 18-04-23) <b>Sala Examinadora Dres/as:</b> Carlos Lisandro Pellegrini – Inti Nahuel Pérez Aznar, Mirtha Inés Francese – Pablo Gabriel Quaranta, Valentin Miranda – Facundo Miguel Tignanelli y Marina Mongiardino – Santiago Andrés Bertamoni. <b>Académicas Dras.:</b> Laura Andrea Moro y Nora Graciela Modolo. <b>EXÁMENES CORREGIDOS, 28 PERSONAS POSTULANTES Y 24 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743. CONSULTIVOS (10 CC) Y ORGANISMOS (3). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS (32 TOMADAS). SIN REVISIONES.</b></p>	52
Jueves 08/05/25 Expte. 794/23	<p><b>JUEZ/A DE JUZGADO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL del Departamento Judicial:</b> <b>CRONOGRAMA III – RESOLUCIÓN 3705/24-</b> <b>SAN ISIDRO</b> (1 nueva vacante) <b>Sala Examinadora Dres/as:</b> Ana Laura Ramos – Gustavo Gamino, Camilo Eduardo Petitti – Rodrigo Hernán Cataldo, Valentin Miranda y Guillermina Soria – María Fernanda Giménez. <b>Académico/a Dr./a.:</b> Gerardo Lucio Frega y Diana Graciela Fiorini. <b>EXÁMENES CORREGIDOS, 15 PERSONAS POSTULANTES, CONSULTIVOS (4 CP) Y ORGANISMOS (1). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS (14 TOMADAS). SIN REVISIONES.</b></p>	15
Lunes 12/05/25 Expte. 799/23	<p><b>JUEZ/A DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL de los Departamentos Judiciales:</b> <b>CRONOGRAMA III – RESOLUCIÓN 3705/24-</b> <b>DIVISIÓN POR ORDEN ALFABÉTICO:</b> <b>DESDE ABERASTEGUI HASTA LUQUE</b> <b>AVELLANEDA – LANÚS</b> (2 nuevas vacantes) <b>AZUL</b> (1 vacante NO afectada del 30-08-22) <b>AZUL SEDE TANDIL</b> (2: 1 vacante NO afectada del 30-08-22 y 1 nueva) <b>SAN ISIDRO</b> (2: 1 vacante NO afectada del 26-10-22 y 1 nueva vacante) <b>SAN MARTÍN</b> (4 nuevas vacantes: 3 sede Malvinas Argentinas y 1 cabecera) <b>Sala Examinadora Dres/as:</b> Juan Martín Mena (reemplazado por Inti Nahuel Pérez Aznar) – Carlos Lisandro Pellegrini, Camilo Eduardo Petitti – Rodrigo Hernán Cataldo, Facundo Miguel Tignanelli – Martín Julián Endere y Guillermina Soria – Jorge Omar Frega. <b>Académicos Dres.:</b> Daniel Alfredo Carral, Fabián Cardoso y Marcelo Darío Fernández. <b>EXÁMENES CORREGIDOS, 23 PERSONAS POSTULANTES Y 34 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743 (Dr. LANZA USATORRE computado con las personas aprobadas ya que aprobó el examen y además ha sido eximido). CONSULTIVOS (5 CP) Y ORGANISMOS (4). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS (2 TOMADAS). SIN REVISIONES.</b></p>	57
Miércoles 14/05/25 Expte. 048/25	<p><b>JUEZ/A DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL de los Departamentos Judiciales:</b> <b>CRONOGRAMA III – RESOLUCIÓN 3705/24-</b> <b>DIVISIÓN POR ORDEN ALFABÉTICO:</b> <b>DESDE MACEDA HASTA ZELENIC</b></p>	51

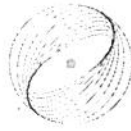


	<p><b>AVELLANEDA – LANÚS</b> (2 nuevas vacantes)  <b>AZUL</b> (1 vacante NO afectada del 30-08-22)  <b>AZUL SEDE TANDIL</b> (2: 1 vacante NO afectada del 30-08-22 y 1 nueva)  <b>SAN ISIDRO</b> (2: 1 vacante NO afectada del 26-10-22 y 1 nueva vacante)  <b>SAN MARTÍN</b> (4 nuevas vacantes: 3 sede Malvinas Argentinas y 1 cabecera)  <b>Sala Examinadora Dres/as:</b> Juan Martín Mena (reemplazado por Inti Nahuel Pérez Aznar) – Carlos Lisandro Pellegrini, Camilo Eduardo Petitti – Rodrigo Hernán Cataldo, Valentín Miranda y Jorge Omar Frega – Guillermina Soria. <b>Académicos Dres.:</b> Daniel Alfredo Carral, Fabián Cardoso y Marcelo Darío Fernández.  <b>EXÁMENES CORREGIDOS. 28 PERSONAS POSTULANTES Y 23 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743. CONSULTIVOS (5 CP) Y ORGANISMOS (4). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS (2 TOMADAS). REVISIONES RESUELTAS.</b></p>	
<p>Lunes 19/05/25 Expte. 792/23</p>	<p><b>JUEZ/A DE JUZGADO DE GARANTÍAS de los Departamentos Judiciales:</b>  <b>CRONOGRAMA III – RESOLUCIÓN 3705/24-</b>  <b>AZUL</b> (1 nueva vacante)  <b>BAHÍA BLANCA</b> (a la espera de nueva vacante)  <b>Sala Examinadora Dres/as:</b> Carlos Lisandro Pellegrini – Juan Martín Mena reemplazado por Inti Nahuel Pérez Aznar, Rodrigo Hernán Cataldo – Camilo Eduardo Petitti, Ricardo Lissalde – Martín Julián Endere y Leandro Augusto Gabas – María Fernanda Giménez. <b>Académicos Dres.:</b> Alejandro Adrián Rojas y Leonardo Gabriel Pitlevnik.  <b>EXÁMENES CORREGIDOS 16 PRESENTES Y 6 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743. CONSULTIVOS (4 CP) Y ORGANISMOS (8). PSICOLÓGICOS (FALTA 1). PARA ENTREVISTAS. REVISIÓN RESUELTA.</b></p>	22
<p>Miércoles 21/05/25 Expte. 797/23</p>	<p><b>JUEZ/A DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL del Departamento Judicial:</b>  <b>CRONOGRAMA III – RESOLUCIÓN 3705/24-</b>  <b>LA PLATA</b> (1 nueva vacante)  <b>Sala Examinadora Dres/as:</b> Juan Martín Mena – Inti Nahuel Pérez Aznar – Ana Laura Ramos, Rodrigo Hernán Cataldo – Camilo Eduardo Petitti, Germán Di Césare y Marina Mongiardino – Jorge Omar Frega. <b>Académico/a Dr./a.:</b> Néstor Pablo Barral y Karina Mabel Yabor.  <b>EXÁMENES CORREGIDOS. 22 PERSONAS POSTULANTES Y 12 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743. CONSULTIVOS (6 CP) Y ORGANISMOS (3). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. PARA ENTREVISTAS. SIN REVISIONES.</b>  <b>• ENTRE LUNES Y MARTES SE TOMAN 14 ENTREVISTAS</b></p>	34
<p>Lunes 26/05/25 (reprogramado del 09-04-25) Expte. 800/23</p>	<p><b>JUEZ/A DEL CUERPO DE MAGISTRADOS/AS SUPLENTE – PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO– de las Regiones:</b>  <b>CRONOGRAMA III – RESOLUCIÓN 3705/24-</b>  <b>REGIÓN 4: Departamentos Judiciales: JUNÍN, TRENQUE LAUQUEN Y MERCEDES</b> (1 nueva vacante)  <b>REGIÓN 5- Departamentos Judiciales: AZUL, DOLORES Y MAR DEL PLATA</b> (1 nueva vacante)  <b>Sala Examinadora Dres/as:</b> Inti Nahuel Pérez Aznar – Gustavo Gamino, Pablo Gabriel Quaranta – Mirtha Inés Francese, Avelino Ricardo Zurro y Santiago Andrés Bertamoni – Leandro Augusto Gabas. <b>Académicos Dres.:</b> Juan Atilio Bazzani y Marcos Morán.  <b>EXÁMENES CORREGIDOS 2 PERSONAS POSTULANTES. CONSULTIVOS (1 CCA) Y ORGANISMOS (9). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. PARA ENTREVISTAS. SIN REVISIONES.</b></p>	2
<p>Martes 27/05/25 (reprogramado del 10-04-25) Expte. 801/23</p>	<p><b>JUEZ/A DEL CUERPO DE MAGISTRADOS/AS SUPLENTE – FUERO LABORAL–:</b>  <b>REGIÓN 4</b>  <b>CRONOGRAMA III – RESOLUCIÓN 3705/24-</b>  <b>REGIÓN 4: Departamentos Judiciales: JUNÍN, TRENQUE LAUQUEN Y MERCEDES</b> (1 nueva vacante)  <b>Sala Examinadora Dres/as:</b> Ana Laura Ramos – Gustavo Gamino, Pablo Gabriel Quaranta – Mirtha Inés Francese, Germán Di Césare – Valentín Miranda y Santiago Andrés Bertamoni – Leandro Augusto Gabas. <b>Académicas Drs.:</b> Marina Leticia López Bellot y Analía Silvia Di Tommaso.  <b>EXÁMENES CORREGIDOS 3 PERSONAS POSTULANTES. CONSULTIVOS (3 CC) Y ORGANISMOS (2). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. PARA ENTREVISTAS. SIN REVISIONES.</b></p>	3
<p>Lunes 29/09/25 Expte. 513/25</p>	<p><b>JUEZ/A DE JUZGADO DE PAZ LETRADO de los Partidos de:</b>  <b>CONVOCATORIA 2024 – RESOL. 3706/24 – RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25-</b>  <b>CRONOGRAMA – RESOLUCIÓN 3868/25 Y RESOLUCIÓN 3879/25-</b>  <b>BERAZATEGUI (QUILMES)</b> (1 nueva vacante)  <b>BALCARCE (MAR DEL PLATA)</b> (1 nueva vacante)  <b>GENERAL PINTO (JUNÍN)</b> (1 nueva vacante)  <b>MAR CHIQUITA (MAR DEL PLATA)</b> (1 nueva vacante)  <b>RIVADAVIA (TRENQUE LAUQUEN)</b> (1 nueva vacante)  <b>SALTO (MERCEDES)</b> (1 nueva vacante)  <b>Sala Examinadora Dres.:</b> Pablo Gabriel Quaranta – Rodrigo Hernán Cataldo, Inti Nahuel Pérez Aznar – Gustavo Gamino, Avelino Ricardo Zurro – Germán Di Césare y Santiago Andrés Bertamoni – Leandro Augusto Gabas. <b>Académicos Dres.:</b> Francisco Agustín Hankovits y Esteban Carlos Skratulia.  <b>EXÁMENES CORREGIDOS. 11 PERSONAS POSTULANTES Y 9 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743. CONSULTIVOS (5 CP) Y ORGANISMOS (8). PSICOLÓGICOS TERMINADOS.</b></p>	20



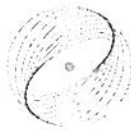


	<b>PARA ENTREVISTAS. SIN REVISIONES.</b>	
Miércoles 01/10/25 Expte. 514/25	<b>ASESOR/A DE INCAPACES de los Departamentos Judiciales:</b> <u>CONVOCATORIA 2024 – RESOL. 3706/24 – RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25 –</u> <u>CRONOGRAMA – RESOLUCIÓN 3868/25 Y RESOLUCIÓN 3879/25-</u> <b>LA MATANZA</b> (1 nueva vacante) <b>SAN MARTÍN</b> (2 nuevas vacantes) <b>Sala Examinadora Dres/as:</b> Claudio Jesús Santagati – Patricia Fabiana Ochoa, Gustavo Gamino – Inti Nahuel Pérez Aznar, Facundo Miguel Tignanelli y Martín Rivas – Guillermina Soria. <b>Académicas Dras.:</b> Elizabeth María Roitman y Belén Loguercio. <b>EXÁMENES CORREGIDOS. 21 PERSONAS POSTULANTES Y 2 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743. CONSULTIVOS (1 CC), ORGANISMOS (10). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. PARA ENTREVISTAS. SIN REVISIONES.</b>	23
Jueves 02/10/25 Expte. 515/25	<b>DEFENSOR/A GENERAL DEPARTAMENTAL del Departamento Judicial:</b> <u>CONVOCATORIA 2024 – RESOL. 3706/24 – RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25 –</u> <u>CRONOGRAMA – RESOLUCIÓN 3868/25 Y RESOLUCIÓN 3879/25-</u> <b>NECOCHEA</b> (1 nueva vacante) <b>Sala Examinadora Dres/as:</b> Claudio Jesús Santagati – Patricia Fabiana Ochoa, Juan Martín Mena reemplazado por Inti Nahuel Pérez Aznar – Mariano Cascallares, Valentín Miranda y Leandro Augusto Gabas – María Fernanda Giménez. <b>Académicas Dras.:</b> María Florencia Budiño y Gilda Isabel Maltas. <b>EXÁMENES CORREGIDOS. 3 PERSONAS POSTULANTES. CONSULTIVOS (6 CC, 14 CP) Y ORGANISMOS (9). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. PARA ENTREVISTAS. ACADÉMICAS RESPONDIERON PEDIDOS DE REVISIÓN.</b> • <b>PARA RESOLUCIÓN DE SALA EXAMINADORA</b>	3
Lunes 06/10/25 Expte. 516/25	<b>FISCAL ADJUNTO/A DEL TRIBUNAL DE CASACIÓN PENAL</b> (2 nuevas vacantes) <u>CONVOCATORIA 2024 – RESOL. 3706/24 – RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25 –</u> <u>CRONOGRAMA – RESOLUCIÓN 3868/25 Y RESOLUCIÓN 3879/25-</u> <b>Sala Examinadora Dres/as:</b> Claudio Jesús Santagati – Patricia Fabiana Ochoa, Juan Martín Mena reemplazado por Inti Nahuel Pérez Aznar – Carlos Lisandro Pellegrini, Facundo Miguel Tignanelli y Santiago Andrés Bertamoni – Marina Mongiardino. <b>Académicos Dres.:</b> Ernesto Julián Ferreira, Ricardo Ramón Maidana y Ricardo Ángel Basílico. <b>EXÁMENES CORREGIDOS. 14 PERSONAS POSTULANTES Y 23 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743. PARA CONSULTIVOS (3 CP) Y ORGANISMOS (12). PSICOLÓGICOS (FALTA 1). PARA ENTREVISTAS. REVISIONES RESUELTAS.</b>	37
Martes 07/10/25 Expte. 517/25	<b>JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL del Departamento Judicial:</b> <u>CONVOCATORIA 2024 – RESOL. 3706/24 – RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25 –</u> <u>CRONOGRAMA – RESOLUCIÓN 3868/25 – RESOLUCIÓN 3872/25 – RESOLUCIÓN 3879/25-</u> <b>MERCEDES</b> (1 nueva vacante) <b>Sala Examinadora Dres/as:</b> Mirtha Inés Francese – Rodrigo Hernán Cataldo, Juan Martín Mena reemplazado por Inti Nahuel Pérez Aznar – Santiago Révora, Ricardo Lissalde y Santiago Andrés Bertamoni – Hernán Alberto Salaverri. <b>Académicos Dres.:</b> Leandro Adrián Banegas y Fulvio Germán Santarelli. <b>EXÁMENES CORREGIDOS. 7 PERSONAS POSTULANTES. CONSULTIVOS (1 CC), ORGANISMOS (11). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. PARA ENTREVISTAS. REVISIÓN RESUELTA.</b>	7
Miércoles 08/10/25 Expte. 518/25	<b>JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO del Departamento Judicial:</b> <u>CONVOCATORIA 2024 – RESOL. 3706/24 – RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25 –</u> <u>CRONOGRAMA – RESOLUCIÓN 3868/25 Y RESOLUCIÓN 3879/25-</u> <b>SAN NICOLÁS</b> (1 nueva vacante) <b>Sala Examinadora Dres/as:</b> Pablo Gabriel Quaranta – Mirtha Inés Francese, Mariano Cascallares – Carlos Lisandro Pellegrini, Germán Di Césare y Santiago Andrés Bertamoni – Leandro Augusto Gabas. <b>Académicos/as Dres./as:</b> Walter Lara Correa, Diego Fernando Ucin y Laura Monti. <b>EXÁMENES TOMADOS. 10 PRESENTES. ENVIADOS A LOS/A ACADÉMICOS/A PARA CORRECCIÓN EL 08/10/25.</b>	
Lunes 13/10/25 Expte. 519/25	<b>AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales:</b> <u>CONVOCATORIA 2024 – RESOL. 3706/24 – RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25 –</u> <u>CRONOGRAMA – RESOLUCIÓN 3868/25 Y RESOLUCIÓN 3879/25-</u> <b>DIVISIÓN POR ORDEN ALFABÉTICO:</b> <b>DESDE ABAGNALE HASTA FUSCO</b> <b>MAR DEL PLATA</b> (4 nuevas vacantes) <b>MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ</b> (1 nueva vacante) <b>QUILMES</b> (3 nuevas vacantes: 2 cabecera y 1 sede Florencio Varela) <b>ZÁRATE – CAMPANA</b> (3 nuevas vacantes) <b>Sala Examinadora Dres/as:</b> Claudio Jesús Santagati – Patricia Fabiana Ochoa, Leandro Augusto Gabas – Jorge Omar Frega, Mariano Cascallares – Gustavo Gamino. <b>Académicos/a Dres./a:</b> Guillermo Castro, Matías Javier Rappazzo y Patricia Cecilia Toscano. <b>EXÁMENES CORREGIDOS. 16 PERSONAS POSTULANTES Y 19 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743. CONSULTIVOS (15 CP) Y ORGANISMOS (14). PSICOLÓGICOS (FALTAN 6). PARA ENTREVISTAS. PEDIDO PEDIDO DE REVISIÓN ENVIADO A LOS/A ACADÉMICOS/A.</b>	35



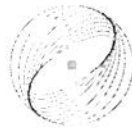
<p>Miércoles 15/10/25 Expte. 520/25</p>	<p><b>AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales:</b> <b>CONVOCATORIA 2024 – RESOL. 3706/24 – RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25 –</b> <b>CRONOGRAMA – RESOLUCIÓN 3868/25 Y RESOLUCIÓN 3879/25-</b> <b>DIVISIÓN POR ORDEN ALFABÉTICO:</b> <b>DESDE GALARRAGA HASTA PAUTASSO</b> <b>MAR DEL PLATA (4 nuevas vacantes)</b> <b>MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ (1 nueva vacante)</b> <b>QUILMES (3 nuevas vacantes: 2 cabecera y 1 sede Florencio Varela)</b> <b>ZÁRATE – CAMPANA (3 nuevas vacantes)</b> <b>Sala Examinadora Dres/as:</b> Claudio Jesús Santagati – Patricia Fabiana Ochoa, Leandro Augusto Gabas – Jorge Omar Frega, Mariano Cascallares – Gustavo Gamino. <b>Académicos/a Dres./a:</b> Guillermo Castro, Matías Javier Rappazzo y Patricia Cecilia Toscano. <b>EXÁMENES CORREGIDOS. 19 PERSONAS POSTULANTES Y 20 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743. CONSULTIVOS (15 CP) Y ORGANISMOS (14). PSICOLÓGICOS (FALTAN 11). PARA ENTREVISTAS. SIN REVISIONES.</b></p>	<p>39</p>
<p>Viernes 17/10/25 Expte. 521/25</p>	<p><b>AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales:</b> <b>CONVOCATORIA 2024 – RESOL. 3706/24 – RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25 –</b> <b>CRONOGRAMA – RESOLUCIÓN 3868/25 Y RESOLUCIÓN 3879/25-</b> <b>DIVISIÓN POR ORDEN ALFABÉTICO:</b> <b>DESDE PELLICARI HASTA ZIVEC</b> <b>MAR DEL PLATA (4 nuevas vacantes)</b> <b>MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ (1 nueva vacante)</b> <b>QUILMES (3 nuevas vacantes: 2 cabecera y 1 sede Florencio Varela)</b> <b>ZÁRATE – CAMPANA (3 nuevas vacantes)</b> <b>Sala Examinadora Dres/as:</b> Claudio Jesús Santagati – Patricia Fabiana Ochoa, Leandro Augusto Gabas – Jorge Omar Frega, Mariano Cascallares – Gustavo Gamino. <b>Académicos/a Dres./a:</b> Guillermo Castro, Matías Javier Rappazzo y Patricia Cecilia Toscano. <b>EXÁMENES CORREGIDOS. 17 PERSONAS POSTULANTES Y 12 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743. CONSULTIVOS (15 CP) Y ORGANISMOS (14). PSICOLÓGICOS (FALTAN 6). PARA ENTREVISTAS. PEDIDO PEDIDO DE REVISIÓN ENVIADO A LOS/A ACADÉMICOS/A.</b></p>	<p>29</p>
<p>Martes 21/10/25 Expte. 522/25</p>	<p><b>JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL de los Departamentos Judiciales:</b> <b>CONVOCATORIA 2024 – RESOL. 3706/24 – RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25 –</b> <b>CRONOGRAMA – RESOLUCIÓN 3868/25 Y RESOLUCIÓN 3879/25-</b> <b>DIVISIÓN POR ORDEN ALFABÉTICO:</b> <b>DESDE ACOSTA HASTA LUPPINO</b> <b>AZUL (3 nuevas vacantes)</b> <b>SAN ISIDRO (1 nueva vacante)</b> <b>Sala Examinadora Dres/as:</b> Pablo Gabriel Quaranta – Camilo Eduardo Petitti, Juan_Martin Mena reemplazado por Inti Nahuel Pérez Aznar – Carlos Lisandro Pellegrini, Martin Endere y Guillermina Soria – María Fernanda Giménez. <b>Académicos Dres.:</b> Carlos Román Baccini y Manuel Alberto Bouchoux. <b>EXÁMENES CORREGIDOS. 20 PERSONAS POSTULANTES Y 9 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743. CONSULTIVOS (3 CP) Y ORGANISMOS (12). PSICOLÓGICOS (FALTAN 3). PARA ENTREVISTAS. REVISIONES RESUELTAS.</b></p>	<p>29</p>
<p>Viernes 24/10/25 Expte. 523/25</p>	<p><b>JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL de los Departamentos Judiciales:</b> <b>CONVOCATORIA 2024 – RESOL. 3706/24 – RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25 –</b> <b>CRONOGRAMA – RESOLUCIÓN 3868/25 Y RESOLUCIÓN 3879/25-</b> <b>DIVISIÓN POR ORDEN ALFABÉTICO:</b> <b>DESDE MALLO HASTA ZURZOLO SUÁREZ</b> <b>AZUL (3 nuevas vacantes)</b> <b>SAN ISIDRO (1 nueva vacante)</b> <b>Sala Examinadora Dres/as:</b> Pablo Gabriel Quaranta – Camilo Eduardo Petitti, Juan_Martin Mena reemplazado por Inti Nahuel Pérez Aznar – Carlos Lisandro Pellegrini, Martin Endere y Guillermina Soria – María Fernanda Giménez. <b>Académicos Dres.:</b> Carlos Román Baccini y Manuel Alberto Bouchoux. <b>EXÁMENES CORREGIDOS. 21 PERSONAS POSTULANTES Y 2 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743. CONSULTIVOS (3 CP) Y ORGANISMOS (12). PSICOLÓGICOS (FALTAN 7). PARA ENTREVISTAS. SIN REVISIONES.</b></p>	<p>23</p>
<p>Lunes 27/10/25 Expte. 524/25</p>	<p><b>DEFENSOR/A OFICIAL – PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL – de los Departamentos Judiciales:</b> <b>CONVOCATORIA 2024 – RESOL. 3706/24 – RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25 –</b> <b>CRONOGRAMA – RESOLUCIÓN 3868/25 Y RESOLUCIÓN 3879/25-</b> <b>DIVISIÓN POR ORDEN ALFABÉTICO:</b> <b>DESDE ABAGNALE HASTA ETCHEPARE</b> <b>AVELLANEDA – LANÚS (4 nuevas vacantes)</b> <b>DOLORES (2 nuevas vacantes)</b> <b>LA MATANZA (2 nuevas vacantes)</b> <b>LA PLATA (2 nuevas vacante)</b> <b>MAR DEL PLATA (1 nueva vacante)</b> <b>MERCEDES (1 nueva vacante)</b></p>	<p>30</p>





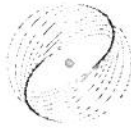
	<p><b>QUILMES</b> (3 nuevas vacantes: 2 cabecera y 1 sede Florencio Varela)  <b>SAN MARTÍN</b> (2 nuevas vacantes)  Sala Examinadora Dres/as: Claudio Jesús Santagati – Patricia Fabiana Ochoa, Marina Mongiardino – Martín Rivas, Santiago Révora – Ana Laura Ramos, Facundo Miguel Tignanelli. Académicos/a Dres./a: Fernando Buján, Jorge Rolandro Grieco y Karina Paola Dib.  <b>EXCUSACIÓN Dr. Alejandro Adrián Rojas</b>  EXÁMENES CORREGIDOS. 22 PERSONAS POSTULANTES Y 8 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743. CONSULTIVOS (4 CP) Y ORGANISMOS (8). PSICOLÓGICOS (FALTAN 10). PARA ENTREVISTAS. SIN REVISIONES.</p>	
<p>Miércoles 29/10/25 Expte. 525/25</p>	<p><b>DEFENSOR/A OFICIAL –PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL–</b> de los Departamentos Judiciales:  <u>CONVOCATORIA 2024 –RESOL. 3706/24 – RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25–</u>  <u>CRONOGRAMA –RESOLUCIÓN 3868/25 Y RESOLUCIÓN 3879/25–</u>  <b>DIVISIÓN POR ORDEN ALFABÉTICO:</b>  <b>DESDE FALABELLA HASTA NUÑEZ</b>  <b>AVELLANEDA – LANÚS</b> (4 nuevas vacantes)  <b>DOLORES</b> (2 nuevas vacantes)  <b>LA MATANZA</b> (2 nuevas vacantes)  <b>LA PLATA</b> (2 nuevas vacante)  <b>MAR DEL PLATA</b> (1 nueva vacante)  <b>MERCEDES</b> (1 nueva vacante)  <b>QUILMES</b> (3 nuevas vacantes: 2 cabecera y 1 sede Florencio Varela)  <b>SAN MARTÍN</b> (2 nuevas vacantes)  Sala Examinadora Dres/as: Claudio Jesús Santagati – Patricia Fabiana Ochoa, Marina Mongiardino – Martín Rivas, Santiago Révora – Ana Laura Ramos, Facundo Miguel Tignanelli. Académicos/a Dres./a: Fernando Buján, Jorge Rolandro Grieco y Karina Paola Dib.  <b>EXCUSACIÓN Dr. Alejandro Adrián Rojas</b>  EXÁMENES CORREGIDOS. 12 PERSONAS POSTULANTES Y 11 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743. CONSULTIVOS (4 CP) Y ORGANISMOS (8). PSICOLÓGICOS (FALTAN 9). PARA ENTREVISTAS. PEDIDO DE REVISIÓN ENVIADO A LOS/A ACADÉMICOS/A.</p>	23
<p>Viernes 31/10/25 Expte. 526/25</p>	<p><b>DEFENSOR/A OFICIAL –PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL–</b> de los Departamentos Judiciales:  <u>CONVOCATORIA 2024 –RESOL. 3706/24 – RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25–</u>  <u>CRONOGRAMA –RESOLUCIÓN 3868/25 Y RESOLUCIÓN 3879/25–</u>  <b>DIVISIÓN POR ORDEN ALFABÉTICO:</b>  <b>DESDE OBER HASTA ZYGIELMAN TALE</b>  <b>AVELLANEDA – LANÚS</b> (4 nuevas vacantes)  <b>DOLORES</b> (2 nuevas vacantes)  <b>LA MATANZA</b> (2 nuevas vacantes)  <b>LA PLATA</b> (2 nuevas vacante)  <b>MAR DEL PLATA</b> (1 nueva vacante)  <b>MERCEDES</b> (1 nueva vacante)  <b>QUILMES</b> (3 nuevas vacantes: 2 cabecera y 1 sede Florencio Varela)  <b>SAN MARTÍN</b> (2 nuevas vacantes)  Sala Examinadora Dres/as: Claudio Jesús Santagati – Patricia Fabiana Ochoa, Marina Mongiardino – Martín Rivas, Santiago Révora – Ana Laura Ramos, Facundo Miguel Tignanelli. Académicos/a Dres./a: Fernando Buján, Jorge Rolandro Grieco y Karina Paola Dib.  <b>EXCUSACIÓN Dr. Alejandro Adrián Rojas</b>  EXÁMENES CORREGIDOS. 16 PERSONAS POSTULANTES Y 13 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743. CONSULTIVOS (4 CP) Y ORGANISMOS (8). PSICOLÓGICOS (FALTAN 6). PARA ENTREVISTAS. SIN REVISIONES.</p>	29
<p>Martes 04/11/25 Expte. 527/25</p>	<p><b>JUEZ/A DE JUZGADO DE FAMILIA</b> de los Departamentos Judiciales:  <u>CONVOCATORIA 2024 –RESOL. 3706/24 – RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25–</u>  <u>CRONOGRAMA –RESOLUCIÓN 3868/25 Y RESOLUCIÓN 3879/25–</u>  <b>DIVISIÓN POR ORDEN ALFABÉTICO:</b>  <b>DESDE ALBARRACIN CIMINO HASTA LUNA</b>  <b>AVELLANEDA – LANÚS</b> (1 nueva vacante)  <b>LA MATANZA</b> (1 nueva vacante)  <b>LA PLATA</b> (2 nuevas vacantes)  <b>MORÓN</b> (2 nuevas vacantes)  <b>NECOCHEA</b> (1 nueva vacante)  Sala Examinadora Dres/as: Pablo Gabriel Quaranta – Mirtha Inés Francese, Ana Laura Ramos – Inti Nahuel Pérez Aznar, Ricardo Lissalde – Facundo Miguel Tignanelli y Jorge Omar Frega – Marina Mongiardino. Académicos Dres.: Pablo Saúl Moreda y Hugo Adrián Rondina.  EXÁMENES CORREGIDOS. 34 PERSONAS POSTULANTES Y 12 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743 (Dra. Jordá está contabilizada con los aprobados porque también rindió el examen en otra jurisdicción). CONSULTIVOS (1 CC), ORGANISMOS (10), PSICOLÓGICOS (FALTAN 19). PARA</p>	46





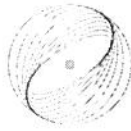
<p>Jueves 06/11/25 Expte. 528/25</p>	<p><b>ENTREVISTAS. REVISIÓN RESUELTA.</b></p> <p><b>JUEZ/A DE JUZGADO DE FAMILIA</b> de los Departamentos Judiciales: <b>CONVOCATORIA 2024 – RESOL. 3706/24 – RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25 –</b> <b>CRONOGRAMA – RESOLUCIÓN 3868/25 Y RESOLUCIÓN 3879/25-</b></p> <p><b>DIVISIÓN POR ORDEN ALFABÉTICO:</b> <b>DESDE MADDALENA HASTA WORONKO</b> <b>AVELLANEDA – LANÚS</b> (1 nueva vacante) <b>LA MATANZA</b> (1 nueva vacante) <b>LA PLATA</b> (2 nuevas vacantes) <b>MORÓN</b> (2 nuevas vacantes) <b>NECOCHEA</b> (1 nueva vacante) <b>Sala Examinadora Dres/as:</b> Pablo Gabriel Quaranta – Mirtha Inés Francese, Ana Laura Ramos – Inti Nahuel Pérez Aznar, Ricardo Lissalde – Facundo Miguel Tignanelli y Jorge Omar Frega – Marina Mongiardino. <b>Académicos Dres.:</b> Pablo Saúl Moreda y Hugo Adrián Rondina. <b>EXÁMENES CORREGIDOS. 20 PERSONAS POSTULANTES Y 6 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743. CONSULTIVOS (1 CC), ORGANISMOS (10), PSICOLÓGICOS (FALTAN 8). PARA ENTREVISTAS. ACADÉMICOS REVISIONES RESUELTAS.</b></p>	<p>26</p>
<p>Lunes 10/11/25 Expte. 529/25</p>	<p><b>JUEZ/A DE JUZGADO DE GARANTÍAS</b> de los Departamentos Judiciales: <b>CONVOCATORIA 2024 – RESOL. 3706/24 – RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25 –</b> <b>CRONOGRAMA – RESOLUCIÓN 3868/25 Y RESOLUCIÓN 3879/25-</b></p> <p><b>DIVISIÓN POR ORDEN ALFABÉTICO:</b> <b>DESDE ABAGNALE HASTA ESPOSITO</b> <b>AVELLANEDA – LANÚS</b> (1 nueva vacante) <b>MAR DEL PLATA</b> (1 nueva vacante) <b>MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ sede GRAL. RODRÍGUEZ</b> (1 nueva vacante) <b>NECOCHEA</b> (1 nueva vacante) <b>SAN MARTÍN</b> (3 nuevas vacantes: 1 cabecera y 2 sede Malvinas Argentinas) <b>TRENQUE LAUQUEN</b> (1 nueva vacante) <b>Sala Examinadora Dres/as:</b> Camilo Eduardo Petitti – Rodrigo Hernán Cataldo, Juan Martín Mena reemplazado por Inti Nahuel Pérez Aznar – Mariano Cascallares, Valentín Miranda – Avelino Ricardo Zurro y Leandro Augusto Gabas – Jorge Omar Frega. <b>Académicos Dres.:</b> Cristian Diego Penna, Matias Javier Rappazzo y Alejandro Adrián Rojas <b>EXCUSACIÓN Dres. Daniel Alfredo Carral y Adrián Norberto Martín.</b> <b>EXÁMENES CORREGIDOS. 33 PERSONAS POSTULANTES Y 5 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743. PARA CONSULTIVOS Y ORGANISMOS. PARA PSICOLÓGICOS. PARA ENTREVISTAS. SIN REVISIONES.</b></p>	<p>38</p>
<p>Miércoles 12/11/25 Expte. 530/25</p>	<p><b>JUEZ/A DE JUZGADO DE GARANTÍAS</b> de los Departamentos Judiciales: <b>CONVOCATORIA 2024 – RESOL. 3706/24 – RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25 –</b> <b>CRONOGRAMA – RESOLUCIÓN 3868/25 Y RESOLUCIÓN 3879/25-</b></p> <p><b>DIVISIÓN POR ORDEN ALFABÉTICO:</b> <b>DESDE FABRIZZI HASTA NOVELLI</b> <b>AVELLANEDA – LANÚS</b> (1 nueva vacante) <b>MAR DEL PLATA</b> (1 nueva vacante) <b>MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ sede GRAL. RODRÍGUEZ</b> (1 nueva vacante) <b>NECOCHEA</b> (1 nueva vacante) <b>SAN MARTÍN</b> (3 nuevas vacantes: 1 cabecera y 2 sede Malvinas Argentinas) <b>TRENQUE LAUQUEN</b> (1 nueva vacante) <b>Sala Examinadora Dres/as:</b> Camilo Eduardo Petitti – Rodrigo Hernán Cataldo, Juan Martín Mena reemplazado por Inti Nahuel Pérez Aznar – Mariano Cascallares, Valentín Miranda – Avelino Ricardo Zurro y Leandro Augusto Gabas – Jorge Omar Frega. <b>Académicos Dres.:</b> Cristian Diego Penna, Matias Javier Rappazzo y Alejandro Adrián Rojas. <b>EXCUSACIÓN Dres. Daniel Alfredo Carral y Adrián Norberto Martín.</b> <b>EXÁMENES CORREGIDOS. 30 PERSONAS POSTULANTES Y 5 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743. PARA CONSULTIVOS Y ORGANISMOS. PARA PSICOLÓGICOS. PARA ENTREVISTAS. SIN REVISIONES.</b></p>	<p>35</p>
<p>Viernes 14/11/25 Expte. 531/25</p>	<p><b>JUEZ/A DE JUZGADO DE GARANTÍAS</b> de los Departamentos Judiciales: <b>CONVOCATORIA 2024 – RESOL. 3706/24 – RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25 –</b> <b>CRONOGRAMA – RESOLUCIÓN 3868/25 Y RESOLUCIÓN 3879/25-</b></p> <p><b>DIVISIÓN POR ORDEN ALFABÉTICO:</b> <b>DESDE OBER HASTA ZOVICH</b> <b>AVELLANEDA – LANÚS</b> (1 nueva vacante) <b>MAR DEL PLATA</b> (1 nueva vacante) <b>MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ sede GRAL. RODRÍGUEZ</b> (1 nueva vacante) <b>NECOCHEA</b> (1 nueva vacante) <b>SAN MARTÍN</b> (3 nuevas vacantes: 1 cabecera y 2 sede Malvinas Argentinas) <b>TRENQUE LAUQUEN</b> (1 nueva vacante) <b>Sala Examinadora Dres/as:</b> Camilo Eduardo Petitti – Rodrigo Hernán Cataldo, Juan Martín Mena reemplazado por Inti Nahuel Pérez Aznar – Mariano Cascallares, Valentín Miranda – Avelino Ricardo Zurro</p>	<p>24</p>





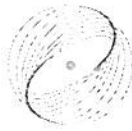
	<p>y Leandro Augusto Gabas – Jorge Omar Frega. Académicos Dres.: Cristian Diego Penna, Matias Javier Rappazzo y Alejandro Adrián Rojas. <b>EXCUSACIÓN Dres. Daniel Alfredo Carral y Adrián Norberto Martín.</b> EXÁMENES CORREGIDOS. 21 PERSONAS POSTULANTES Y 3 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743. PARA CONSULTIVOS Y ORGANISMOS. PSICOLÓGICOS (FALTAN 8). PARA ENTREVISTAS. SIN REVISIONES.</p>	
<p>Martes 18/11/25 Expte. 532/25</p>	<p><b>JUEZ/A DE TRIBUNAL DEL TRABAJO de los Departamentos Judiciales:</b> <b>CONVOCATORIA 2024 – RESOL. 3706/24 – RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25 –</b> <b>CRONOGRAMA – RESOLUCIÓN 3868/25 Y RESOLUCIÓN 3879/25-</b> <b>DIVISIÓN POR ORDEN ALFABÉTICO:</b> <b>DESDE ABELEDA HASTA LUENA</b> <b>AVELLANEDA – LANÚS SEDE LANÚS (1 vacante NO afectada del 29-03-23)</b> <b>BAHÍA BLANCA sede TRES ARROYOS (1 nueva vacante)</b> <b>LA MATANZA (1 vacante NO afectada del 17-12-24)</b> <b>LA PLATA (1 nueva vacante)</b> <b>MAR DEL PLATA (2 nuevas vacantes)</b> <b>NECOCHEA (1 nueva vacante)</b> <b>QUILMES (1 nueva vacante)</b> <b>Sala Examinadora Dres/as:</b> Pablo Gabriel Quaranta – Rodrigo Hernán Cataldo, Inti Nahuel Pérez Aznar – Ana Laura Ramos, Germán Di Césare – Facundo Miguel Tignanelli y Leandro Augusto Gabas – Marina Mongiardino. <b>Académicos Dres./a:</b> Gabriel Simón Frem, Juan Ignacio Orsini, Leandro Javier Rende y Marina Leticia López Bellot. EXÁMENES CORREGIDOS. 18 PERSONAS POSTULANTES Y 19 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743. CONSULTIVOS TERMINADOS. ORGANISMOS (9). PSICOLÓGICOS (FALTAN 14). PARA ENTREVISTAS. SIN REVISIONES.</p>	37
<p>Jueves 20/11/25 Expte. 533/25</p>	<p><b>JUEZ/A DE TRIBUNAL DEL TRABAJO de los Departamentos Judiciales:</b> <b>CONVOCATORIA 2024 – RESOL. 3706/24 – RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25 –</b> <b>CRONOGRAMA – RESOLUCIÓN 3868/25 Y RESOLUCIÓN 3879/25-</b> <b>DIVISIÓN POR ORDEN ALFABÉTICO:</b> <b>DESDE MACCHIAVELLO HASTA ZORRAINDO GALLARDO</b> <b>AVELLANEDA – LANÚS SEDE LANÚS (1 vacante NO afectada del 29-03-23)</b> <b>BAHÍA BLANCA sede TRES ARROYOS (1 nueva vacante)</b> <b>LA MATANZA (1 vacante NO afectada del 17-12-24)</b> <b>LA PLATA (1 nueva vacante)</b> <b>MAR DEL PLATA (2 nuevas vacantes)</b> <b>NECOCHEA (1 nueva vacante)</b> <b>QUILMES (1 nueva vacante)</b> <b>Sala Examinadora Dres/as:</b> Pablo Gabriel Quaranta – Rodrigo Hernán Cataldo, Inti Nahuel Pérez Aznar – Ana Laura Ramos, Germán Di Césare – Facundo Miguel Tignanelli y Leandro Augusto Gabas – Marina Mongiardino. <b>Académicos Dres./a:</b> Gabriel Simón Frem, Juan Ignacio Orsini, Leandro Javier Rende y Marina Leticia López Bellot. EXÁMENES CORREGIDOS. 27 PERSONAS POSTULANTES Y 17 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743. CONSULTIVOS TERMINADOS. ORGANISMOS (9). PSICOLÓGICOS (FALTAN 21). PARA ENTREVISTAS. REVISIÓN RESUELTA.</p>	44
<p>Miércoles 26/11/25 Expte. 534/25</p>	<p><b>JUEZ/A DE JUZGADO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL de los Departamentos Judiciales:</b> <b>CONVOCATORIA 2024 – RESOL. 3706/24 – RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25 –</b> <b>CRONOGRAMA – RESOLUCIÓN 3868/25 Y RESOLUCIÓN 3879/25-</b> <b>DIVISIÓN POR ORDEN ALFABÉTICO:</b> <b>DESDE ABATE HASTA JUÁREZ</b> <b>QUILMES (1 nueva vacante)</b> <b>SAN MARTÍN (1 nueva vacante)</b> <b>Sala Examinadora Dres/as:</b> Camilo Eduardo Petitti – Mirtha Inés Francese, Carlos Lisandro Pellegrini – Victor Manuel Matassi, Germán Di Césare y Guillermina Soria – Jorge Omar Frega. <b>Académico/a Dr./a:</b> Gerardo Lucio Frega y Marta Pascual. EXÁMENES CORREGIDOS. 8 PERSONAS POSTULANTES. CONSULTIVOS (15 CP) Y ORGANISMOS (14). PSICOLÓGICOS (FALTAN 2). PARA ENTREVISTAS. REVISIÓN RESUELTA.</p>	8
<p>Viernes 28/11/25 Expte. 535/25</p>	<p><b>JUEZ/A DE JUZGADO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL de los Departamentos Judiciales:</b> <b>CONVOCATORIA 2024 – RESOL. 3706/24 – RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25 –</b> <b>CRONOGRAMA – RESOLUCIÓN 3868/25 Y RESOLUCIÓN 3879/25-</b> <b>DIVISIÓN POR ORDEN ALFABÉTICO:</b> <b>DESDE KANG HASTA ZANNITI</b> <b>QUILMES (1 nueva vacante)</b> <b>SAN MARTÍN (1 nueva vacante)</b> <b>Sala Examinadora Dres/as:</b> Camilo Eduardo Petitti – Mirtha Inés Francese, Carlos Lisandro Pellegrini – Victor Manuel Matassi, Germán Di Césare y Guillermina Soria – Jorge Omar Frega. <b>Académico/a Dr./a:</b> Gerardo Lucio Frega y Marta Pascual.</p>	10





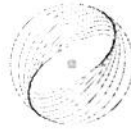
	EXÁMENES CORREGIDOS, 10 PERSONAS POSTULANTES, CONSULTIVOS (15 CP) Y ORGANISMOS (14). PSICOLÓGICOS (FALTAN 4). PARA ENTREVISTAS. SIN REVISIONES.	
Martes 02/12/25 Expte. 536/25	<b>JUEZ/A DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL de los Departamentos Judiciales:</b> <b>CONVOCATORIA 2024 – RESOL. 3706/24 – RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25 –</b> <b>CRONOGRAMA – RESOLUCIÓN 3868/25 Y RESOLUCIÓN 3879/25 –</b> <b>DIVISIÓN POR ORDEN ALFABÉTICO:</b> <b>DESDE ABATE HASTA ÉTCHEPARE</b> <b>BAHÍA BLANCA</b> (2 nuevas vacantes: 1 cabecera y 1 sede Tres Arroyos) <b>DOLORES</b> (1 nueva vacante) <b>LA MATANZA</b> (1 vacante NO afectada del 02-12-24) <b>LA PLATA</b> (1 nueva vacante) <b>MAR DEL PLATA</b> (2 nuevas vacantes) <b>QUILMES</b> (2 nuevas vacantes: 1 cabecera y 1 sede Florencio Varela) <b>TRENQUE LAUQUEN</b> (1 nueva vacante) <b>Sala Examinadora Dres/as:</b> Pablo Gabriel Quaranta – Camilo Eduardo Petitti, Carlos Lisandro Pellegrini – Ana Laura Ramos, Facundo Miguel Tignanelli – Valentin Miranda, Marina Mongiardino y Martin Rivas. <b>Académicos/a Dres./a:</b> Javier Agustín Mariani, Cristian Diego Penna y Karina Mabel Yabor. EXÁMENES CORREGIDOS, 17 PERSONAS POSTULANTES Y 13 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743. PARA CONSULTIVOS Y ORGANISMOS. PSICOLÓGICOS (FALTAN 6). PARA ENTREVISTAS. SIN REVISIONES.	30
Jueves 04/12/25 Expte. 537/25	<b>JUEZ/A DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL de los Departamentos Judiciales:</b> <b>CONVOCATORIA 2024 – RESOL. 3706/24 – RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25 –</b> <b>CRONOGRAMA – RESOLUCIÓN 3868/25 Y RESOLUCIÓN 3879/25 –</b> <b>DIVISIÓN POR ORDEN ALFABÉTICO:</b> <b>DESDE FALABELLA HASTA MUSCOLO</b> <b>BAHÍA BLANCA</b> (2 nuevas vacantes: 1 cabecera y 1 sede Tres Arroyos) <b>DOLORES</b> (1 nueva vacante) <b>LA MATANZA</b> (1 vacante NO afectada del 02-12-24) <b>LA PLATA</b> (1 nueva vacante) <b>MAR DEL PLATA</b> (2 nuevas vacantes) <b>QUILMES</b> (2 nuevas vacantes: 1 Cabecera y 1 sede Florencio Varela) <b>TRENQUE LAUQUEN</b> (1 nueva vacante) <b>Sala Examinadora Dres/as:</b> Pablo Gabriel Quaranta – Camilo Eduardo Petitti, Carlos Lisandro Pellegrini – Ana Laura Ramos, Facundo Miguel Tignanelli – Valentin Miranda, Marina Mongiardino y Martin Rivas. <b>Académicos/a Dres./a:</b> Javier Agustín Mariani, Cristian Diego Penna y Karina Mabel Yabor. EXÁMENES CORREGIDOS, 28 PERSONAS POSTULANTES Y 20 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743. PARA CONSULTIVOS Y ORGANISMOS. PSICOLÓGICOS (FALTAN 12). PARA ENTREVISTAS. PEDIDO DE REVISIÓN ENVIADO A LOS/A ACADÉMICOS/A.	48
Martes 09/12/25 Expte. 538/25	<b>JUEZ/A DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL de los Departamentos Judiciales:</b> <b>CONVOCATORIA 2024 – RESOL. 3706/24 – RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25 –</b> <b>CRONOGRAMA – RESOLUCIÓN 3868/25 Y RESOLUCIÓN 3879/25 –</b> <b>DIVISIÓN POR ORDEN ALFABÉTICO:</b> <b>DESDE NAPOLI HASTA ZYGIELMAN TALE</b> <b>BAHÍA BLANCA</b> (2 nuevas vacantes: 1 cabecera y 1 sede Tres Arroyos) <b>DOLORES</b> (1 nueva vacante) <b>LA MATANZA</b> (1 vacante NO afectada del 02-12-24) <b>LA PLATA</b> (1 nueva vacante) <b>MAR DEL PLATA</b> (2 nuevas vacantes) <b>QUILMES</b> (2 nuevas vacantes: 1 Cabecera y 1 sede Florencio Varela) <b>TRENQUE LAUQUEN</b> (1 nueva vacante) <b>Sala Examinadora Dres/as:</b> Pablo Gabriel Quaranta – Camilo Eduardo Petitti, Carlos Lisandro Pellegrini – Ana Laura Ramos, Facundo Miguel Tignanelli – Valentin Miranda, Marina Mongiardino y Martin Rivas. <b>Académicos/a Dres./a:</b> Javier Agustín Mariani, Cristian Diego Penna y Karina Mabel Yabor. EXÁMENES CORREGIDOS, 37 PERSONAS POSTULANTES Y 23 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743. PARA CONSULTIVOS Y ORGANISMOS. PSICOLÓGICOS (FALTAN 19). PARA ENTREVISTAS. SIN REVISIONES.	60
Jueves 11/12/25 Expte. 539/25	<b>AGENTE FISCAL – PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL – de los Departamentos Judiciales:</b> <b>CONVOCATORIA 2024 – RESOL. 3706/24 – RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25 –</b> <b>CRONOGRAMA – RESOLUCIÓN 3868/25 Y RESOLUCIÓN 3879/25 –</b> <b>AZUL</b> (1 nueva vacante) <b>NECOCHEA</b> (1 nueva vacante) <b>Sala Examinadora Dres/as:</b> Claudio Jesús Santagati – Patricia Fabiana Ochoa, Ana Laura Ramos – Gustavo Gamino, Martín Endere y María Fernanda Giménez – Leandro Augusto Gabas. <b>Académicos Dres.:</b> Nicolás Ramón Ceballos y Christian José Fabio. EXÁMENES CORREGIDOS, 7 PERSONAS POSTULANTES Y 2 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743. CONSULTIVOS (3 CP) Y ORGANISMOS (12). PSICOLÓGICOS (FALTAN 6). PARA ENTREVISTAS. REVISIÓN RESUELTA.	9





<p>Viernes 12/12/25 Expte. 540/25</p>	<p><b>JUEZ/A DEL CUERPO DE MAGISTRADOS/AS SUPLENTE FUEROS CIVIL Y COMERCIAL, DE FAMILIA Y DE PAZ</b> de la Región: <u>CONVOCATORIA 2024 – RESOL. 3706/24 – RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25 – CRONOGRAMA – RESOLUCIÓN 3868/25 Y RESOLUCIÓN 3879/25-</u> <b>REGIÓN 2:</b> Departamentos Judiciales: MORÓN, SAN MARTÍN, LA MATANZA, SAN ISIDRO Y MERLO (1 nueva vacante) <b>Sala Examinadora Dres/as:</b> Mirtha Inés Francese – Rodrigo Hernán Cataldo, Inti Nahuel Pérez Aznar – Victor Manuel Matassi y Santiago Andrés Bertamoni – Guillermina Soria. <u>Académicas Dras.:</u> Laura Alicia Bulesevich y Vivian Cintia Diaz. <b>EXCUSACIÓN Dra. Natalia de la Torre</b> <b>EXÁMENES CORREGIDOS. 7 PERSONAS POSTULANTES Y 5 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743. CONSULTIVOS (3 CP) Y ORGANISMOS (11). PSICOLÓGICOS (FALTAN 6). PARA ENTREVISTAS. SIN REVISIONES.</b></p>	<p>12</p>
<p>Lunes 15/12/25 Expte. 541/25</p>	<p><b>JUEZ/A DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL</b> de los Departamentos Judiciales: <u>CONVOCATORIA 2024 – RESOL. 3706/24 – RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25 – CRONOGRAMA – RESOLUCIÓN 3868/25 Y RESOLUCIÓN 3879/25-</u> <b>DIVISIÓN POR ORDEN ALFABÉTICO:</b> <b>DESDE ABATE HASTA FUSCO</b> <b>JUNÍN</b> (1 nueva vacante) <b>MERCEDES</b> (1 nueva vacante) <b>SAN MARTÍN</b> (2 nuevas vacantes: 1 cabecera y 1 sede Malvinas Argentinas) <b>Sala Examinadora Dres/as:</b> Pablo Gabriel Quaranta – Camilo Eduardo Petitti, Santiago Révora – Mariano Cascallares, Avelino Ricardo Zurro y Santiago Andrés Bertamoni – Guillermina Soria. <u>Académicos Dres.:</u> Fabián Cardoso y Franco Eduardo Picardi. <b>EXÁMENES CORREGIDOS. 9 PERSONAS POSTULANTES Y 10 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743. CONSULTIVOS (15 CP) Y ORGANISMOS (14). PSICOLÓGICOS (FALTAN 6). PARA ENTREVISTAS. REVISIÓN RESUELTA.</b></p>	<p>19</p>
<p>Miércoles 17/12/25 Expte. 542/25</p>	<p><b>JUEZ/A DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL</b> de los Departamentos Judiciales: <u>CONVOCATORIA 2024 – RESOL. 3706/24 – RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25 – CRONOGRAMA – RESOLUCIÓN 3868/25 Y RESOLUCIÓN 3879/25-</u> <b>DIVISIÓN POR ORDEN ALFABÉTICO:</b> <b>DESDE GALLO HASTA ORTOLA</b> <b>JUNÍN</b> (1 nueva vacante) <b>MERCEDES</b> (1 nueva vacante) <b>SAN MARTÍN</b> (2 nuevas vacantes: 1 cabecera y 1 sede Malvinas Argentinas) <b>Sala Examinadora Dres/as:</b> Pablo Gabriel Quaranta – Camilo Eduardo Petitti, Santiago Révora – Mariano Cascallares, Avelino Ricardo Zurro y Santiago Andrés Bertamoni – Guillermina Soria. <u>Académicos Dres.:</u> Fabián Cardoso y Franco Eduardo Picardi. <b>EXÁMENES CORREGIDOS. 13 PERSONAS POSTULANTES Y 12 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743. CONSULTIVOS (15 CP) Y ORGANISMOS (14). PSICOLÓGICOS (FALTAN 6). PARA ENTREVISTAS. SIN REVISIONES.</b></p>	<p>25</p>
<p>Viernes 19/12/25 Expte. 543/25</p>	<p><b>JUEZ/A DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL</b> de los Departamentos Judiciales: <u>CONVOCATORIA 2024 – RESOL. 3706/24 – RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25 – CRONOGRAMA – RESOLUCIÓN 3868/25 Y RESOLUCIÓN 3879/25-</u> <b>DIVISIÓN POR ORDEN ALFABÉTICO:</b> <b>DESDE PALDAO HASTA ZINGG</b> <b>JUNÍN</b> (1 nueva vacante) <b>MERCEDES</b> (1 nueva vacante) <b>SAN MARTÍN</b> (2 nuevas vacantes: 1 cabecera y 1 sede Malvinas Argentinas) <b>Sala Examinadora Dres/as:</b> Pablo Gabriel Quaranta – Camilo Eduardo Petitti, Santiago Révora – Mariano Cascallares, Avelino Ricardo Zurro y Santiago Andrés Bertamoni – Guillermina Soria. <u>Académicos Dres.:</u> Fabián Cardoso y Franco Eduardo Picardi. <b>EXÁMENES CORREGIDOS. 15 PERSONAS POSTULANTES Y 12 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743. CONSULTIVOS (15 CP) Y ORGANISMOS (14). PSICOLÓGICOS (FALTAN 5). PARA ENTREVISTAS. REVISIONES RESUELTAS.</b></p>	<p>27</p>
<p>Martes 03/02/26 Expte. 544/25</p>	<p><b>JUEZ/A DE JUZGADO DE GARANTÍAS DEL JOVEN</b> de los Departamentos Judiciales: <u>CONVOCATORIA 2024 – RESOL. 3706/24 – RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25 – CRONOGRAMA – RESOLUCIÓN 3868/25 Y RESOLUCIÓN 3879/25-</u> <b>DIVISIÓN POR ORDEN ALFABÉTICO:</b> <b>DESDE ABATE HASTA IZQUIERDO</b> <b>AZUL</b> (1 nueva vacante) <b>NECOCHEA</b> (1 nueva vacante) <b>SAN MARTÍN</b> (1 nueva vacante) <b>Sala Examinadora Dres/as:</b> Camilo Eduardo Petitti – Mirtha Inés Francese, Carlos Lisandro Pellegrini – Inti Nahuel Pérez Aznar, Martín Endere y María Fernanda Giménez – Guillermina Soria. <u>Académico/a Dr/a.:</u> Félix Lamas y Diana Graciela Fiorini. <b>EXÁMENES CORREGIDOS. 8 PERSONAS POSTULANTES. CONSULTIVOS (14 CP) Y</b></p>	<p>8</p>





	<b>ORGANISMOS (15). PSICOLÓGICOS (FALTAN 3). PARA ENTREVISTAS. PEDIDOS DE REVISIÓN ENVIADOS AL/LA ACADÉMICO/A.</b>	
Jueves 05/02/26 Expte. 545/25	<b>JUEZ/A DE JUZGADO DE GARANTÍAS DEL JOVEN de los Departamentos Judiciales:</b> <b>CONVOCATORIA 2024 – RESOL. 3706/24 – RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25 –</b> <b>CRONOGRAMA – RESOLUCIÓN 3868/25 Y RESOLUCIÓN 3879/25 –</b> <b>DIVISIÓN POR ORDEN ALFABÉTICO:</b> <b>DESDE JORGE HASTA ZINGG</b> <b>AZUL (1 nueva vacante)</b> <b>NECOCHEA (1 nueva vacante)</b> <b>SAN MARTÍN (1 nueva vacante)</b> <b>Sala Examinadora Dres/as:</b> Camilo Eduardo Petitti – Mirtha Inés Francese, Carlos Lisandro Pellegrini – Inti Nahuel Pérez Aznar, Martín Endere y María Fernanda Giménez – Guillermina Soria. <b>Académico/a Dr/a:</b> Félix Lamas y Diana Graciela Fiorini. <b>EXÁMENES CORREGIDOS. 16 PERSONAS POSTULANTES. CONSULTIVOS (15 CP) Y ORGANISMOS (14). PSICOLÓGICOS (FALTAN 9). PARA ENTREVISTAS. SIN REVISIONES.</b>	15
Lunes 09/02/26 Expte. 546/25	<b>DEFENSOR/A OFICIAL SUPLENTE – PARA ACTUAR ANTE LOS FUEROS CRIMINAL Y CORRECCIONAL Y DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL – de las Regiones:</b> <b>CONVOCATORIA 2024 – RESOL. 3706/24 – RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25 –</b> <b>CRONOGRAMA – RESOLUCIÓN 3868/25 Y RESOLUCIÓN 3879/25 –</b> <b>REGIÓN 2- Departamentos Judiciales: MORÓN, SAN MARTÍN, LA MATANZA, SAN ISIDRO Y MERLO (1 nueva vacante)</b> <b>REGIÓN 3- Departamentos Judiciales: ZÁRATE-CAMPANA, SAN NICOLÁS Y PERGAMINO (1 nueva vacante)</b> <b>REGIÓN 4- Departamentos Judiciales: JUNIN, TRENQUE LAUQUEN y MERCEDES (2 nuevas vacantes)</b> <b>REGIÓN 5- Departamentos Judiciales: AZUL, MAR DEL PLATA y DOLORES (3 nuevas vacantes)</b> <b>REGIÓN 6- Departamentos Judiciales: BAHÍA BLANCA y NECOCHEA (2 nuevas vacantes)</b> <b>Sala Examinadora Dres/as:</b> Claudio Jesús Santagati – Patricia Fabiana Ochoa, Gustavo Gamino – Victor Manuel Matassi, Avelino Ricardo Zurro – Martín Endere y Guillermina Soria – Martín Rivas. <b>Académicos Dres:</b> Fernando Buján y Jorge Andrés Álvarez. <b>EXÁMENES CORREGIDOS. 11 PERSONAS POSTULANTES. CONSULTIVOS (5 CP) Y ORGANISMOS (8). PSICOLÓGICOS (FALTAN 4). PARA ENTREVISTAS. SIN REVISIONES.</b>	11
Miércoles 11/02/26 Expte. 547/25	<b>DEFENSOR/A OFICIAL – PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL – de los Departamentos Judiciales:</b> <b>CONVOCATORIA 2024 – RESOL. 3706/24 – RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25 –</b> <b>CRONOGRAMA – RESOLUCIÓN 3868/25 Y RESOLUCIÓN 3879/25 –</b> <b>BAHÍA BLANCA (1 nueva vacante)</b> <b>PERGAMINO (1 nueva vacante)</b> <b>Sala Examinadora Dres/as:</b> Claudio Jesús Santagati – Patricia Fabiana Ochoa, Ana Laura Ramos – Gustavo Gamino, Avelino Ricardo Zurro y Santiago Andrés Bertamoni – Leandro Augusto Gabas. <b>Académico/a Dr/a:</b> Gustavo Alfredo Linde y Patricia Gabriela Mallo. <b>EXÁMENES CORREGIDOS. 7 PERSONAS POSTULANTES. CONSULTIVOS (5 CP) Y ORGANISMOS (8). PSICOLÓGICOS (FALTAN 3). PARA ENTREVISTAS. REVISIONES RESUELTAS.</b>	7
Viernes 13/02/26 Expte. 548/25	<b>JUEZ/A DEL CUERPO DE MAGISTRADOS/AS SUPLENTE – FUERO LABORAL – de la Región:</b> <b>CONVOCATORIA 2024 – RESOL. 3706/24 – RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25 –</b> <b>CRONOGRAMA – RESOLUCIÓN 3868/25 Y RESOLUCIÓN 3879/25 –</b> <b>REGIÓN 2: Departamentos Judiciales: MORÓN, SAN MARTÍN, LA MATANZA, SAN ISIDRO Y MERLO (1 nueva vacante)</b> <b>Sala Examinadora Dres/as:</b> Mirta Inés Francese – Rodrigo Hernán Cataldo, Inti Nahuel Pérez Aznar – Carlos Lisandro Pellegrini y Santiago Andrés Bertamoni – Guillermina Soria. <b>Académicos/a Dres/a:</b> Gabriel Simón Frem, Juan Ignacio Orsini y Marina Leticia López Bellot. <b>EXÁMENES CORREGIDOS. 5 PERSONAS POSTULANTES. CONSULTIVOS (6 CC) Y ORGANISMOS (8). PSICOLÓGICOS (FALTAN 2). PARA ENTREVISTAS. SIN REVISIONES.</b>	5
Martes 24/02/26 Expte. 550/25	<b>DEFENSOR/A OFICIAL – PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA – de los Departamentos Judiciales:</b> <b>CONVOCATORIA 2024 – RESOL. 3706/24 – RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25 –</b> <b>CRONOGRAMA – RESOLUCIÓN 3868/25 Y RESOLUCIÓN 3879/25 –</b> <b>LA PLATA (2 nuevas vacantes)</b> <b>LOMAS DE ZAMORA (2 nuevas vacantes)</b> <b>MAR DEL PLATA (2 nuevas vacantes)</b> <b>Sala Examinadora Dres/as:</b> Claudio Jesús Santagati – Patricia Fabiana Ochoa, Mariano Cascallares – Ana Laura Ramos, Ricardo Lissalde y Marina Mongiardino – Leandro Augusto Gabas. <b>Académicas Dres:</b> Vivian Cintia Díaz y Liliana Graciela Ludueña. <b>EXÁMENES CORREGIDOS. 19 PERSONAS POSTULANTES y 8 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743 (Dra. López Saez aprobó el escrito y también está eximida por Res. 2743). CONSULTIVOS (14 CC) Y ORGANISMOS (14). PSICOLÓGICOS (FALTAN 14). PARA ENTREVISTAS. SIN REVISIONES.</b>	27





Miércoles 25/02/26 Expte. 549/25 (reprogramado del 19-02-26)	<b>JUEZA DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL</b> de los Departamentos Judiciales: <u>CONVOCATORIA 2024 – RESOL. 3706/24 – RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25 – CRONOGRAMA – RESOLUCIÓN 3868/25 Y RESOLUCIÓN 3879/25-</u> <b>LOMAS DE ZAMORA</b> (1 nueva vacante) <b>MERCEDES</b> (2 nuevas vacantes) <b>SAN ISIDRO</b> (1 nueva vacante) <b>SAN MARTÍN</b> (2: 1 vacante NO afectada del 25-11-24 y 1 nueva vacante) Sala Examinadora Dres/as: Mirta Inés Francese – Rodrigo Hernán Cataldo, Mariano Cascallares – Víctor Manuel Matassi y Guillermina Soria – Hernán Alberto Salaverri. Académico/a Dr./a: Ricardo Daniel Sosa Aubone y Laura Andrea Moro. EXÁMENES TOMADOS. 54 PRESENTES y 29 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743. ENVIADOS A LAS ACADÉMICAS PARA CORRECCIÓN EL 25/02/26.	
Jueves 26/02/26 Expte. 551/25	<b>JUEZA DE JUZGADO DE EJECUCIÓN PENAL</b> del Departamento Judicial: <u>CONVOCATORIA 2024 – RESOL. 3706/24 – RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25 – CRONOGRAMA – RESOLUCIÓN 3868/25 Y RESOLUCIÓN 3879/25-</u> <b>MORÓN</b> (1 nueva vacante) Sala Examinadora Dres/as: Camilo Eduardo Petitti – Rodrigo Hernán Cataldo, Carlos Lisandro Pellegrini – Inti Nahuel Pérez Aznar, Valentin Miranda y Jorge Omar Frega – Guillermina Soria. Académicos Dres: Ricardo Ángel Basílico y Mario Eduardo Kohan. EXÁMENES CORREGIDOS. 23 PERSONAS POSTULANTES y 6 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743. CONSULTIVOS (15 CP) Y ORGANISMOS (14). PSICOLÓGICOS (FALTAN 13). PARA ENTREVISTAS. ACADÉMICOS RESPONDIERON PEDIDO DE REVISIÓN. • <b>PARA RESOLUCIÓN DE SALA EXAMINADORA</b>	29
Martes 03/03/26 Expte. 552/25	<b>AGENTE FISCAL SUPLENTE – CON COMPETENCIA ADEMÁS PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL –</b> de la Región: <u>CONVOCATORIA 2024 – RESOL. 3706/24 – RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25 – CRONOGRAMA – RESOLUCIÓN 3868/25 Y RESOLUCIÓN 3879/25-</u> <b>REGIÓN 1: Departamentos Judiciales: AVELLANEDA – LANÚS, LA PLATA, LOMAS DE ZAMORA, QUILMES y MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ.</b> (3 nuevas vacantes) Sala Examinadora Dres/as: Claudio Jesús Santagati – Patricia Fabiana Ochoa, Inti Nahuel Pérez Aznar y Marina Mongiardino – Guillermina Soria. Académicos Dres: Carlos Román Baccini y Christian José Fabio. EXÁMENES CORREGIDOS. 12 PERSONAS POSTULANTES. CONSULTIVOS (15 CP) Y ORGANISMOS (14). PSICOLÓGICOS (FALTAN 3). PARA ENTREVISTAS. SIN REVISIONES.	12
	<b>AGENTE FISCAL</b> de los Departamentos Judiciales: <b>INSCRIPCIÓN A EXAMEN</b> ABRIÓ EL 05/01/26 Y CERRÓ EL 15/03/26 <u>CONVOCATORIA 2025 – RESOL. 3926/25 Y RESOLUCIÓN 3934-</u> <b>AVELLANEDA – LANÚS</b> (3 nuevas vacantes) <b>LA MATANZA</b> (2 nuevas vacantes) <b>LOMAS DE ZAMORA</b> (1 nueva vacante) <b>MAR DEL PLATA</b> (1 nueva vacante) <b>MERCEDES</b> (2 vacantes NO afectadas del 14, 15 y 16-04-25) <b>SAN NICOLÁS</b> (3: 1 desafectada del 20-10-22 y 2 nuevas vacantes :1 cabecera y 1 sede San Pedro) Personas <b>INSCRIPTAS A RENDIR: 418</b> Personas <b>EXIMIDAS por RESOL. 2743: 71</b>	
	<b>AGENTE FISCAL – PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL –</b> del Departamento Judicial: <b>INSCRIPCIÓN A EXAMEN</b> ABRIÓ EL 05/01/26 Y CERRÓ EL 15/03/26 <u>CONVOCATORIA 2025 – RESOL. 3926/25 Y RESOLUCIÓN 3934-</u> <b>TRENQUE LAUQUEN</b> (1 nueva vacante) Personas <b>INSCRIPTAS A RENDIR: 55</b>	
	<b>ASESOR/A DE INCAPACES</b> del Departamento Judicial: <b>INSCRIPCIÓN A EXAMEN</b> ABRIÓ EL 05/01/26 Y CERRÓ EL 15/03/26 <u>CONVOCATORIA 2025 – RESOL. 3926/25 Y RESOLUCIÓN 3934-</u> <b>AVELLANEDA – LANÚS</b> (1 nueva vacante) <b>MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ</b> (1 nueva vacante) Personas <b>INSCRIPTAS A RENDIR: 178</b>	
	<b>DEFENSOR/A ADJUNTO/A DEL TRIBUNAL DE CASACIÓN PENAL</b> (1 nueva vacante) <b>INSCRIPCIÓN A EXAMEN</b> ABRIÓ EL 05/01/26 Y CERRÓ EL 15/03/26 <u>CONVOCATORIA 2025 – RESOL. 3926/25 Y RESOLUCIÓN 3934-</u> Personas <b>INSCRIPTAS A RENDIR: 134</b>	
	<b>DEFENSOR/A OFICIAL – PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA –</b> del	





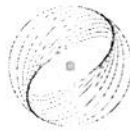
	<p><b>Departamento Judicial:</b></p> <p style="text-align: center;"><b>INSCRIPCIÓN A EXAMEN</b></p> <p style="text-align: center;">ABRIÓ EL 05/01/26 Y CERRÓ EL 15/03/26</p> <p style="text-align: center;"><u>CONVOCATORIA 2025 – RESOL. 3926/25 Y RESOLUCIÓN 3934</u></p> <p><b>MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ</b> (1 nueva vacante)</p> <p><b>MORÓN</b> (1 nueva vacante)</p> <p><b>SAN ISIDRO</b> (1 nueva vacante)</p> <p><b>SAN MARTÍN</b> (1 nueva vacante)</p> <p>Personas <b>INSCRIPTAS A RENDIR: 151</b></p> <p>Personas <b>EXIMIDAS por RESOL. 2743: 7</b></p>	
	<p><b>DEFENSOR/A OFICIAL –PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL– de los Departamentos Judiciales:</b></p> <p style="text-align: center;"><b>INSCRIPCIÓN A EXAMEN</b></p> <p style="text-align: center;">ABRIÓ EL 05/01/26 Y CERRÓ EL 15/03/26</p> <p style="text-align: center;"><u>CONVOCATORIA 2025 – RESOL. 3926/25 Y RESOLUCIÓN 3934</u></p> <p><b>AZUL SEDE TANDIL</b> (1 nueva vacante)</p> <p><b>JUNÍN</b> (1 nueva vacante)</p> <p><b>LA PLATA SEDE SALADILLO</b> (1 nueva vacante)</p> <p><b>NECOCHEA</b> (1 nueva vacante)</p> <p><b>SAN ISIDRO</b> (1 nueva vacante)</p> <p>Personas <b>INSCRIPTAS A RENDIR: 281</b></p> <p>Personas <b>EXIMIDAS por RESOL. 2743: 2</b></p>	
	<p><b>DEFENSOR/A OFICIAL –PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL– del Departamento Judicial:</b></p> <p style="text-align: center;"><b>INSCRIPCIÓN A EXAMEN</b></p> <p style="text-align: center;">ABRIÓ EL 05/01/26 Y CERRÓ EL 15/03/26</p> <p style="text-align: center;"><u>CONVOCATORIA 2025 – RESOL. 3926/25 Y RESOLUCIÓN 3934</u></p> <p><b>MORÓN</b> (1 nueva vacante)</p> <p>Personas <b>INSCRIPTAS A RENDIR: 139</b></p>	
	<p><b>JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL del Departamento Judicial:</b></p> <p style="text-align: center;"><b>INSCRIPCIÓN A EXAMEN</b></p> <p style="text-align: center;">ABRIÓ EL 05/01/26 Y CERRÓ EL 15/03/26</p> <p style="text-align: center;"><u>CONVOCATORIA 2025 – RESOL. 3926/25 Y RESOLUCIÓN 3934</u></p> <p><b>MERLO</b> (3 nuevas vacantes)</p> <p>Personas <b>INSCRIPTAS A RENDIR: 98</b></p>	
	<p><b>JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL del Departamento Judicial:</b></p> <p style="text-align: center;"><b>INSCRIPCIÓN A EXAMEN</b></p> <p style="text-align: center;">ABRIÓ EL 05/01/26 Y CERRÓ EL 15/03/26</p> <p style="text-align: center;"><u>CONVOCATORIA 2025 – RESOL. 3926/25 Y RESOLUCIÓN 3934</u></p> <p><b>LOMAS DE ZAMORA</b> (1 nueva vacante)</p> <p>Personas <b>INSCRIPTAS A RENDIR: 201</b></p>	
	<p><b>JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO del Departamento Judicial:</b></p> <p style="text-align: center;"><b>INSCRIPCIÓN A EXAMEN</b></p> <p style="text-align: center;">ABRIÓ EL 05/01/26 Y CERRÓ EL 15/03/26</p> <p style="text-align: center;"><u>CONVOCATORIA 2025 – RESOL. 3926/25 Y RESOLUCIÓN 3934</u></p> <p><b>SAN MARTÍN</b> (1 nueva vacante)</p> <p>Personas <b>INSCRIPTAS A RENDIR: 52</b></p>	
	<p><b>JUEZ/A DEL CUERPO DE MAGISTRADOS/AS SUPLENTE – PARA ACTUAR ANTE LOS FUEROS PENAL Y DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL–</b></p> <p style="text-align: center;"><b>REGIÓN 5</b></p> <p style="text-align: center;"><b>INSCRIPCIÓN A EXAMEN</b></p> <p style="text-align: center;">ABRIÓ EL 05/01/26 Y CERRÓ EL 15/03/26</p> <p style="text-align: center;"><u>CONVOCATORIA 2025 – RESOL. 3926/25 Y RESOLUCIÓN 3934</u></p> <p><b>REGIÓN 5- Departamentos Judiciales: AZUL, DOLORES Y MAR DEL PLATA</b> (1 nueva vacante)</p> <p>Personas <b>INSCRIPTAS A RENDIR: 102</b></p>	
	<p><b>JUEZ/A DE JUZGADO DE FAMILIA de los Departamentos Judiciales:</b></p> <p style="text-align: center;"><b>INSCRIPCIÓN A EXAMEN</b></p> <p style="text-align: center;">ABRIÓ EL 05/01/26 Y CERRÓ EL 15/03/26</p> <p style="text-align: center;"><u>CONVOCATORIA 2025 – RESOL. 3926/25 Y RESOLUCIÓN 3934</u></p> <p><b>MAR DEL PLATA</b> (1 nueva vacante)</p> <p><b>QUILMES</b> (1 nueva vacante)</p> <p>Personas <b>INSCRIPTAS A RENDIR: 127</b></p>	
	<p><b>JUEZ/A DE JUZGADO DE GARANTÍAS de los Departamentos Judiciales:</b></p> <p style="text-align: center;"><b>INSCRIPCIÓN A EXAMEN</b></p> <p style="text-align: center;">ABRIÓ EL 05/01/26 Y CERRÓ EL 15/03/26</p> <p style="text-align: center;"><u>CONVOCATORIA 2025 – RESOL. 3926/25 Y RESOLUCIÓN 3934</u></p> <p><b>DOLORES SEDE MAR DEL TUYÚ</b> (1 nueva vacante)</p> <p><b>MERCEDES</b> (1 nueva vacante)</p>	





	<p><u>MORÓN (1 nueva vacante)</u>  <u>SAN ISIDRO (1 nueva vacante)</u>  <u>ZÁRATE – CAMPANA SEDE ESCOBAR (1 nueva vacante)</u>          Personas <u>INSCRIPTAS A RENDIR: 361</u></p>	
	<p><u>JUEZ/A DE JUZGADO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL del Departamento Judicial:</u>  <u>INSCRIPCIÓN A EXAMEN</u>  <u>ABRIÓ EL 05/01/26 Y CERRÓ EL 15/03/26</u>  <u>CONVOCATORIA 2025 – RESOL. 3926/25 Y RESOLUCIÓN 3934-</u>  <u>MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ (1 nueva vacante)</u>          Personas <u>INSCRIPTAS A RENDIR: 190</u></p>	
	<p><u>JUEZ/A DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales:</u>  <u>INSCRIPCIÓN A EXAMEN</u>  <u>ABRIÓ EL 05/01/26 Y CERRÓ EL 15/03/26</u>  <u>CONVOCATORIA 2025 – RESOL. 3926/25 Y RESOLUCIÓN 3934-</u>  <u>DOLORES (1 nueva vacante)</u>  <u>MERLO (2 nuevas vacantes)</u>  <u>MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ (1 nueva vacante)</u>          Personas <u>INSCRIPTAS A RENDIR: 172</u>          Persona <u>EXIMIDA por RESOL. 2743: 1</u></p>	
	<p><u>JUEZ/A DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO de los Departamentos Judiciales:</u>  <u>INSCRIPCIÓN A EXAMEN</u>  <u>ABRIÓ EL 05/01/26 Y CERRÓ EL 15/03/26</u>  <u>CONVOCATORIA 2025 – RESOL. 3926/25 Y RESOLUCIÓN 3934-</u>  <u>LA PLATA (1 nueva vacante)</u>  <u>MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ SEDE MORENO (1 nueva vacante)</u>  <u>SAN ISIDRO (1 nueva vacante)</u>          Personas <u>INSCRIPTAS A RENDIR: 88</u></p>	
	<p><u>JUEZ/A DEL TRIBUNAL DE CASACIÓN PENAL (1 nueva vacante)</u>  <u>INSCRIPCIÓN A EXAMEN</u>  <u>ABRIÓ EL 05/01/26 Y CERRÓ EL 15/03/26</u>  <u>CONVOCATORIA 2025 – RESOL. 3926/25 Y RESOLUCIÓN 3934-</u>          Personas <u>INSCRIPTAS A RENDIR: 173</u></p>	
	<p><u>AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales:</u>  <u>CARGO A INCLUIR EN LA/S PRÓXIMA/S CONVOCATORIA/S</u>  <u>JUNÍN sede LINCOLN (1 nueva vacante)</u>  <u>SAN ISIDRO (1 nueva vacante)</u>  <u>SAN MARTÍN (2 vacantes NO afectadas del 14, 15 y 16-04-25)</u></p>	
	<p><u>DEFENSOR/A OFICIAL –PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL– del Departamento Judicial:</u>  <u>CARGO A INCLUIR EN LA/S PRÓXIMA/S CONVOCATORIA/S</u>  <u>AVELLANEDA - LANÚS (1 nueva vacante)</u></p>	
	<p><u>JUEZ/A DE JUZGADO DE PAZ LETRADO de los Partidos de:</u>  <u>CARGO A INCLUIR EN LA/S PRÓXIMA/S CONVOCATORIA/S</u>  <u>COLÓN (PERGAMINO) (1 nueva vacante)</u>  <u>MALVINAS ARGENTINAS (SAN MARTÍN) (1 nueva vacante)</u></p>	
	<p><u>JUEZ/A DE TRIBUNAL DEL TRABAJO del Departamento Judicial:</u>  <u>CARGO A INCLUIR EN LA/S PRÓXIMA/S CONVOCATORIA/S</u>  <u>SAN MARTÍN (1 vacante NO afectada del 22-04-25)</u></p>	
	<p><u>JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN DEL TRABAJO (CREADOS POR LEY 15.057 –PEDIDO COBERTURA DEL 28/02/19–) de los Departamentos Judiciales:</u>  <u>CARGOS A INCLUIR EN LA/S PRÓXIMA/S CONVOCATORIA/S</u>  <u>AVELLANEDA – LANÚS</u>  <u>AZUL</u>  <u>BAHÍA BLANCA</u>  <u>DOLORES</u>  <u>JUNÍN</u>  <u>LA MATANZA</u>  <u>LA PLATA</u>  <u>LOMAS DE ZAMORA</u>  <u>MAR DEL PLATA</u>  <u>MERCEDES</u>  <u>MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ</u>  <u>MORÓN</u>  <u>QUILMES</u>  <u>SAN ISIDRO</u></p>	





Libro actas sesiones

Registro firma digital número 992

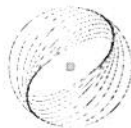
SAN MARTÍN	
SAN NICOLÁS	
ZÁRATE – CAMPANA	

Cargos CON Pedido de Cobertura por el Poder Ejecutivo (al 19-05-26)			
	Total vacantes a cubrir	384	Región
<b>1</b>	<b>JUEZ/A DE FAMILIA</b>	<b>11</b>	<b>Región</b>
a	Avellaneda – Lanús	1	1
b	Azul sede Olavarría	1	5
c	La Matanza	1	2
d	La Plata	2	1
e	Lomas de Zamora	1	1
f	Mar del Plata	1	5
g	Morón	2	2
h	Quilmes	1	1
i	Necochea	1	6
<b>2</b>	<b>JUEZ/A DE PAZ LETRADO</b>	<b>9</b>	<b>Región</b>
a	Balcarce (Mar del Plata)	1	5
b	Berazategui (Quilmes)	1	1
c	Colón (Pergamino)	1	3
d	General Pinto (Junín)	1	4
e	Malvinas Argentinas (San Martín)	1	2
f	Mar Chiquita (Mar del Plata)	1	5
g	Rauch (Azul)	1	5
h	Rivadavia (Trenque Lauquen)	1	4
i	Salto (Mercedes)	1	4
<b>3</b>	<b>AGENTE FISCAL</b>	<b>98</b>	<b>Región</b>
a	Avellaneda – Lanús	9	1
b	Azul (4 cabecera y 1 cabecera ó descentralizada)	5	5
c	Azul con sede en Olavarría	1	5
h	Bahía Blanca	5	6
d	Bahía Blanca con sede en Tres Arroyos	1	6
e	Dolores	3	5
f	Dolores con sede en Villa Gesell	1	5
g	Dolores con asiento en Mar del Tuyú	1	5
h	Junín	1	4
i	Junín sede Lincoln	1	4
j	La Matanza	6	2
k	La Plata	6	1
l	Lomas de Zamora	10	1
ll	Mar del Plata	5	5
m	Mercedes	4	4
n	Moreno - General Rodríguez	1	1
ñ	Morón	5	2
o	Necochea	2	6
p	Pergamino (2 cabecera y 1 sede Colón)	3	3
q	Quilmes (2 cabecera y 1 sede Florencio Varela)	3	1
r	San Isidro (10 cabecera y 1 sede Pilar)	11	2
s	San Martín (5 cabecera y 1 cabecera ó descentralizada)	6	2



t	San Nicolás (2 cabecera y 1 sede San Pedro)	3	3
u	Trenque Lauquen	2	4
v	Zárate – Campana	3	3
<b>4</b>	<b>DEFENSOR/A OFICIAL CRIMINAL Y CORRECCIONAL</b>	<b>35</b>	<b>Región</b>
a	Avellaneda – Lanús	4	1
b	Azul	1	5
c	Bahía Blanca (2 cabecera y 2 sede cabecera ó descentralizada)	4	6
d	Dolores	2	5
e	Junín	1	4
f	La Matanza	2	2
g	La Plata	2	1
h	La Plata sede Saladillo	1	1
i	Lomas de Zamora	3	1
j	Mar del Plata	1	5
k	Mercedes	1	4
l	Morón	3	2
m	Necochea	1	6
n	Quilmes (2 cabecera y 1 sede Florencio Varela)	3	1
ñ	San Isidro	1	2
o	San Martín	2	2
p	San Nicolás (1 cabecera ó descentralizada y 1 sede San Pedro)	2	3
q	Zárate – Campana	1	3
<b>5</b>	<b>JUEZ/A DE JUZGADO DE GARANTÍAS DEL JOVEN</b>	<b>8</b>	<b>Región</b>
a	Azul	1	5
b	Lomas de Zamora	1	1
c	Mar del Plata	1	5
d	Merlo	1	2
e	Morón	1	2
f	Necochea	1	6
g	San Isidro	1	2
h	San Martín	1	2
<b>6</b>	<b>JUEZ/A DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL</b>	<b>5</b>	<b>Región</b>
a	Junín	1	4
b	La Plata	1	1
c	Mercedes	1	4
d	San Martín (1 cabecera y 1 sede Malvinas Argentinas)	2	2
<b>7</b>	<b>JUEZ/A DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL</b>	<b>25</b>	<b>Región</b>
a	Avellaneda – Lanús	2	1
b	Azul	1	5
c	Azul con sede en Tandil	2	5
d	Bahía Blanca (1 cabecera y 1 sede Tres Arroyos)	2	6
e	Dolores	1	5
f	La Matanza	2	2
g	La Plata	1	1
h	Lomas de Zamora	3	1
i	Mar del Plata	2	5
j	Quilmes (1 cabecera y 1 sede Florencio Varela)	2	1
k	San Isidro	2	2
l	San Martín (3 sede Malvinas Argentinas)	4	2





Libro actas sesiones

Registro firma digital número 994

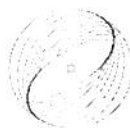
m	Trenque Lauquen	1	4
<b>8</b>	<b>AGENTE FISCAL DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL</b>	<b>3</b>	<b>Región</b>
a	Azul	1	5
b	Necochea	1	6
c	Trenque Lauquen	1	4
<b>9</b>	<b>ASESOR/A DE INCAPCES</b>	<b>8</b>	<b>Región</b>
a	Avellaneda – Lanús	1	1
b	Azul	1	5
c	La Matanza	1	2
d	Mercedes	1	4
e	Moreno - General Rodríguez	1	1
f	Quilmes	1	1
g	San Martín	2	2
<b>10</b>	<b>DEFENSOR/A OFICIAL CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA</b>	<b>12</b>	<b>Región</b>
a	Dolores	1	5
b	La Plata	2	1
c	Lomas de Zamora	2	1
d	Mar del Plata	2	5
e	Moreno - General Rodríguez	1	1
f	Morón	1	2
g	San Isidro	1	2
h	San Martín	2	2
<b>11</b>	<b>JUEZ/A DE JUZGADO DE GARANTÍAS</b>	<b>14</b>	<b>Región</b>
a	Avellaneda – Lanús	1	1
b	Azul	1	5
c	Dolores sede Mar del Tuyú	1	5
d	Mar del Plata	1	5
e	Mercedes	1	4
f	Moreno – General Rodríguez (sede Gral. Rodríguez)	1	1
g	Morón	1	2
h	Necochea	1	6
i	San Isidro	1	2
j	San Martín (1 cabecera y 2 sede Malvinas Argentinas)	3	2
k	Trenque Lauquen	1	4
l	Zárate - Campana sede Escobar	1	3
<b>12</b>	<b>JUEZ/A DEL CUERPO DE MAGISTRADOS SUPLENTE –FUERO LABORAL–</b>	<b>2</b>	<b>Región</b>
a	Región Nº 2: Morón, San Martín, La Matanza, San Isidro y Merlo	1	2
b	Región Nº 4: Junín, Mercedes y Trenque Lauquen	1	4
<b>13</b>	<b>JUEZ/A DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL</b>	<b>15</b>	<b>Región</b>
a	Bahía Blanca	1	6
b	Dolores	1	5
c	Lomas de Zamora	1	1
d	Mercedes	2	4
e	Merlo	2	2
f	Moreno - General Rodríguez	1	1
g	Morón	2	2





h	San Isidro	1	2
i	San Martín	2	2
j	Trenque Lauquen	1	4
k	Zárate – Campana	1	3
<b>1</b>			
<b>4</b>	<b>JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL</b>	<b>7</b>	<b>Región</b>
a	Mercedes	1	4
b	Merlo	3	2
c	Morón	2	2
d	Quilmes	1	1
<b>1</b>			
<b>5</b>	<b>JUEZ/A DE TRIBUNAL DEL TRABAJO</b>	<b>21</b>	<b>Región</b>
a	Avellaneda – Lanús con sede en Lanús	1	1
b	Azul	2	5
c	Bahía Blanca sede Tres Arroyos	1	6
d	Dolores	1	5
e	Dolores sede Mar del Tuyú	3	5
f	Junín	1	4
g	La Matanza con sede en San Justo	1	2
h	La Plata	1	1
i	Mar del Plata	2	5
j	Necochea	1	6
k	Quilmes	1	1
l	San Isidro	2	2
m	San Martín (2 cabecera o 1 sede San Miguel)	3	2
n	Trenque Lauquen	1	4
<b>1</b>			
<b>6</b>	<b>JUEZ/A MAGIST. SUPLENTE –FUEROS CIV., COM., DE FLIA. Y DE PAZ–</b>	<b>1</b>	<b>Región</b>
a	Región Nº 2: Morón, San Martín, La Matanza, San Isidro y Merlo	1	2
<b>1</b>			
<b>7</b>	<b>JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL</b>	<b>11</b>	<b>Región</b>
a	Azul	3	5
b	Lomas de Zamora	1	1
c	Mar del Plata	2	5
d	Pergamino	2	3
f	Quilmes	1	1
g	San Isidro	1	2
h	San Martín	1	2
<b>1</b>			
<b>8</b>	<b>JUEZ/A DE JUZGADO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL</b>	<b>4</b>	<b>Región</b>
a	Moreno - Gral. Rodríguez	1	1
b	Quilmes	1	1
c	San Isidro	1	2
d	San Martín	1	2
<b>1</b>			
<b>9</b>	<b>DEFENSOR/A OFICIAL SUPLENTE -PENAL Y RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL-</b>	<b>9</b>	<b>Región</b>
a	Región Nº 2: Morón, San Martín, La Matanza, San Isidro y Merlo	1	2
b	Región Nº 3: Zárate – Campana, San Nicolás y Pergamino.	1	3
c	Región Nº 4: Junín, Trenque Lauquen y Mercedes.	2	4
d	Región Nº 5: Azul, Mar del Plata y Dolores.	3	5



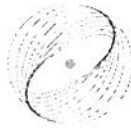


Libro actas sesiones

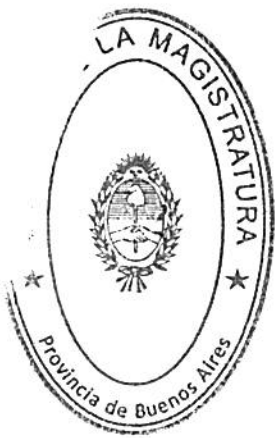
Registro firma digital número 996

e	Región Nº 6: Bahía Blanca y Necochea.	2	6
2			
0	<b>JUEZ/A DE JUZGADO DE EJECUCIÓN PENAL</b>	2	Región
a	Lomas de Zamora	1	1
b	Morón	1	2
2			
1	<b>DEFENSOR/A GENERAL DEPARTAMENTAL</b>	1	Región
a	Necochea	1	6
2			
2	<b>DEFENSOR/A OFICIAL DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL</b>	4	Región
a	Avellaneda – Lanús	1	1
b	Bahía Blanca	1	6
c	Morón	1	2
d	Pergamino	1	3
2			
3	<b>JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN DEL TRABAJO</b>	64	Región
a	Avellaneda – Lanús	3	1
b	Azul	3	5
c	Bahía Blanca	3	6
d	Dolores	3	5
e	Junín	3	4
f	La Matanza	4	2
g	La Plata	6	1
h	Lomas de Zamora	4	1
i	Mar del Plata	4	5
j	Mercedes	3	4
k	Moreno – General Rodríguez	3	1
l	Morón	4	2
m	Quilmes	4	1
n	San Isidro	6	2
ñ	San Martín	4	2
o	San Nicolás	3	3
p	Zárate – Campana	4	3
2	<b>JUEZ/A MAGIST. SUPLENTE –FUEROS CONTENCIOSO</b>		
4	<b>ADMINISTRATIVO–</b>	2	Región
a	Región Nº 4: Junín, Mercedes y Trenque Lauquen	1	4
b	Región Nº 5: Azul, Dolores y Mar del Plata	1	5
2			
5	<b>FISCAL ADJUNTO/A DE CASACIÓN PENAL</b>	2	Región
a	La Plata	2	1
2	<b>AGENTE FISCAL SUPLENTE -PENAL Y RESPONSABILIDAD PENAL</b>		
6	<b>JUVENIL-</b>	3	Región
a	Región Nº 1: La Plata, L.de Zamora, Avellaneda – Lanús, Quilmes y Moreno – Gral. Rodríguez	3	1
2	<b>JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CONTENCIOSO</b>		
7	<b>ADMINISTRATIVO</b>	2	Región
a	San Martín	1	2
b	San Nicolás	1	3
2			
8	<b>JUEZ/A DE TRIBUNAL DE CASACIÓN PENAL</b>	1	Región
a	La Plata	1	1

CONSEJO MAGISTRATURA



2			
9	<b>DEFENSOR/A ADJUNTO/A DE CASACIÓN PENAL</b>	<b>1</b>	<b>Región</b>
a	La Plata	1	1
3	<b>JUEZ/A DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO</b>		
0	<b>CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO</b>	<b>3</b>	<b>Región</b>
a	La Plata	1	1
b	Moreno - Gral. Rodríguez	1	1
c	San Isidro	1	2
3	<b>JUEZ/A MAGIST. SUPLENTE -FUEROS PENAL Y RESP. PENAL</b>		
1	<b>JUVENIL-</b>	<b>1</b>	<b>Región</b>
a	Región Nº 5: Azul, Dolores y Mar del Plata	1	5



ANEXO II  
DETALLE DE CALIFICACION DE ANTECEDENTES

POSTULANTES PARA EL CARGO DE JEFEZA DE TRIBUNAL DE TRABAJO DEPARTAMENTO JUDICIAL UNO (Examen 17/02/25)	ANTECEDENTES PROFESIONALES				OTROS ANTECEDENTES PROFESIONALES Y/O DE COMPROMISO COMUNITARIO - Hasta 22 puntos-				FORMACION PROFESIONAL Y/O ACADÉMICA - Hasta 18 puntos-				PUNTAJE EXAMEN ESCRITO	PUNTAJE ENTREVISTA	TOTAL							
	Trazectoria Profesional (A. 1) 2 puntos por año completado - hasta 40	Especialidad (A.2) 1 punto por año - hasta 6	Matriculación en Dpto Judicial 1 punto por año - hasta 6	Patrocinio Gratuito (A.3) 0.50 por año - hasta 3 puntos	Proyectos de Extensión/Oc. (A.1.3) 0.50 por año de dirección / 0.25 año de co-dirección / a - hasta 2 puntos	Participación en congresos/seminarios / expositor - hasta 4 puntos	Trabajos en materia legislativa (A.3) 1 punto por participación - hasta 4 puntos	Cargos Ejecutivos Instituciones (A.3) 0.10 puntos por año materia relacionada con el fuero - hasta 4 puntos	Actividad docente (B.1) hasta 14 puntos - ver reglamento	Publicaciones (B.2) hasta 8 puntos - ver reglamento	Doctorado (C.1) 18 puntos por título	Maestría (C.2) 14 puntos por título				Especialización (C.3) 8 puntos por título - hasta 4 puntos	Diplomatura (C.4) 6 puntos por título - hasta 4 puntos	Actualización cursos de DDH/Generos (C.5) 1 punto cada 80hs (u no específicas 3 jornadas) - hasta 4 puntos	Programa/Comode Actualización (C.6) 1 punto cada 80hs (u no específicas 3 jornadas) - hasta 4 puntos	Escuela Judicial (C.7) 0.50 por promedio 9- (en planes in-promedio, si es promedio, si es doblar 7 años)		
3134021 ALI DELUANO MARTIN	14	6	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	13	75	100	188		
3134063 FUENTES LEANDRO ABEL	14	6	6	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.5	86.5	70	80	166.5	
2157458 GIMENO LAZQUEL ALBERTO	4	6	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.5	45.5	65	90	201.5	
2183298 GOMAR GASTON GUARDADO	34	6	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100	100	210	
1142253 FONSALBERG FABRIZO PAUL	4	6	6	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	96.5	96	96	210.5
2144202 ESPONDO LAURA LUGARETH	34	6	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	90	90	90	210
2629124 MEDINA GASTON LEANDRO	4	6	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	94	60	80	214
2144213 MILAN GIGERMAN JAVIER	4	6	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	94	60	80	214
2721441 ROSQUERA NORVALIS NATALIA LOPEZ	34	6	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	31	70	95	178
2839875 PETRIGLIA MARIA LAURA	28	6	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	60	60	60	208
2147414 RUIZ OSVALDO ENRIQUE	34	6	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	50	60	60	205

POSTULANTES PARA EL CARGO DE JEFEZA DE TRIBUNAL DE TRABAJO DEPARTAMENTO JUDICIAL CUATRO (Examen 17/02/25)	ANTECEDENTES PROFESIONALES				OTROS ANTECEDENTES PROFESIONALES Y/O DE COMPROMISO COMUNITARIO - Hasta 22 puntos-				FORMACION PROFESIONAL Y/O ACADÉMICA - Hasta 18 puntos-				PUNTAJE EXAMEN ESCRITO	PUNTAJE ENTREVISTA	TOTAL							
	Trazectoria Profesional (A. 1) 2 puntos por año completado - hasta 40	Especialidad (A.2) 1 punto por año - hasta 6	Matriculación en Dpto Judicial 1 punto por año - hasta 6	Patrocinio Gratuito (A.3) 0.50 por año - hasta 3 puntos	Proyectos de Extensión/Oc. (A.1.3) 0.50 por año de dirección / 0.25 año de co-dirección / a - hasta 2 puntos	Participación en congresos/seminarios / expositor - hasta 4 puntos	Trabajos en materia legislativa (A.3) 1 punto por participación - hasta 4 puntos	Cargos Ejecutivos Instituciones (A.3) 0.10 puntos por año materia relacionada con el fuero - hasta 4 puntos	Actividad docente (B.1) hasta 14 puntos - ver reglamento	Publicaciones (B.2) hasta 8 puntos - ver reglamento	Doctorado (C.1) 18 puntos por título	Maestría (C.2) 14 puntos por título				Especialización (C.3) 8 puntos por título - hasta 4 puntos	Diplomatura (C.4) 6 puntos por título - hasta 4 puntos	Actualización cursos de DDH/Generos (C.5) 1 punto cada 80hs (u no específicas 3 jornadas) - hasta 4 puntos	Programa/Comode Actualización (C.6) 1 punto cada 80hs (u no específicas 3 jornadas) - hasta 4 puntos	Escuela Judicial (C.7) 0.50 por promedio 9- (en planes in-promedio, si es promedio, si es doblar 7 años)		
3116021 ALI DELUANO MARTIN	14	6	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	39	75	100	194
2629125 CARREÑO FABRIZO FENE	4	6	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	52	70	80	202
3513063 FUENTES LEANDRO ABEL	14	6	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	36.5	70	80	186.5
2157458 GOMAR GASTON GUARDADO	4	6	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	48.5	65	90	203.5
2144202 ESPONDO LAURA LUGARETH	34	6	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	30.5	65	90	185.5
2629124 MEDINA GASTON LEANDRO	4	6	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	94	60	80	214
2721441 ROSQUERA NORVALIS NATALIA LOPEZ	34	6	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	55.5	65	95	215.5
2147414 RUIZ OSVALDO ENRIQUE	34	6	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	50	60	60	205





POSTULANTES PARA EL CARGO DE JUEZ/A DE JUZGADO DE FAMILIA DEPARTAMENTO JUDICIAL AZUL SEDE OUVARRIA (Examen 24/04/25)	ANTECEDENTES PROFESIONALES				OTROS ANTECEDENTES PROFESIONALES Y/O DE COMPROMISO COMUNITARIO - Hasta 8 puntos-				ANTECEDENTES ACADÉMICOS Y PUBLICACIONES - Hasta 22 puntos-				FORMACIÓN PROFESIONAL Y/O ACADÉMICA - Hasta 18 puntos-				PUNTAJE ANTECEDENTE	PUNTAJE ESCRITO	PUNTAJE ENTREVISTA	TOTAL
	Terceridad Profesional (A. 12) 12 puntos por año completo - hasta 40	Especialidad (A.2) 11 puntos por año - hasta 6	Temoralidad (A.3) 10 puntos por año - hasta 6	Matriculación en Depto Judicial 1 punto por año - hasta 6	Patrocinios Gratuitos (A.1) 0,50 por año - hasta 3 puntos	Proyectos de ley (A.2) 0,50 por año de dirección / 0,25 de co - director/a - hasta 2 puntos	Conferencias, jornadas, cursos, seminarios (A.3) 0,50 como expositor - hasta 4 puntos	Trabajos en legislatura (A.1) 0,1 punto por participación vinculada al fuero - hasta 4 puntos	Cargos Ejecutivos en Institutos (A.2) 0,10 punto por año maestría - hasta 4 puntos	Actividad docente (B.1) hasta 14 puntos - ver reglamento	Publicaciones (B.2) hasta 8 puntos - ver reglamento	Doctorado (C) 18 puntos por título	Maestría (C.3) 14 puntos por título	Especialización (C.4) 12 puntos por título - hasta 12 puntos	Diplomatura (C.5) 10 puntos por título - hasta 10 puntos	Actualización cursos (C.6) 1 punto cada 1000 (1 hora por jornada) - hasta 4 puntos				
24755298	BUSCALIA MARIA FLORENCIA	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	49,2	60	80	189,2
27903475	FRANCO ANDREA SOLEDAD	36	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	56	60	100	216
27128271	LOPEZ PABLO MARIANO	40	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	52	60	100	212
27048507	LOPEZ TOVAR CRISTIAN MARTIN	30	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	62,25	60	100	222,25
28207835	MOLINA MARIA CRISTINE	24	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	31	70	90	191
32415028	OTIAR ALDANA	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	34	80	95	218,5
27020148	PASSINI FABIANA LORENA	34	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	46	70	100	256
29218230	BARBA HERMAN MARTIN	34	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	46	70	100	256
22482021	BAGAGLIA FERNANDO JAVIER	40	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	54	60	85	221
24056441	COSTA RODRIGO GASTON	40	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	54	60	75	189
31511318	DAZ MARTIN ANIBEL	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	69,55	71	95	235,55
31548488	RODRIGO MARTIN	28	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	34	68	95	197
23899878	SOZA ROSANA BEATRIZ	40	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	41	90	85	225

POSTULANTES PARA EL CARGO DE JUEZ/A DE JUZGADO DE FAMILIA DEPARTAMENTO JUDICIAL COMANDANTE EN JEFE DE CAÑONIA (Examen 24/04/25)	ANTECEDENTES PROFESIONALES				OTROS ANTECEDENTES PROFESIONALES Y/O DE COMPROMISO COMUNITARIO - Hasta 8 puntos-				ANTECEDENTES ACADÉMICOS Y PUBLICACIONES - Hasta 22 puntos-				FORMACIÓN PROFESIONAL Y/O ACADÉMICA - Hasta 18 puntos-				PUNTAJE ANTECEDENTE	PUNTAJE ESCRITO	PUNTAJE ENTREVISTA	TOTAL	
	Terceridad Profesional (A. 12) 12 puntos por año completo - hasta 40	Especialidad (A.2) 11 puntos por año - hasta 6	Temoralidad (A.3) 10 puntos por año - hasta 6	Matriculación en Depto Judicial 1 punto por año - hasta 6	Patrocinios Gratuitos (A.1) 0,50 por año - hasta 3 puntos	Proyectos de ley (A.2) 0,50 por año de dirección / 0,25 de co - director/a - hasta 2 puntos	Conferencias, jornadas, cursos, seminarios (A.3) 0,50 como expositor - hasta 4 puntos	Trabajos en legislatura (A.1) 0,1 punto por participación vinculada al fuero - hasta 4 puntos	Cargos Ejecutivos en Institutos (A.2) 0,10 punto por año maestría - hasta 4 puntos	Actividad docente (B.1) hasta 14 puntos - ver reglamento	Publicaciones (B.2) hasta 8 puntos - ver reglamento	Doctorado (C) 18 puntos por título	Maestría (C.3) 14 puntos por título	Especialización (C.4) 12 puntos por título - hasta 12 puntos	Diplomatura (C.5) 10 puntos por título - hasta 10 puntos	Actualización cursos (C.6) 1 punto cada 1000 (1 hora por jornada) - hasta 4 puntos					Programa/Curso de Actualización (C.7) 1 punto cada 1000 (1 hora por jornada) - hasta 4 puntos
27906218	ASTA RAFAEL JAZMIN	34	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	29	70	80	179
24912721	BERNAL ANDREO JARINA ARGENTINA	40	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	80	80	80	240
24755298	BUSCALIA MARIA FLORENCIA	40	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	82,2	60	80	182,2
25413038	DE CASH MARIANA CELIA	40	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	52	70	95	217
32016781	DAZ YANNA FLORENCIA BRAGOS	18	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	41	80	80	201
33781857	FRANQUE JACQUELINE CELESTE	28	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	47,5	90	80	217,5
27068197	GODIA ROBERTO JAVIER	28	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	48,75	90	100	208,75
27219113	HERBERA ROBERTA ROMINA	28	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	50	70	95	215
30785327	HERNANDEZ AGUSTINA DANIELA	40	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	36,2	60	90	186,2
27048507	LOPEZ EDUARDO CRISTIAN MARTIN	34	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	62,25	60	100	222,25
24018153	MOLINA MARIA CRISTINE	24	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	31	70	90	191
27628284	MONTANO MARIANO PABLO	34	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	42	90	90	222
27020148	MONTANO MARIANO PABLO	34	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	46	70	100	256
27020148	MONTANO MARIANO PABLO	34	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	46	90	85	221
27918518	RODRIGO FERNAN MARTIN	34	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	54	60	75	189
24882021	BAGAGLIA FERNANDO JAVIER	40	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	59,5	80	100	219,5
25712709	VALQUEZ YANNA PAULA	40	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	66,7	70	75	212,7
25506649	WORMOND MARIANO ABEI	40	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	66,7	70	75	212,7
24056441	COSTA RODRIGO GASTON	40	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	69,55	81	95	235,55
35119138	DAZ MARTIN ANIBEL	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	34	68	95	197

